



“Frutas Secas Vital S.A.S”

Asesora

Jean Sol Sánchez Zapata
Esp. en Mercadeo Estratégico
Mg. en Mercadeo

Integrantes:

Leidy Avilés Londoño

Verónica Cossio Vanegas

Jesús Alejandro Pérez

Universidad Católica Luis Amigó

Facultad Ciencias Administrativas, Económicas y Contables

Medellín, Colombia

Año 2020

Tabla de Contenidos

1.	Generalidades del Proyecto.....	1
1.1	Introducción	1
1.2	Abstract	1
1.2	Título del proyecto.....	2
1.3	Antecedentes y marco de referencia	2
1.4	Planteamiento del Problema	6
1.5	Justificación	7
1.6	Objetivo General.....	8
1.7	Objetivos Específicos.....	8
2.	Estudio de Mercado	9
2.1	Análisis del Sector.....	9
2.2	Segmentación del Mercado	15
2.3	Estudio de Viabilidad de Mercado o Mercado Potencial.....	17
2.3.1	Contexto Introdutorio.....	18
2.3.1.1	Enfoque de Estudio Cuantitativo	18
2.3.1.1.1	Técnica de Muestreo	22
2.3.1.1.2	Tamaño de la muestra	23
2.3.1.1.3	Técnica de recolección de información	24
2.3.1.1.4	Instrumento de Recolección de Información	25
2.3.1.1.5	Diseño de la muestra.....	25
2.3.1.1.6	Diseño de la muestra.....	26
2.3.1.2	Enfoque de Estudio Cualitativo	29
2.3.1.2.1	Diseño Muestral	29
2.3.1.2.2	Técnica de Muestreo	30
2.3.1.2.3	Técnica de Recolección de Información.....	31
2.3.1.2.4	Instrumento de Recolección de Información	32
2.3.1.2.5	Tabulación de los Datos Anexo - Análisis del estudio.docx	38
2.3.1.3	Hallazgos.....	38
2.4	Estrategias de Marketing.....	40
2.4.1	Estrategia de Productos.....	40
2.4.1.1	Atributos del Producto	41
2.4.1.1.1	Calidad del Producto.....	41
2.4.1.4	Naming de la marca	43
2.4.1.5	Slogan	44
2.4.1.6	Identidad Visual de la Marca	44
2.4.1.7	Empaque y etiqueta.....	45
2.4.2	Estrategia de Precio.....	48
2.4.3	Estrategia de Comunicación	49
2.4.3.1	Publicidad	49

2.4.3.3 Ventas Personales	51iii
2.4.4 Estrategia de Plaza-Distribución.....	53
3. Estudio Técnico	54
3.1 Negociación y compra de Equipos.....	54
3.2 Construcciones y obras civiles complementarios	78
3.3 Ingeniería del Proyecto del producto	79
3.3.1 Descripción técnica del producto o servicio	79
3.3.2 Identificación y selección de procesos: flujo de procesos y descripción de la tecnología seleccionada.	82
3.3.3 Insumos Principales y secundarios (origen, nacional o importados, cantidad necesaria, calidad exigida, factores restrictivos, etc.).....	84
3.3.4 Desechos o mermas del proceso	84
3.3.5 Determinación de necesidades de mano de obra para las diferentes etapas del proceso.	84
3.4 Tamaño	85
3.4.1 Capacidad del proyecto (nivel de producción y/o operación)	85
3.4.1.1 Capacidad Instalada	87
3.4.2 Factores que condicionan el tamaño: Se identifica cuál de estos factores influye en el desarrollo del proyecto y por qué.....	87
3.4.2.1 Dimensión del mercado	87
3.5 Localización.....	89
3.5.1 Macro-localización (localización de nivel de región, país y departamento) y Micro-localización (localización de nivel de región, ciudad y comuna)	89
3.5.2 Integración al medio, Condiciones institucionales.	89
3.5.3 Condiciones naturales, geográficas y físicas	89
3.5.4 Dimensión y características del terreno, Ubicación de las instalaciones de producción, administrativas y servicios complementarios.	90
4. Estudio Administrativo	91
4.1 Modelo Administrativo	91
4.2 Diseño Administrativo	93
4.2 Estructura Organizacional.....	93
4.3 Perfiles y cargos.....	95
4.4 Modelos de Contratos	95
4.5 Política Seguridad y Salud en el trabajo	103
4.6 Plan de Bienestar Laboral	107
5. Estudio Legal	109
5.1 Definición y constitución política del proyecto	109
5.2 Solicitud de permisos a las autoridades	117
6. Estudio Ambiental	133
6.2 Solicitud de Permisos.....	133
6.2.1 Ante las autoridades ambientales y de uso de suelos.....	133
6.2.2 Política ambiental y participación de manejo de residuos.....	133
6.2.3 Política de participación en manejo integral de residuos.....	135
7. Estudio Financiero	137
7.1 Presupuesto de Ventas, Costos e Inventarios.....	137

7.2 Flujo de Inversión y Netos del proyecto y el Financiamiento.	138iv
7.2 Cuantificación e Inversión de las exigencias de los Recursos Líquidos (ktno).	140
8. Evaluación & Análisis Económico y financiero:	143
8.1 Análisis financiero del proyecto (ENDEUDAMIENTO, MARGENES, KTNO, EBITDA, WACC, EVA, PUNTO EQUILIBRIO, entre otros.).....	143
8.2 Aplicación, interpretación y recomendaciones derivadas de la aplicación de criterios financieros o privados de evaluación de proyectos (TIR, VPN, PRI, ROI, entre otros.)	149
8.3 Evaluación del Riesgo del Proyecto:	150
9. Conclusiones y Recomendaciones	153
10. Bibliografía	154
11. Anexos y Apéndices	156
12. Índice de Ilustraciones	157
13. Índice de Tablas	159
14. Glosario.....	160



1. Generalidades del Proyecto

1.1 Introducción

En los últimos años ha aumentado la tendencia mundial de las personas por el autocuidado de la salud y se encuentra en constante crecimiento la necesidad de llevar un estilo de vida saludable y una alimentación sana; es por eso que la gran apuesta que tienen las empresas hoy día es generar productos que sean únicos en el mercado, de alta calidad, de fácil adquisición y que sean útiles para el consumo en los hogares.

La técnica de deshidratación es una de las más utilizadas en la actualidad para preservar las frutas por más tiempo y existe una gran cantidad de personas que están optando por consumir este tipo de alimentos, como una opción nutritiva de consumo para los niños, jóvenes y adultos. Al llevar a cabo este proceso no se pierden los beneficios iniciales de las mismas, además de poder ser consumida en diferentes momentos del día.

De acuerdo con lo anterior, el presente trabajo tiene como finalidad determinar la viabilidad en el mercado de una empresa dedicada a la fabricación y comercialización de Frutas deshidratadas en la ciudad de Medellín, llevándolo a cabo mediante un plan de empresa donde se incluyeron diferentes estudios, como lo son; estudio de mercado, estudio técnico, estudio administrativo, estudio legal, estudio ambiental y estudio financiero. Esta es una idea que surge de la necesidad de ofrecerle al mercado un producto diferenciador, de alta calidad en su contenido, con un empaque que contribuye con el medio ambiente y que ofrece múltiples beneficios para la salud de las personas.

1.2 Abstract

In recent years, the global trend of people for self-care of health has increased and the need to lead a healthy lifestyle and a healthy diet is constantly growing; That is why the great bet that companies have today is to generate products that are unique in the market, of high quality, easily acquired and that are useful for consumption in homes.

The dehydration technique is one of the most used today to preserve fruits for a longer time and there are a large number of people who are choosing to consume this type of food, as a nutritious consumption option for children, young people and adults, since by carrying out this process the initial benefits of them are not lost, in addition to being able to be consumed at different times of the day.

In accordance with the foregoing, the present work aims to determine the viability in the market of a company dedicated to the manufacture and commercialization of dehydrated fruits in the city of Medellín, carrying it out through a business plan where different studies were included, as they are; market study, technical study, administrative study, legal study, environmental study and financial study. This is an idea that arises from the need to offer the market a differentiating product, high quality in its content, with a packaging that contributes to the environment and offers multiple benefits for people's health.

1.2 Título del proyecto

Producción y comercialización de frutas deshidratadas en la ciudad de Medellín

1.3 Antecedentes y marco de referencia

De acuerdo con Fedefruta - Federación de productores de fruta de Chile - (noviembre 14,2017) la visión de consumo mundial de fruta seca al 2020 se encuentra en aumento, “esto debido a la tendencia mundial de consumir alimentos naturales y sanos que combatan la obesidad y por la mayor conciencia de cuidar la salud; de esta manera las frutas deshidratadas se convierten en un nuevo producto potencial de exportación. Según Global Industry Analysts (GIA), una firma de investigación de mercado, las frutas deshidratadas se están convirtiendo en un producto de gran potencial de exportación. El estudio indica que al año 2020 el consumo mundial de frutas deshidratadas crecería a 4 millones de toneladas. Ahora bien, en cuanto al consumo, Estados Unidos se ubica entre

los principales países compradores mundiales de fruta deshidratada (piña, mango, durazno, uchuva,) con el 12,9% del total de sus importaciones. Le siguen, el mercado alemán (8,8%), el ruso (5,8%), el holandés (5,6%), y Reino Unido (5,4%).

Mientras que entre las naciones consumidoras de una mezcla de frutas deshidratadas (dos o más frutas), figuran cuatro países como principales compradores: Reino Unido (18,8% de sus importaciones totales), seguido por Kazajistán (11,7%), Alemania (9,8%), Francia (8,1%) y Bélgica (5,5).

“En el noroeste de Europa, la demanda de productos puros y orgánicos continúa en ascenso y la fruta deshidratada se encuentra entre ellos, gracias a la ausencia de aditivos o preservantes en su elaboración”, explicó el especialista francés Jean-Yves Cadalen.

Fedefruta(13 de marzo 2020).<https://fedefruta.cl/consumo-mundial-de-frutas-deshidratadas-seria-de-4-millones-de-toneladas-en-2020/>

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) “se define la salud como un estado de completo bienestar físico, mental y social, lo que supone que este concepto va más allá de la existencia o no de una u otra enfermedad”

Para hablar de que las personas tienen o gozan de una vida sana, es importante tener en cuenta los factores que hacen parte de ella, entre los cuales podemos mencionar el ejercicio físico, la prevención de la salud, el trabajo, la relación con el medio ambiente y la actividad social. Sin duda, alimentarse de forma saludable es realmente necesario para mantener un óptimo estado de salud, una ingesta adecuada debe contener carbohidratos, proteínas, e incluir el consumo de líquidos; siendo además muy significativo que dichos alimentos que se consumen a diario sean distribuidos en las proporciones adecuadas para obtener así una dieta más equilibrada y balanceada, toda vez que permite contribuir con el manejo del sobrepeso y la obesidad que en los últimos años se ha casi triplicado en todo el mundo.

“En 2016, más de 1900 millones de adultos de 18 o más años tenían sobrepeso, de los cuales, más de 650 millones eran obesos.

Sanitas (2020).

De acuerdo con lo informado por el ministerio de la salud (Min salud) en Colombia se identifican varios factores que forman parte de la Alimentación Saludable en el país:

Las personas están en la búsqueda constante de alimentación saludable, por lo tanto, acuden a buscar información en cualquier parte sin importar las consecuencias que estas pueden traer para su salud y bienestar. Por tal motivo, es importante definir “la alimentación saludable es aquella que proporciona los nutrientes que el cuerpo necesita para mantener el buen funcionamiento del organismo, minimizar riesgos, garantizar la reproducción, gestación, lactancia y crecimiento adecuado.

Para lograrlo, es necesario el consumo diario de frutas, verduras, cereales integrales, legumbres, productos lácteos, carnes, aves y pescado y aceite vegetal en cantidades adecuadas y variadas. Si se hace así, se puede decir que se tiene una alimentación saludable.

Pero ¿cómo saber qué aporta cada uno al organismo? Para esto tengamos en cuenta que los nutrientes aportados por los alimentos se clasifican en dos grupos: los macronutrientes, del cual hacen parte las grasas, los carbohidratos, y las proteínas; y los micronutrientes compuestos por los minerales y las vitaminas” Min salud (13 de marzo 2020).

Dada la importancia de la buena alimentación, se han generado diversas investigaciones al respecto, entre ellas el reporte realizado por Jorge Andrés Ríos Tangua Periodista de economía del Diario la opinión (Jueves, 22 Marzo 2018) Sobre la producción de fruta deshidratada en Colombia, actualmente está siendo considerada como una forma de alimentación, que complementa la dieta nutricional y los estilos de vida saludable que va ganando terreno en el mercado mundial, toda vez que los alimentos tratados bajo este proceso, tienen entre otras características menor tamaño, menor peso y mayor durabilidad; sin que esto afecte su valor nutritivo, por lo menos, eso aseguran los expertos. No importa si es banano, piña, uchuvas, todas las frutas se pueden deshidratar para hacerlas más duraderas.

Entre las frutas procesadas, en Colombia sobresalen las exóticas como la uchuva y la pitaya; y otras tropicales como el banano, la papaya y el mango, solo por nombrar

algunas, si bien hay variedad de dichas frutas se requiere hacer un estudio que refleje las variables de mercado y variables económicas de dicho producto para mejorar así la conectividad con el segmento agroindustrial, es necesario que empresarios y productores se sienten a dialogar sobre las necesidades de cada uno. De esta manera, se puede lograr el servicio de proveeduría que se requiere, el productor necesita que el empresario le defina temas como el tipo de fruta, la calidad, la cantidad y el precio que se pagará por el producto, agregó el experto” La opinión (22 de marzo 2018).

“Según Pro Colombia, en el top 10 de países a los que Colombia exporta sus frutas y hortalizas procesadas, se destacan Estados Unidos, con US\$31,4 millones (51,2% de participación); Reino Unido, con US\$4,5 millones (7,4 %); Alemania, con US\$3,1 millones (5,1 %); Países Bajos, con US\$3 millones (4,9 %) y Francia, con US\$2,6 millones (4,2%), en este mercado, Colombia ha exportado al menos US\$61 millones en pulpas, concentrados, frutas deshidratadas, liofilizadas, enlatadas y congeladas de mango, maracuyá, gulupa, mora, papaya, lulo, entre otros sabores, a más de 46 países” La opinión (22 de marzo 2018).

Mencionado lo anterior, se abre un panorama del mercado colombiano, sin embargo cada ciudad tiene su particularidad en ello, en la ciudad de Medellín existen actualmente varias empresas o marcas que promueven la alimentación saludable, entre las cuales podemos mencionar algunas marcas como: Frutas y Semillas, Fruta seca de Verona, Bio Nutritivos, Dispronat entre otras y una que es referencia en el mercado; TOSH, quienes tienen una gran variedad de productos como granolas, Snacks e infusiones que están enfocados en brindar alternativas de alimentos para el bienestar de las personas.

Actualmente, en la ciudad de Medellín, se celebra cada año la feria Expo fitness; en el año 2020 se llevó a cabo la feria en Plaza mayor durante los días 14, 15 y 16 de febrero. Es un evento de carácter multinacional que integra y conecta todos los actores que conforman las industrias del deporte, la salud y el bienestar, para evolucionar y fortalecer los sectores generando crecimiento, innovación y desarrollo. Impulsando y proyectando a nivel internacional los diferentes conceptos de estilos de vida saludable desde los negocios y el mercadeo, la salud mental y física, la calidad de vida, la academia y el

entretenimiento. Dicho evento se convierte en una oportunidad para dar a conocer un producto de frutas deshidratadas, considerando que tiene un factor diferenciador frente a otras del mercado como su consumo en forma de té o infusión, o como snacks y que podría convertirse en una excelente opción para aquellas personas que buscan cuidarse y tener un estilo de vida saludable.

La feria permite la interacción de un gran número de eventos dentro de ella misma, en cada actividad los visitantes identificados con lo que el evento transmite, pueden encontrar opciones desde insumos, hasta manera de preparar productos alimenticios y balanceados, con altos componentes nutricionales, al igual que productos que tienen que ver con su estilo de vida como: productos deportivos, tecnológicos, de nutrición y de alto rendimiento, que aplican tanto para los que inician, como para los que llevan un recorrido importante en este tipo de actividades.

1.4 Planteamiento del Problema

De acuerdo con las tendencias mundiales y locales en temas de alimentación saludable y el autocuidado, hoy día, las personas se encuentran en una búsqueda constante de productos que estén relacionados directamente con ello. En el contexto de un estilo de vida saludable existen varios componentes para contribuir a ello; como hacer deporte, tener una alimentación balanceada, reducir las grasas y aumentar el consumo de frutas y verduras. En el caso del consumo de frutas y verduras cuando las personas adquieran buenos hábitos alimenticios al respecto, una opción propicia para ellos son las frutas deshidratadas, dando muestra de cómo los alimentos se van transformando y de cómo se van anulando paradigmas en cuanto a los comestibles que ingerimos y hacen bien o mal a nuestro cuerpo.

Las frutas deshidratadas son un producto bastante significativo en el mercado de alimentación saludable, toda vez que proporcionan al cuerpo pequeñas cantidades de agua, contienen antioxidantes que evitan un envejecimiento prematuro, constituyen una buena fuente de vitaminas y fortalecen el sistema inmunitario que es importante para los

consumidores; este producto aporta al cuerpo la cantidad nutritiva en un porcentaje más pequeño que una fruta que no esté procesada y contiene carbohidratos en forma de fructuosa que es un tipo de azúcar que se absorbe más lento que el azúcar común, sin embargo, su consumo aporta beneficios para todo tipo de personas, toda vez que genera una compensación energética y un estilo de vida saludable, su consumo controlado ayuda a mantener un buen equilibrio en el peso. Por lo tanto, ser una opción de alimentación con una ventaja competitiva basada en menor volumen y peso para ser llevado a cualquier lugar dentro de un bolso o lonchera de cada persona, con mayor durabilidad, con sabores más potentes y colores más llamativos, permite poder competir en el mercado de la agroindustria para contribuir con el traslado de las frutas de una forma más cómoda y segura, evitando así el posible deterioro.

1.5 Justificación

Actualmente, la economía mundial está sufriendo la peor caída de la historia desde la segunda guerra mundial y la importancia de cuidar la salud y de tener una alimentación saludable a causa de diversas enfermedades como: el COVID-19, enfermedades respiratorias, la obesidad causada por el sedentarismo y la mala alimentación, entre otras, está propiciando una tendencia al autocuidado, y esto hace que el mercado demande productos de alta calidad que les permita lograr mejorar su calidad de vida, con costos ajustados a sus gustos y necesidades; permitiendo mejorar sus condiciones alimentarias y adicionalmente conservar los alimentos por un periodo hasta de 6 meses (aprox.) y con un empaque funcional que promueva la conciencia ambiental y aporte a la sostenibilidad del planeta.

Este trabajo, se enfocará en proyectar y mejorar el producto de frutos deshidratados en el mercado actual, llegando a los compradores de la ciudad de Medellín y su área metropolitana con una oferta diferenciadora en cuanto a la forma las diferentes opciones que tendrán de preparación sus consumidores; las personas podrán obtener la fruta para el uso directo tipo Snack o a modo de infusión y como combinación para el desayuno,

dándole una aplicabilidad en diferentes espacios como lo son el hogar, la oficina, salas de reunión, entre otros.

Se considera que el proyecto podría ser sostenible debido a las tendencias que tienen las personas de comprar, que dará la posibilidad al producto de fluir económicamente y generar las cifras esperadas, adicional a esto el alto grado de consumo de productos que sean buenos para el organismo y que adicionalmente contribuyan con las defensas del cuerpo y el sistema inmune, aprovechando los nutrientes originales de cada fruta y generando un impacto en la salud pública de la ciudad, reduciendo los índices de morbilidad, lo que permitirá una sostenibilidad económica en el tiempo.

1.6 Objetivo General

Estructurar una propuesta de emprendimiento para una empresa que se dedicará a la producción y comercialización de frutas deshidratadas en la ciudad de Medellín y su Área Metropolitana, como una nueva marca en el mercado de la alimentación saludable, entendida desde las tendencias mundiales del autocuidado e identificando su viabilidad financiera.

1.7 Objetivos Específicos

- Desarrollar un estudio de mercado que permita definir la viabilidad del proyecto Frutas Secas Vitals S.A.S desde el concepto diferenciador que propone.
- Formular un estudio técnico para Frutas Secas Vitals S.A.S, que permita su adecuado desarrollo en concordancia con lo que requiera para la elaboración de un producto de excelente calidad.
- Definir la estructura del perfil organizacional del proyecto Frutas Secas Vitals S.A.S que le permita adoptar su composición administrativa.

- Determinar a través del estudio legal y ambiental, la normatividad vigente para la ejecución del negocio, aplicable a la propuesta de comercialización que propone la empresa.
- Consolidar en el estudio financiero del proyecto de emprendimiento Frutas Secas Vitals S.A.S, el análisis de la información de los estudios previos que identifiquen la capacidad de la empresa para ser sustentable, viable y rentable en el tiempo.

2. Estudio de Mercado

2.1 Análisis del Sector

Con este modelo se puede identificar los siguientes niveles de competencia de las empresas que producen y comercializan frutos secos y frutas deshidratadas en la ciudad de Medellín y su área metropolitana.

1. Rivalidad entre competidores:

Entre los competidores existentes se ha identificado aproximadamente 12 empresas dedicadas a la elaboración y comercialización de frutos secos y productos deshidratados, de acuerdo con información tomada de las páginas amarillas (<https://www.paginasamarillas.com.co/medellin/servicios/alimentos-deshidratados>), identificando algunas empresas como frutos y semillas, fruta seca de Verona, Tosh, Frescampo, fit-graan, entre otros, los cuales ya tienen una trayectoria en el mercado.

A continuación, se hace una valoración de algunas empresas, como, por ejemplo:

- **Frutos y Semillas:** es una empresa con una trayectoria de 9 años de experiencia en el mercado saludable, con 4 puntos de venta propios, ubicados en la Central mayorista (Itagüí), Plaza 77 Mall (Sector Suramérica), Jardines de Llano grande (Rionegro) y City plaza (Loma del Escobero) y un centro de distribución ubicado en Itagüí, Central Mayorista desde el cual atienden los clientes.

Esta empresa vende productos como: Frutos, Semillas, Deshidratados, especias, Harinas y Cereales.

- **Fruta Seca de Verona:** es una empresa con una trayectoria de 15 años de experiencia en el mercado, con un punto de venta directo ubicado en la ciudad de Envigado.

Esta empresa vende productos como: Aromáticas, Snacks (frutas deshidratadas: Mango, Manzana, Banano, Fresa, Uchumix, Manzana, Papaya, Piña, Mixtura, Uchuva), y productos de forma institucional con precios de venta al público así: 1 Libra de Aromáticas \$59.500 o 120 gramos por \$15.100 y en presentación de Snacks de 25 gramos por \$3.000 y de 45Gr por \$5.000.

- **Bio Nutritivos:** Esta empresa comercializa productos como: Frutos secos y deshidratados, con precios que oscilan entre \$7.500 y \$41.500 en tamaño de 500 gramos, Aceites saludables con precio de \$25.000, semillas con precios que oscilan entre \$5.100 y \$15.800 en tamaño desde 125 y 500 gramos, cereales con precios que oscilan entre \$3.200 y \$13.200 en tamaño de 250 y 500 gramos, harinas saludables con precios que oscilan entre \$5.100 y \$22.000 en tamaño desde 125 y 500 gramos, ramas aromáticas con precios que oscilan entre \$7.000 y \$8.300 en tamaño 125 gramos, especias con precios que oscilan entre \$3.900 y \$10.200 en tamaño de 500 gramos.
- **Dispronat:** es una empresa de alimentos naturales y saludables que se ha dedicado a lo largo de 30 años a la producción y comercialización de productos reconocidos por su alta calidad, precios competitivos y servicio en la entrega.

Esta empresa tiene 3 líneas de productos a las cuales las llama Línea Dispronat, Línea institucional y Línea industrial, las cuales se distribuyen así:

Línea Dispronat: Avenas con precios desde \$1.700 hasta \$13.400, granolas con precios desde \$3.200 hasta \$12.900, leches de soya con precio de \$4.100, Mixturas de frutos secos con precios entre \$1.200 y \$12.200, otros productos como Ajonjolí, Linaza, Miel de abejas, Salvado de trigo con precios que varían entre \$1.500 y 10.500 y Repostería con productos como Almendras, Arándanos, Ciruelas pasas, coco rallado, Maní, con precios que varían entre \$700 hasta \$25.900.

Línea industrial: Avena en harina y Avena en hojuelas con precio de \$86.300, repostería con productos como Almendras, Arándanos, Ciruela pasa, Maní triturado, Nuez, Pistachos y Uvas pasas, con precios que oscilan entre \$107.100 hasta \$931.900 y otros (Durazno en Mitades Granel) con precio de 64.300

Línea institucional: Avenas con precios que oscilan entre \$3.200 y \$13.400, granolas paquete por 1Kg con precio de 12.900, otros (Ajonjolí descortezado con precio desde \$9.300 hasta \$15.700 y Repostería con productos como Almendras, Arándanos, Ciruelas pasas, coco sin azúcar, Maní, Nueces, Pistachos y Uvas pasas con precios que varían entre \$6.000 hasta \$62.800.

2. Amenaza de nuevos entrantes o competidores en la industria:

Se logra identificar que la empresa Frutas Secas Vitals S.A.S, podría tener una buena acogida en el mercado, teniendo en cuenta que las frutas deshidratadas son productos conocidos entre las personas que buscan tener un estilo de vida saludable, por ser un producto 100% naturales y son ideales para toda la familia.

Se cuenta con capacidad para elaborar un producto de alta calidad y que sea competitivo en el mercado de las frutas deshidratadas, afrontando el impacto que genera la entrada de nuevos productos de la competencia, como los que realizan actualmente las empresas ya mencionadas; por ejemplo; Dispronat que es una empresa que distribuye productos como ajonjolí, almendras, arándanos, avenas y granolas, la empresa Frutos y Semillas con productos como el pistacho, y la empresa Fruta Seca de Verona que realiza

productos como infusiones tradicionales, infusiones tropicales y de frutos rojos, y las frutas deshidratadas con porciones individuales de una sola fruta y/o mixtura, y por último la empresa Bio Nutritivos que entra al mercado con productos como barras de goji, dátiles, albaricoque, avellanas y mixturas. Todas estas empresas y productos, sin duda generan una amenaza para los nuevos competidores, que pretenden ingresar al mercado de las frutas deshidratadas, teniendo en cuenta que, aunque este no es un producto de consumo masivo, se permita tener más opciones de sobresalir entre las empresas y se convierta en una opción para el consumo diario.

La marca Frutas Secas Vitals S.A.S está pensada para ingresar al mercado con las frutas deshidratadas, generando un como factor diferenciador el peso en cuanto al contenido y el tamaño del empaque, el cual será biodegradable y los tamaños podrán ser ajustados de acuerdo a la necesidad del cliente, lo que permite generar un sentido de recordación y lealtad entre los compradores, contando así con una materia prima de alta calidad, una gran capacidad tecnológica y financiera.

3. El poder de negociación de los clientes:

Los clientes juegan el papel más importante en la consolidación de las empresas, estas han logrado fidelizar a sus clientes con productos de excelente calidad y con un alto tecnicismo en sus productos, la fruta deshidrata ha sido orientada a toda aquella persona que lleva hábitos de vida saludable y que por ende lo más importante es su alimentación; las empresas que desarrollan este tipo de producto, durante su trayectoria han enfocado su cadena de distribución en medios digitales, almacenes de cadena y solo la empresa frutas y semillas ha enfocado su negocio en la apertura de locales de comercialización directa, evitando así el costo de distribución por los terceros. Realizando un análisis minucioso, las tiendas donde están ubicados los productos son aledañas a lugares de buen poder adquisitivo y adicionalmente se comercializa en gran parte, entre las personas que ven en las frutas deshidratadas una opción para cuidar su salud.

Estas empresas no solo están produciendo fruta deshidratada, sino que han ampliado su portafolio a una línea de productos que son empleados en panaderías, restaurantes, entre otros, lo que ha hecho que se consoliden no solamente con el consumidor final sino también con clientes que necesitan sus productos para poder procesar y dar el producto terminado a sus líneas de negocio.

El proyecto Frutas Secas Vitals S.A.S está pensado para iniciar su proceso de comercialización trabajando sobre pedidos y el voz a voz, haciendo uso de herramientas como lo son las redes sociales, referidos y todos los medios digitales, lo que implica una disminución considerable en costos de distribución, valiéndose del auge tecnológico e informático que está teniendo el mundo y así aprovechar la cantidad de personas que se encuentran en línea, brindando la oportunidad de obtener un gran número de seguidores, que se conviertan en esos consumidores potenciales y que a su vez sean una pieza fundamental en el proceso de negociación debido a que son ellos los directamente implicados en el momento de la compra y consumo.

Los clientes son sensibles a los precios, siendo este uno de los factores que mide el poder de compra, además son selectivos y buscan encontrar un producto que se ajuste a la necesidad de llevar un estilo de vida saludable y adicionalmente tienen influencia en el momento de referir o sugerir a nuevos clientes generando un aumento o disminución en las ventas de los productos de la empresa Frutas Secas Vitals S.A.S.

4. El poder de negociación de los proveedores:

En la ciudad de Medellín y el Área Metropolitana existen dos grandes proveedores de fruta, las cuales son: la plaza minorista y la central mayorista donde se puede encontrar una gran variedad de frutas para la elaboración del producto principal, por lo tanto, se considera que se puede obtener una buena negociación en cuanto tamaño, variedad, calidad y precios que varían en esos mercados, de acuerdo a ciertas temporadas del año. Por ejemplo; piña con un precio aproximado de \$1.800/kg, mango con un precio de \$2.250/kg, manzana un precio de \$1.950/kg, banano criollo con precio de \$950 k/g, las

fresas un precio de \$7.500 entre otras. (información tomada de la página de la Mayorista <https://lamayorista.com/>)

Los proveedores generan diversos efectos para el desarrollo del producto, que pueden ser positivos, como, por ejemplo: la variedad de locales en estas centrales de abasto, lo que nos permite tener varias opciones al momento de la elección para la compra de las frutas que se van a utilizar en el proceso y por otra parte encontramos algunos aspectos negativos como, por ejemplo, la situación política del país, la inflación, temas de salubridad como la pandemia, manifestaciones, entre otras.

Es posible encontrar en la ciudad de Medellín, varias empresas dedicadas a la producción de empaques. Lo que busca la empresa Frutas Secas Vitals S.A.S es poder generar una buena negociación con una empresa que elabore el empaque a un bajo costo, que sea biodegradable, que aporte a la sostenibilidad del medio ambiente y que adicionalmente conserve la calidad del producto en el tiempo y se pueda reflejar en un precio más bajo para el consumidor final.

5. Cantidad de productos sustitutos en mi sector industrial:

De acuerdo con lo mencionado en el punto 1, análisis de la rivalidad entre competidores, se puede validar que los productos sustitutos que se encuentran actualmente en el mercado son las verduras deshidratadas, cereales, los maníes, las granolas y los frutos secos.

Se puede identificar que de que las empresas ya mencionadas, encontramos los siguientes sustitutos:

- **Frutos y Semillas:** Frutos, Semillas, Deshidratados, y Cereales
- **Fruta Seca de Verona:** Aromáticas, Snacks (frutas deshidratadas: Mango, Manzana, Banano, Fresa, Uchumix, Manzana, Papaya, Piña, Mixtura, Uchuva) de forma individual e institucional.

- **Bio Nutritivos:** Frutos secos y deshidratados, cereales y ramas aromáticas.
- **Dispronat:** Avenas, granolas, Mixtura de frutos secos, almendras, arándanos, ciruelas pasas, maní de diferentes sabores, nuez y pistachos.

La empresa Frutas Secas Vitals S.A.S enfoca la estrategia para la disminución de costos de comercialización, donde se busca ofrecer un precio competitivo, enfocados en la entrega directa del producto al consumidor final, sin intermediarios y evitando generar un sobre costo.

2.2 Segmentación del Mercado

<u>SEGMENTACIÓN DE MERCADO</u>		
Bases	Variable	Descripción
Geográficas	Región	Principalmente en la ciudad de Medellín y su Área Metropolitana (Bello, Itagüí, Envigado, Sabaneta, Caldas, Copacabana, La Estrella, Barbosa, Girardota).
	Tamaño de la ciudad, área, barrio, etc.	<p>La ciudad de Medellín tiene una superficie de 382 km² y una población aproximada de 2,427 millones de habitantes.</p> <p>La población del Valle de Aburrá (Área metropolitana) asciende a 3.900.000 habitantes aproximadamente y se pretende llegar por lo menos a 30% de esa población, en toda la región.</p>
	Densidad del área	La densidad (hab/km ²) es de un total aproximado de 3.347,3

	Clima	Aplica para todos los climas: caliente, frío, templado
Bases	Variable	Descripción
Demográficas	Edad	Personas entre los 28 y 55 años con capacidad económica para la compra
	Sexo	Hombres y Mujeres
	Estado civil	Aplica para todo tipo de estado civil (soltero, casado, unión libre, separado, Viudo)
	Ingresos	Personas con capacidad de compra, con ingresos superiores a 1 SMMLV
	Ocupación	Deportistas, entrenadores, docentes, empresarios, empleados de diferentes sectores, amas de casa y estudiantes
Bases	Variable	Descripción
Psicográficas	Necesidad o motivación para comprar	Personas que llevan un estilo de vida saludable y que consumen alimentos nutritivos para el organismo (hombres y mujeres deportistas y que les guste llevar un estilo de vida sana, que compran Snacks para sus hijos y grupo familiar, personal en oficina, eventos sociales, corporativos y empresariales a modo de pasabocas.

	Personalidad del consumidor	Personas que buscan un estilo de vida saludable, que sean asertivas, impulsivas para las compras y experimentadores de nuevos productos
Bases	Variable	Descripción
Conductual		Deportistas y personas que buscan un buen producto para el consumo permanente en su alimentación, de buena calidad, a bajo costo y que genere beneficios como fortalecimiento del sistema inmunológico, prevención de enfermedades cardiovasculares, prevención de la obesidad, el envejecimiento prematuro y que se constituya como una fuente de vitaminas para el cuerpo.
Mercado meta	El mercado meta está considerado inicialmente para hombres y mujeres entre los 28 y 55 años, que tengan capacidad económica para la adquisición del producto, de niveles socioeconómicos medio - alto, que se encuentren ubicados en la ciudad de Medellín y el Área Metropolitana, que se ocupen principalmente en actividades como los deportistas, entrenadores, docentes, empresarios, empleados de diferentes sectores, amas de casa y estudiantes que quieren llevar un estilo de vida saludable, obteniendo beneficios como fortalecimiento del sistema inmunológico y contribuyendo con la prevención de enfermedades.	

Tabla 1 Fuente: Segmentación de Mercado- Elaboración Propia

2.3 Estudio de Viabilidad de Mercado o Mercado Potencial

A través de este estudio de viabilidad se busca realizar un análisis del sector de la comercialización de las Frutas deshidratadas en la ciudad de Medellín, con el fin de comprender las condiciones y el comportamiento en el consumo de este producto en la ciudad, con el fin de proponer estrategias que se puedan ejecutar para sacar un mayor beneficio de las oportunidades que tiene el mercado.

2.3.1 Contexto Introductorio

Este estudio busca identificar las necesidades primordiales en el consumo de frutas deshidratadas en cualquiera de sus presentaciones para así poder determinar qué condiciones y características deberá tener el producto que propone la marca Frutas Secas Vitals S.A.S, para que tenga una aceptación adecuada en el mercado.

Este estudio de viabilidad se desarrolla desde un enfoque mixto, es decir, los modelos metodológicos propuestos tendrán como insumo de información la aplicación de técnicas de recolección de información tanto cualitativa como cuantitativa.

2.3.1.1 Enfoque de Estudio Cuantitativo

Desde este enfoque se tendrá como finalidad la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías. La técnica se traduce en un cuestionario estructurado que se aplique a la muestra de una población, y está diseñado para obtener información específica de los participantes (Malhotra, 2008).

Población: La población para el estudio se compone de un grupo de hombres y mujeres que tengan un estilo de vida saludable, aprecien la buena alimentación y procuren por el autocuidado, además que se encuentren en un rango de edad entre los 28 y 55 años, con capacidad adquisitiva y que tengan una conciencia creada del costo – beneficio.

La marca busca tener una buena acogida en la comuna 11 Laureles - Estadio, donde se identifica que existen 15 barrios entre los cuales hay 69.772 mujeres y 53.617 hombres, en este sector convergen varios espacios para la práctica de deportes tanto en el sector privado, como lugares al aire libre, entre ellos se encuentran; Gimnasios, el Estadio, piscinas, el velódromo, parques deportivos, entre otros. Lo anterior, genera una gran concentración de deportistas y personas a las que les gusta llevar un estilo de vida

saludable, convirtiéndose en un gran potencial al momento de la comercialización del producto.

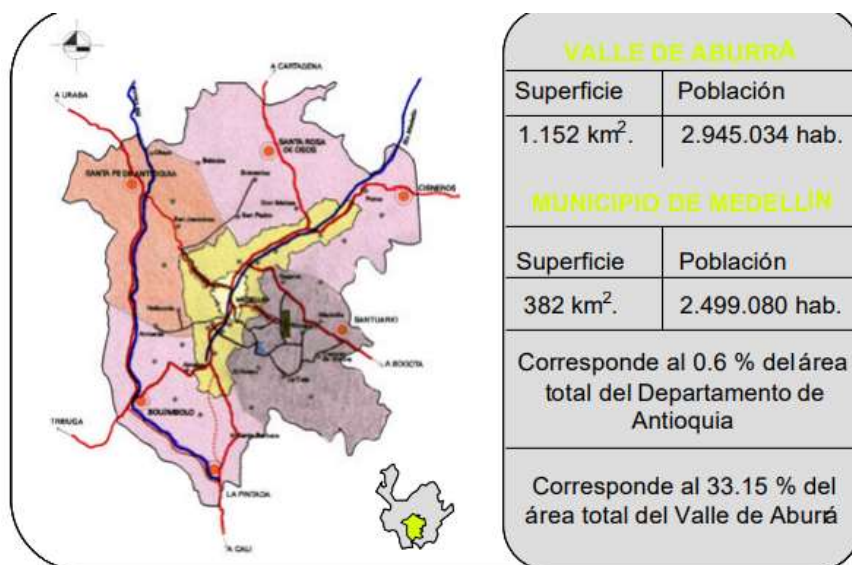


Ilustración 1 Población Valle de Aburra y Medellín

TOTAL POBLACIÓN								
Año	Total	Hombres	Mujeres	0 a 4 años	5 a 14 años	15 a 49 años	50 a 64 años	65 años y mas
2005	2.499.080	1.138.523	1.360.557	218.884	436.209	1.372.714	323.219	148.052
2006	2.525.902	1.150.743	1.375.159	221.233	440.891	1.387.447	326.688	149.642
2007	2.553.012	1.163.094	1.389.919	223.608	445.623	1.402.339	330.194	151.248
2008	2.580.414	1.175.577	1.404.836	226.008	450.406	1.417.390	333.739	152.872
2009	2.608.109	1.188.194	1.419.914	228.433	455.240	1.432.603	337.320	154.512
2010	2.636.101	1.200.947	1.435.154	217.391	437.713	1.406.736	398.110	176.150
2011	2.664.394	1.213.837	1.450.557	219.725	442.411	1.421.834	402.383	178.041
2012	2.692.991	1.226.865	1.466.126	222.083	447.160	1.437.095	406.702	179.952
2013	2.721.894	1.240.033	1.481.862	224.466	451.959	1.452.519	411.067	181.883
2014	2.751.108	1.253.342	1.497.767	226.876	456.810	1.468.108	415.479	183.835
2015	2.780.636	1.266.794	1.513.842	218.452	436.753	1.429.076	473.658	222.696
2016	2.810.480	1.280.390	1.530.090	220.797	441.441	1.444.414	478.741	225.087
2017	2.840.644	1.294.132	1.546.512	223.167	446.179	1.459.917	483.880	227.502
2018	2.871.133	1.308.022	1.563.111	225.562	450.967	1.475.586	489.073	229.944
2019	2.901.948	1.322.061	1.579.887	227.983	455.808	1.491.423	494.322	232.412
2020	2.933.094	1.336.250	1.596.844	224.618	446.878	1.471.390	525.799	264.409

Ilustración 2 Población Medellín por año

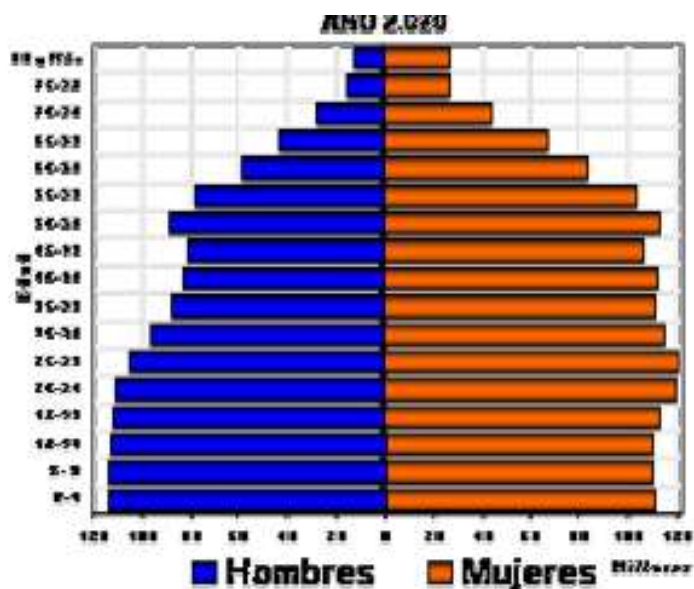


Ilustración 3 Hombres y Mujeres en Medellín año 2020



Perfil Demográfico 2016 - 2020

**Total Medellín
Pirámide de población**

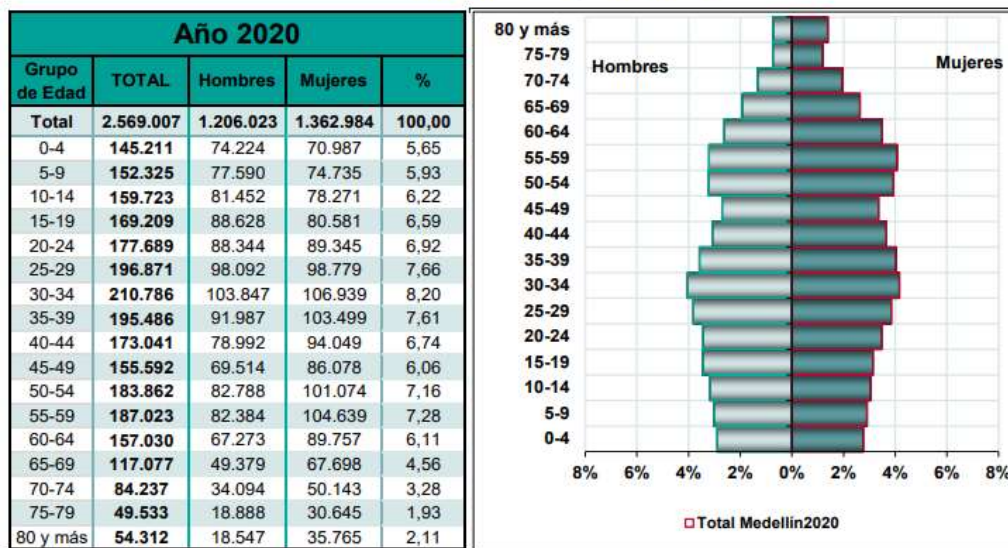


Ilustración 4 Perfil Demográfico 2016-2020



Ilustración 5 Extensión Comuna 11 Laureles-Estadio

**Grupos Quinquenales de la 0-4 hasta 80 años y más.
Pirámide de población**

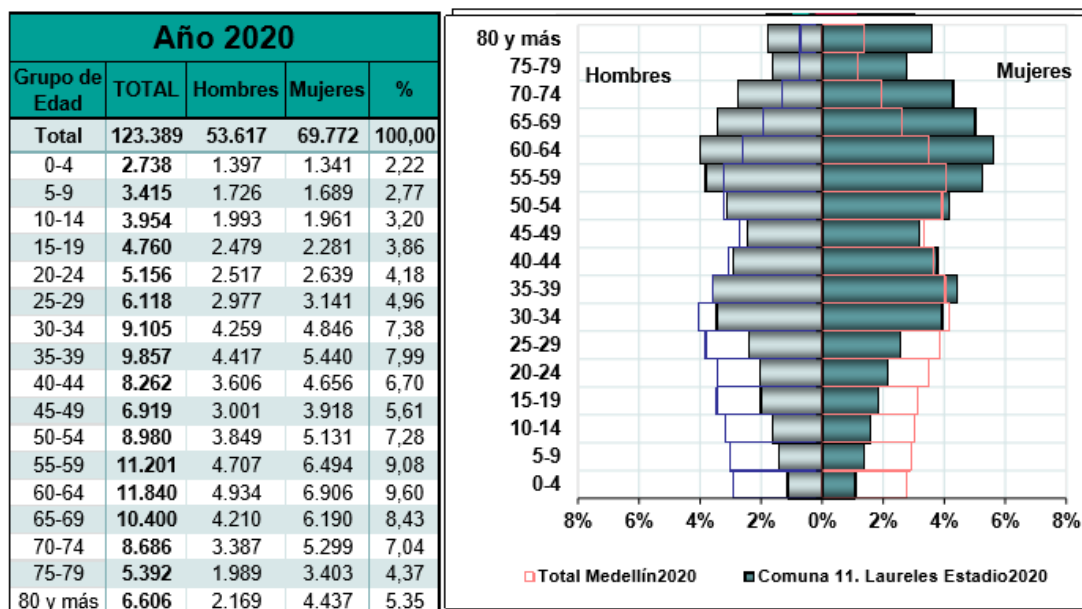


Ilustración 6 Grupos Quinquenales-Pirámide de población

2.3.1.1.1 Técnica de Muestreo

Como soporte para seleccionar la muestra en el proceso de esta investigación, se llevará a cabo la técnica de *muestreo no probabilístico*; este no se basa en el azar, sino en el juicio personal del investigador para seleccionar a los elementos de la muestra, motivo por el cual se eligen la técnicas de *muestreo por cuotas y estratificado*, la primera consiste en desarrollar categorías de control o cuotas de elementos de la población y la segunda usa un proceso de dos pasos para dividir a la población en subpoblaciones o estratos. Los elementos se seleccionan de cada estrato mediante un procedimiento aleatorio (Malhotra, 2008).

Cuotas de estudio

- **Ubicación geográfica:** El sector seleccionado es la comuna 11, específicamente el barrio Estadio, donde en su gran parte se encuentran personas deportistas
- **Sexo:** Hombres y mujeres
- **Edad:** Personas que se encuentren en un rango de edad entre los 28 y 55 años de edad.
- **Ingresos:** Igual o mayores a \$1.000.000 mensuales
- **Preferencias o gustos:** personas que visiten gimnasios y lugares deportivos del sector y que procuren el autocuidado y estilos de vida saludable.

Estratificación del estudio

Es una forma de representación estadística que muestra cómo se comporta una característica o variable en una población a través de hacer evidente el cambio de dicha variable en subpoblaciones o estratos.

La estratificación contribuye a identificar las causas que hacen mayor parte de la variabilidad, de esta forma se puede obtener una comprensión detallada de la estructura




de una población de datos, examinando así la diferencia en los valores promedio y la variación en los diferentes estratos.

En el estudio de muestreo estratificado, se toma de la ciudad de Medellín, el sector de la comuna 11, barrio Estadio, estrato 4 y hombres y mujeres entre los 28 y 55 años. Teniendo en cuenta que en este sector habitan una gran cantidad de personas que practican deporte y que buscan llevar un estilo de vida saludable.

Bajo esta estratificación se encuentran las siguientes especificaciones:

- La comuna 11 tiene una población total de 116873 personas, de los cuales 51448 son hombres y 65335 son mujeres.
- En el barrio Estadio se concentra una población total de 3317 habitantes, entre hombres y mujeres de 28 a 55 años. De los cuales 1471 son hombres y 1846 son mujeres.

2.3.1.1.2 Tamaño de la muestra

- Población o universo (N): 3317 personas
 - Margen de error muestra (e): 70%
 - Margen de confianza (Z): 95%
 - Tamaño de la muestra: 157 encuestas
- 

Matriz de Tamaños Muestrales para diversos márgenes de error y niveles de confianza, al estimar una proporción en poblaciones Finitas

N [tamaño del universo]	3.317	← Escriba aquí el tamaño del universo
p [probabilidad de ocurrencia]	0,7	← Escriba aquí el valor de p

Nivel de Confianza (alfa)	1-alfa/2	z (1-alfa/2)
90%	0,05	1,64
95%	0,025	1,96
97%	0,015	2,17
99%	0,005	2,58

Fórmula empleada

$$n = \frac{n_0}{1 + \frac{n_0}{N}} \quad \text{donde:} \quad n_0 = p^*(1-p)^* \left(\frac{z(1-\frac{\alpha}{2})}{d} \right)^2$$

Matriz de Tamaños muestrales para un universo de 3317 con una p de 0,7

Nivel de Confianza	d [error máximo de estimación]									
	10,0%	9,0%	8,0%	7,0%	6,0%	5,0%	4,0%	3,0%	2,0%	1,0%
90%	56	68	86	111	150	212	319	528	990	2.090
95%	79	97	121	157	210	294	438	706	1.254	2.351
97%	96	118	148	190	254	353	521	825	1.416	2.484
99%	134	164	205	263	348	478	692	1.058	1.702	2.681

Ilustración 7 Matriz de tamaño muestral

2.3.1.1.3 Técnica de recolección de información

Para esta investigación, la técnica de recolección de información aplicada será la **encuesta**, la cual se basa en el interrogatorio de los individuos, a quienes se les plantea una variedad de preguntas con respecto a su comportamiento, intenciones, actitudes, conocimiento, motivaciones, así como características demográficas y de su estilo de vida. Estas preguntas se pueden hacer verbalmente, por escrito, mediante una computadora, y las respuestas se pueden obtener en cualquiera de estas formas.

Por lo general, el interrogatorio es estructurado, lo cual se refiere al grado de estandarización impuesto por el proceso de recolección de datos. En la **recolección estructurada de datos** se prepara un cuestionario formal, y las preguntas se plantean en un orden predeterminado, de manera que el proceso también es directo. La investigación se clasifica como directa o indirecta, dependiendo de si los participantes conocen su verdadero propósito. (Malhotra, 2008).

2.3.1.1.4 Instrumento de Recolección de Información

El instrumento de recolección de información que será utilizado en esta investigación es la encuesta, donde se elaborará un cuestionario de 10 enunciados entre los cuales se va a realizar algunas preguntas dicotómicas, que son aquellas que solo presentan dos opciones posibles de respuesta (Si_ No_) y algunas preguntas de opción múltiple con única respuesta.

FICHA TÉCNICA ENCUESTA	
FECHA	27 de septiembre de 2020
OBJETIVO	Esta encuesta fue diseñada con el objetivo de recolectar información que permita identificar, aceptar y establecer la viabilidad de un nuevo producto de frutas deshidratadas que se lanza al mercado con el fin de complementar la alimentación saludable y analizar los resultados obtenidos por las personas encuestadas.
TAMAÑO DE LA MUESTRA	Se realizaron 157 encuestas a hombres y mujeres con un rango de edad entre 28 y 55 años, del barrio Estado, estrato 4.
LUGAR	Las encuestas se llevan a cabo en el barrio Estadio.
TÉCNICA DE RECOLECCIÓN	La técnica de recolección utilizada es la encuesta.

Tabla 2 Ficha técnica encuesta

2.3.1.1.5 Diseño de la muestra

Esta encuesta hace parte de un proceso de evaluación y análisis de información, con el cual se busca recolectar información que permita identificar atributos como la marca, imagen, tamaño y precio que debe tener un producto nuevo que se lanza al mercado, con el fin de complementar la alimentación saludable como lo son las frutas deshidratadas y analizar los resultados obtenidos por las personas encuestadas.

2.3.1.1.6 Diseño de la muestra

A continuación, encontrará un cuestionario de 15 enunciados entre los cuales se va a realizar algunas preguntas dicotómicas, que son aquellas que solo presentan dos opciones posibles de respuesta (Sí_ No_) y algunas preguntas de opción múltiple con única o múltiple respuesta.

¿Considera importante que una persona propenda por el autocuidado ejercitándose y complementando este con una buena alimentación?

Sí___ No___ ¿por qué? _____

¿Con que frecuencia consume alimentos con alto valor nutricional y saludable?

Una vez por día

Dos veces al día

De dos a tres veces por semana

Todos los días de la semana

¿Cuándo consume productos saludables lo hace en cuál de los siguientes escenarios?

Cuando practica deporte

En horas específicas del día en su casa

En horas específicas del día en el trabajo

En todos los escenarios

¿Cuáles de los siguientes productos incluye en su dieta alimenticia?

Cereal

Frutas naturales

Barras de cereal

Frutas deshidratadas – frutas secas

Todas las anteriores

¿Cuáles de las siguientes opciones considera que es el factor de mayor influencia en usted al momento de elegir un producto que complemente su alimentación saludable?

Recomendación de una persona

Que sea una marca reconocida

Que las características del producto le llamen la atención

La presentación del producto

La comunicación para darse a conocer (Publicidad)

El precio

Otro _____ ¿Cuál? _____

¿Es importante que una marca de alimentos saludables logre una conexión con Usted transmitiéndole confianza en el momento de observarla en un sitio de compra?

Sí___ No___ ¿Porque? _____

¿Que considera Usted que debe contener la imagen de una marca de alimentos saludables para que decida compararla?

Letras grandes y llamativas

Colores que sobresalgan y se relacionen con el color de cada fruta

Dibujo que conecte con el nombre

Que le genere confianza

Empaque amigable con el medio ambiente

¿Considera importante que en el mercado se ofrezca un producto que contenga un alto valor nutricional y que además le brinde la posibilidad de darle diferentes usos alimenticios?

Sí___ No___ ¿Porque? _____

¿Las frutas secas o deshidratadas son para Usted una buena opción al momento de complementar su dieta alimenticia?

Sí___ No___

¿Si la respuesta anterior fue si, cual es la condición primordial que debe tener una marca de este producto para ser elegida por usted?

- Una buena presentación
- Ser muy reconocida
- Ofrecer un diferenciador a simple vista
- Tener mejores características y mayor contenido
- Tener variedad en la forma de consumirlo

Si la respuesta anterior fue no, este producto no lo consume porque...

- No lo conoce
- El producto no se puede consumir de formas diferentes
- Le parece poco atractivo
- No considera que le aporte a su dieta alimenticia
- No tiene una buena percepción del mismo

¿Cuál de las siguientes marcas ha consumido usted como complemento para su dieta?

- Tosh
- Frutos secos de Verona
- Frutos y semillas
- Bio nutritivos
- Dispronat

¿De las siguientes frutas cual considera usted debe contener un producto elaborado a base de frutas deshidratadas?

- Mango
- Banano
- Piña
- Manzana
- Fresas
- Frutas mixtas
- Otra___ ¿Cuál? _____

¿Cuál o cuáles considera usted deben ser las presentaciones ideales de consumo para las frutas deshidratadas?

Tamaño personal

Paquete grande para consumo familiar

Paquete surtido con porciones individuales de cada fruta

¿Cuáles de los siguientes usos le daría usted al producto de frutas deshidratadas:

Como Infusión o aromática

Como snack para consumo entre las comidas

Para mezclar o acompañar con alguna bebida

Acompañamiento en ensaladas

¿Otra forma? ____ ¿Cuál?

2.3.1.2 Enfoque de Estudio Cualitativo

Desde este enfoque se tendrá como finalidad la investigación exploratoria, no estructurada, que se basa en pequeñas muestras y que tiene el propósito de brindar conocimientos y comprensión del entorno de un problema. (Malhotra, 2008).

Esta investigación privilegia el análisis profundo y reflexivo de los significados subjetivos e intersubjetivos que forman parte de las realidades estudiadas (Mata, 2019).

2.3.1.2.1 Diseño Muestral

Población: La población para el estudio será tomada en un grupo de hombres y mujeres que preferiblemente tengan un estilo de vida saludable y que se encuentren en un rango de edad entre los 28 y 55 años de edad, con capacidad adquisitiva para la compra y que adicionalmente busquen complementar su alimentación con un producto saludable.

La marca Frutas Secas Vitals S.A.S busca tener una buena acogida en la comuna 11, en el barrio Estadio, donde se identifica que hay una población de 3317 habitantes, entre hombres y mujeres de 28 a 55 años. De los cuales 1471 son hombres y 1846 son mujeres

y pertenecen al estrato 4. En este sector convergen varios espacios para la práctica de deportes gimnasios, el Estadio, piscinas, el velódromo, parques deportivos, entre otros. Lo anterior, genera una gran concentración de deportistas y personas a las que les gusta llevar un estilo de vida saludable, convirtiéndose en un gran potencial al momento de la comercialización del producto.

2.3.1.2.2 Técnica de Muestreo

Como soporte para seleccionar la muestra en el proceso de esta investigación, se llevará a cabo la técnica de *muestreo no probabilístico*; este no se basa en el azar, sino en el juicio personal del investigador para seleccionar a los elementos de la muestra, motivo por el cual se elige la técnica de *muestreo por cuotas y muestreo por conveniencia*. El muestreo por cuotas es un muestreo por juicio restringido de dos etapas. La primera etapa consiste en desarrollar categorías de control o cuotas de elementos de la población. En la segunda etapa, se seleccionan los elementos de la muestra con base en la conveniencia o el juicio y el muestreo por conveniencia busca obtener una muestra de elementos convenientes. La selección de las unidades de muestreo se deja principalmente al entrevistador. (Malhotra, 2008).

Las cuotas definidas para la selección de la población objetivo son:

- **Ubicación geográfica:** El sector seleccionado es la comuna 11, específicamente en los barrios desde velódromo hasta la cuarta brigada, donde en su gran parte se encuentran personas deportistas.
- **Sexo:** Hombres y mujeres que tienen un estilo de vida saludable
- **Edad:** Personas que se encuentren en un rango de edad entre los 28 y 55 años de edad.
- **Ingresos:** Igual o mayores a \$1.000.000 mensuales
- **Preferencias o gustos:** Personas que visiten gimnasios y lugares deportivos del sector
- **Estrato:** 4

La metodología a utilizar en el muestreo por conveniencia será la encuesta a personas que convergen en los mismos lugares y momentos adecuados; en este caso personas que se encuentren realizando alguna actividad física en los sectores seleccionados desde el velódromo hasta la cuarta brigada.

2.3.1.2.3 Técnica de Recolección de Información

Las técnicas de recolección de información en esta investigación serán la observación y el grupo focal lo cual será llevado a cabo así:

- **Observación:** Implica registrar los patrones de conducta de personas, objetos y sucesos de una forma sistemática para obtener información sobre el fenómeno de interés. El observador no se comunica con las personas que observa ni las interroga. La información se puede registrar conforme ocurren los sucesos o a partir de registros de eventos pasados. Los procedimientos de observación pueden ser estructurados o no estructurados, o bien, directos o indirectos. Además, la observación se lleva a cabo en un ambiente natural o en uno artificial (Malhotra,2008).

La muestra son las tiendas que venden productos que complementan la alimentación saludable como los frutos secos y las frutas deshidratadas, que se encuentran ubicadas en el sector del barrio Estadio, tomando así 5 supermercados de grandes superficies como el éxito, consumo, D1, Justo y bueno y Surtimax.

- **Sesión de grupo o focus group:** consiste en una entrevista, de forma no estructurada y natural, que un moderador capacitado realiza a un pequeño grupo de encuestados. El moderador guía la discusión. El principal propósito de las sesiones de grupo consiste en obtener información al escuchar a un grupo de personas del mercado meta apropiada hablar sobre temas de interés para el investigador. (Malhotra,2008).

2.3.1.2.4 Instrumento de Recolección de Información

Ejecución de la técnica de Observación

En el proceso de la observación se lleva a cabo el estudio en 5 supermercados de grandes superficies como el éxito, consumo, D1 y Justo y bueno, surtimax que se encuentren ubicados en el barrio Estadio. Esta observación se centra en la sección de Snack o comida saludable, identificando principalmente donde haya productos de esta categoría, con la finalidad de observar las conductas o comportamientos de selección y compra de 20 personas, analizando fenómenos como:

1. Cuánto tiempo tuvo la persona el producto en sus manos
2. Presentación del producto que elige el cliente
3. Tiempo que se toma el cliente en elegir la marca
4. Tipo de tamaño que escoge el cliente
5. Cuánto tiempo se demora el cliente para elegir el producto
6. Tipo de persona que compra el producto (Hombre – Mujer)
7. Comparación entre un producto y otro
8. Revisión del contenido nutricional del producto
9. Elección de tipo de empaque: caja o bolsa
10. Cantidad de producto que compra el cliente

FICHA TECNICA DE OBSERVACIÓN DE ELECCIÓN Y COMPRA DE PRODUCTOS SALUDABLES	
ELABORADA POR	Leidy Aviles, Verónica Cossio y Jesús Pérez
FECHA	27 de Septiembre de 2020
OBJETIVO	Analizar el comportamiento de 20 personas en el momento de la elección y compra de productos saludables como Frutos secos y frutas deshidratadas en la sección de snack de 5 supermercados del sector Estadio, con la finalidad de observar las conductas o comportamientos de selección y compra.
LUGAR	Supermercados de grandes superficies como: éxito, consumo, D1 y Justo y bueno, Surtimax
SECTOR	Barrio Estadio
HORARIO	Mañana
DURACIÓN	5 horas

FENOMENOS A OBSERVAR	Cuánto tiempo tuvo la persona el producto en sus manos
	Presentación del producto que elige el cliente
	Tiempo que se toma el cliente en elegir la marca
	Tipo de tamaño que escoge el cliente
	Cuánto tiempo se demora el cliente para elegir el producto
	Tipo de persona que compra el producto (Hombre – Mujer)
	Comparación entre un producto y otro
	Revisión del contenido nutricional del producto
	Elección de tipo de empaque: caja o bolsa
	Cantidad de producto que compra el cliente

Tabla 3 Ficha técnica de observación

HOJA DE INFORME SOBRE LA OBSERVACIÓN DE ELECCIÓN Y COMPRA DE PRODUCTOS SALUDABLES							
VARIABLES A OBSERVAR	CLIENTES - GRUPO 1						
	1	2	3	4	5	6	7
Cuanto tiempo tuvo la persona el producto en sus manos							
Presentación del producto toma el cliente (Una sola fruta, Mixto, lleva ambas)							
Tiempo de elección de la marca							
Elección del producto por tamaño							
Tiempo en la elección del producto							
Tipo de persona que se acerca a comprar el producto (Hombre o mujer)							
Comparación entre uno producto y otros							
Revisión del contenido nutricional del producto							
Elección del tipo de empaque caja o bolsa							
Cantidad de paquetes se lleva la persona							

HOJA DE INFORME SOBRE LA OBSERVACIÓN DE ELECCIÓN Y COMPRA DE PRODUCTOS SALUDABLES							
VARIABLES A OBSERVAR	CLIENTES - GRUPO 2						
	8	9	10	11	12	13	14
Cuanto tiempo tuvo la persona el producto en sus manos							
Presentación del producto toma el cliente (Una sola fruta, Mixto, lleva ambas)							
Tiempo de elección de la marca							
Elección del producto por tamaño							
Tiempo en la elección del producto							
Tipo de persona que se acerca a comprar el producto (Hombre o mujer)							
Comparación entre uno producto y otros							
Revisión del contenido nutricional del producto							
Elección del tipo de empaque caja o bolsa							
Cantidad de paquetes se lleva la persona							

HOJA DE INFORME SOBRE LA OBSERVACIÓN DE ELECCIÓN Y COMPRA DE PRODUCTOS SALUDABLES						
VARIABLES A OBSERVAR	CLIENTES - GRUPO 3					
	15	16	17	18	19	20
Cuanto tiempo tuvo la persona el producto en sus manos						
Presentación del producto toma el cliente (Una sola fruta, Mixto, lleva ambas)						
Tiempo de elección de la marca						
Elección del producto por tamaño						
Tiempo en la elección del producto						
Tipo de persona que se acerca a comprar el producto (Hombre o mujer)						
Comparación entre uno producto y otros						
Revisión del contenido nutricional del producto						
Elección del tipo de empaque caja o bolsa						
Cantidad de paquetes se lleva la persona						

Tabla 4 Hoja de informe técnica observación

Ejecución de la técnica Focus Group

Se realizará un Focus Group con un grupo de 5 personas, debidamente seleccionados que tengan en común el gusto por la alimentación saludable, que realicen actividad física en el sector del Estadio. En este grupo se llevará a cabo una entrevista con el objetivo de identificar la percepción de las marcas existentes en el mercado, la calidad y el precio del

producto de frutas deshidratadas y/o sus derivados y con la aceptación de la llegada de un nuevo producto al mercado.

FICHA TÉCNICA DEL FOCUS GROUP	
FECHA	7 de Octubre de 2020
OBJETIVO	Realizar una entrevista con 5 personas que llevan un estilo de vida saludable con el fin de identificar las preferencias y gustos al momento del consumo de la fruta deshidratada.
NOMBRE DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES	José Cossio, Yuliana Vanegas, Lizeth Agredo, Yolima Aviles y Andrés Villa
EDAD	Personas entre 28 y 55 años de edad

Tabla 5 Ficha Técnica Focus Group

Guía del grupo focal:

Buenos días, Mi nombre es Leidy Avilés, nos encontramos en este momento con mis compañeros Jesús Pérez y Verónica Cossío, somos estudiantes actualmente de 10° semestre de Administración de empresas de la Universidad Católica Luis Amigó, en la mañana de hoy estamos realizando este encuentro con el objetivo de llevar a cabo nuestro proceso de investigación de trabajo de grado, con el cual buscamos identificar y conocer entre las personas como les gustaría a ustedes encontrar en el mercado una nueva marca de Frutas deshidratadas como complemento a su alimentación saludable.

A continuación, procedemos con una serie de preguntas que nos orientaran para obtener los resultados esperados:

¿Por qué es importante para usted realizar alguna actividad física y adicionalmente complementar con una buena alimentación?



¿Cuándo dispone del tiempo para realizar actividad física o deportiva consume alimentos saludables?, ¿durante o después de hacerlo? ¿toma alguna bebida diferente al agua?

¿Cuándo visita un supermercado o lugar especializado para comprar productos saludables qué es lo que más valora de los productos que encuentra exhibidos allí? Esperar que responda cada uno y de acuerdo con lo que vayan respondiendo van haciendo contra preguntas como: ¿su presentación?,

¿Qué percepción tiene de la oferta de productos saludables que se pueden encontrar en el mercado?

...Dependiendo de lo que vayan respondiendo que les gustaría encontrar?

¿Considera que este tipo de alimentos (saludables) debe consumirse en un espacio de tiempo determinado (desayuno – algo) o sería interesante encontrar productos que desde sus diferentes formas de consumo se pueda hacer a cualquier hora del día?

En algún momento le han hablado o ha escuchado hablar de las frutas deshidratadas, o se las han dado a probar, a los que contesten si.... que opinión les merece el producto?, ¿a los que contesten no...como se imaginan que es el producto?, ¿para qué tipo de consumo?

¿Sería para usted interesante encontrar un producto de frutas deshidratadas que le ofrezca diferentes usos de consumo, no sólo comestibles sino otras opciones? ¿Por qué? ¿Cuáles opciones?

¿Cómo le gustaría que un producto como las frutas deshidratadas, se diera a conocer para sentirse atraído(a) a probarlo? Ejemplo que sea llamativo,

¿Qué características debe tener para usted una marca que produce y comercializa frutas deshidratadas? dependiendo de lo que vayan respondiendo se les insinúa temas de colores y otras

¿Les parece importante que un producto de consumo saludable tenga varias presentaciones o solamente presentación personal o porcionada?

2.3.1.2.5 Tabulación de los Datos [Anexo - Análisis del estudio.docx](#)

2.3.1.3 Hallazgos

***AUTOCUIDADO - ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y FRECUENCIA - ESCENARIOS DE ALIMENTACIÓN**

El estudio en cuestión establece que el 100% de la población que practica alguna actividad física, complementa sus ejercicios con una buena alimentación porque se considera que es importante tener un equilibrio entre el cuerpo y la mente para llevar una vida tranquila. La gran mayoría de personas manifiestan que es importante mantenerse hidratado antes, durante y después de realizar alguna actividad física y adicionalmente consumir algún tipo de alimento que sea saludable antes o después del ejercicio. También lo logra evidenciar que las personas que hacen parte del análisis de esta investigación, consumen alimentos con alto valor nutricional todos los días de la semana, entre las que se incluyen las frutas naturales, cereales, barras de cereal y frutas deshidratadas, haciéndolo en diferentes escenarios como son los espacios deportivos, en la casa, o en el trabajo.

En el proceso de la observación se logra identificar que cuando las personas se acercan a la sección de alimentos saludables, a comprar este tipo de producto en un supermercado, todos los participantes tuvieron en sus manos el producto aproximadamente por un minuto, tratando de identificar el contenido existente dentro del paquete, demás ellos analizaron la tabla nutricional, lo que evidencia que esto hace parte importante del autocuidado, para mantener así la condición de la alimentación saludable.

***CONSUMO PRODUCTOS SALUDABLES - CONDICIONES MARCAS PRODUCTOS SALUDABLES - MARCAS MÁS CONSUMIDAS**

Este estudio identifica que para la mayoría de los participantes el consumo de los alimentos saludables no necesariamente deben ser en un espacio de tiempo determinado, pues al ser un alimento saludable es viable consumirlo en cualquier momento del día.

Se logra evidenciar que para el 91.1% de la población es muy importante tener una conexión con la marca de los alimentos toda vez que genera confianza y seguridad en la salud de las personas y ayuda a mantener un estilo de vida saludable.

En la actualidad se puede evidenciar que entre sus marcas de consumo preferidas se encuentran Tosh con un 64.3%, Frutos secos de Verona con un 13.4%, y el restante de la población que corresponde al 22.3%, consume otras marcas como Frutos y Semillas, Bionutritivos, Nuthos y Dispronat, que son marcas que a la fecha tienen una gran acogida en el mercado de la ciudad de Medellín, por la variedad de productos que ofrecen actualmente.

Así mismo, se logra identificar que para los consumidores de frutas deshidratadas es importante que la marca tenga una presentación agradable, con colores llamativos y que la imagen del producto refleje el contenido del empaque, captando así la atención del consumidor y generando una motivación en el momento de la compra.

En el proceso de la observación se logra identificar que la gran mayoría de los participantes, se demoran un minuto aproximadamente en la elección de la marca, revisan las especificaciones del producto como; los azúcares, calorías, contenido nutricional, entre otros, y llevan paquetes individuales de contenido mixto de frutos secos o frutas deshidratadas.

***FRUTAS DESHIDRATADAS - CONDICIONES DEL PRODUCTO -
CONTENIDO DEL PRODUCTO DE FRUTAS DESHIDRATADAS -
PRESENTACIONES DEL PRODUCTO - USOS DEL PRODUCTO**



Se puede analizar en el estudio, que a la gran mayoría de las personas les gustaría encontrar variedad de presentaciones del producto de frutas deshidratadas, tanto en presentación personal como familiar, brindando así la posibilidad de darle diferentes usos de consumo en diferentes momentos del día, que contenga un alto valor nutricional, que se pueda preparar como bebida aromática o en forma de infusión, para contribuir a la alimentación saludable de todas las personas, evidenciando así que hay una necesidad de consumo diferente en este tipo de productos.



5 de los 12 participantes en este estudio, manifiestan que sería muy interesante encontrar en el mercado un paquete que dentro del mismo, contenga unos paquetes más pequeños de diferentes frutas surtidas, así mismo, el 54.1% de la población encuestada considera que el producto debería ser ofertado a base de frutas mixtas, para tener más variedad al momento del consumo, el 12.1% considera como segunda opción el Mango y el resto de la población que corresponde al 33.8% tiene tendencia de consumo en otros sabores de frutas individuales como Fresas, Piña, Banano y la Manzana.

El estudio en cuestión determina, además, que cuando las personas se acercan a comprar este tipo de producto, eligen paquetes de porciones individuales para consumo inmediato y en un tipo de empaque que sea bolsa por su facilidad de cargar y llevar a diferentes lugares.

2.4 Estrategias de Marketing

2.4.1 Estrategia de Productos

La empresa Frutas Secas Vitals S.A.S. está dirigida al segmento de personas que realizan alguna actividad física o que llevan un estilo de vida saludable, buscando complementar su alimentación con un producto que genere tranquilidad y confianza a la hora de consumirlo, siendo este una alternativa de consumo como snack entre comidas, es muy sano y además resulta ser una alternativa para reemplazar otros alimentos. Adicionalmente, es muy fácil llevar a cualquier lugar por su forma y presentación.



Como estrategia implementaremos un SIX PAC del producto de frutas deshidratadas surtido con los diferentes sabores, donde el cliente tiene la opción de pagar 5 productos y llevar 6 unidades.

2.4.1.1 Atributos del Producto

Los atributos del producto para la empresa Frutas Secas Vitals S.A.S se divide en:

2.4.1.1.1 Calidad del Producto

Las frutas que son utilizadas para la elaboración de nuestros productos, son debidamente revisadas y seleccionadas antes de comenzar el proceso de desinfección, pelado y porcionado. Adicionalmente son sometidas a altos estándares de calidad por cada uno de nuestros colaboradores, cuidando cada detalle de nuestro proceso de elaboración para que al momento de la deshidratación se cumplan con los parámetros de tiempo y temperatura donde se logre conservar la composición nutricional, sus sabores, colores y texturas propias de cada fruta.

2.4.1.1.2 Características del producto:

La empresa Frutas Secas Vitals S.A.S. está comprometida con ofrecer al cliente un producto de excelente calidad. Todos nuestros colaboradores cuentan con el certificado de manipulación de alimentos y las debidas capacitaciones para llevar a cabo los mejores procesos en cuanto a la conservación, deshidratación de las frutas y empaque.

El paquete de frutas deshidratadas en forma de mixtura tendrá un contenido de 40 gramos de frutas combinadas entre Mango, Fresa, Piña, manzana y banano. Así mismo se elaborará paquetes individuales de cada una de las frutas mencionadas anteriormente, con la misma cantidad de contenido del producto deshidratado.

El paquete familiar de frutas deshidratadas en forma de mixtura tendrá un contenido de 250 gramos de frutas combinadas entre Mango, Fresa, Piña, Manzana y Banano.

2.4.1.1.3 Estilo y Diseño:

El estilo de nuestro producto está elaborado bajo un diseño fresco, que contiene colores vivos y llamativos generando en el consumidor un ambiente renovado, brindando un toque diferenciador a las marcas ya existentes en el mercado y adicionalmente representando en cada uno de los empaques el contenido de cada fruta, lo que hace más atractivo visualmente el producto.

2.4.1.1.4 Ventaja Competitiva:

La empresa Frutas Secas Vitals S.A.S cuenta con la cantidad justa de contenido, de bajo peso para ser llevado a cualquier lugar dentro de un bolso o lonchera de cada persona, con mayor durabilidad, con sabores más potentes y colores más llamativos, permite poder competir en el mercado de la alimentación y estilo de vida saludable con un empaque que es amigable con el medio ambiente, contribuyendo así con el traslado de las frutas de una forma más cómoda y segura, evitando así el posible deterioro.

2.4.1.2 Branding

Para la empresa Frutas Secas Vitals S.A.S, el branding es un elemento importante, el objetivo es generar credibilidad y originalidad en nuestra marca, para generar recordación en nuestro público objetivo y así lograr el posicionamiento en el mercado.

2.4.1.3 Atributos de la marca

El atributo de la marca Frutas Secas Vitals S.A.S hace referencia a ser una empresa reconocida en el mercado de la alimentación saludable, ofreciendo atributos que son



llamativos y que generan una recordación de marca, lo que nos conlleva a ser diferenciados entre las empresas del sector.

EMOCIONALES	FUNCIONALES
Frutas tradicionales colombianas	Producto natural
Marca 100% nacional	Variedad de sabores
	Precio asequible
	Mezcla surtida de frutas
	Empaque amigable con el ambiente

Ilustración 8 Atributos de la marca

Para la empresa Frutas Secas Vitals S.A.S los atributos de marca con mayor peso porcentual (%) corresponden a las características funcionales del producto, lo que nos conduce a estar a la vanguardia del sector de alimentación saludable.

2.4.1.4 Naming de la marca

Frutas Secas Vitals S.A.S

El nombre es creado pensando en el contenido original de nuestro producto que son las frutas deshidratadas, concentrando la mayor atención en el contenido principal del producto.

Frutas secas: Significa el contenido principal del producto.

Vitals: Complemento que hace referencia a la vitalidad que puede generar el producto en los consumidores.



2.4.1.5 Slogan

La empresa tiene como elemento innovador y competente que es un producto fácil de llevar y cargar a cualquier lugar, además cuenta con un empaque que es amigable con el medio ambiente, por lo cual se decide extraer esa ventaja y convertirla en el siguiente Slogan:

“Un mundo de variedad y sabor”

2.4.1.6 Identidad Visual de la Marca

Para la creación del Imagotipo de la empresa Frutas Secas Vital S.A.S, se utilizaron los colores Blanco, Naranja, Amarillo, Verde y Rojo que son colores que representan cada una de las frutas que comercializará la empresa:

- El blanco transmite una sensación de sobriedad y luminosidad.
- El verde representa la frescura de las frutas al momento de la compra
- El amarillo estimula la actividad mental y genera energía muscular
- El naranja representa la felicidad y la atracción por el producto

La Tipografía utilizada para el nombre en el imagotipo y la marca fueron realizadas pensando en cada una de las frutas del producto buscando transmitir armonía y seguridad.

La letra del eslogan al no tener bordes y terminar en punta redonda, genera un estilo más juvenil y un toque más moderno, lo que va muy ligado a las personas que tienen un estilo de vida saludable.





Ilustración 9 Identidad Visual de la marca

2.4.1.7 Empaque y etiqueta

Empaque

El empaque de nuestro producto Frutas Secas Vitals está elaborado con el objetivo de contener el producto de las frutas deshidratadas, diseñado y producido para mantenerlas protegidas, frescas y preservar sus nutrientes adecuadamente durante su transporte, almacenamiento y entrega al consumidor o cliente final pensando siempre en que este sea amigable con el medio ambiente.



Ilustración 10 Diseño Empaque

Características:

Las bolsas de papel cuentan con grandes beneficios como:

- 100% biodegradables
- Un menor tiempo de empaque y fácil apilamiento de los productos.
- Permiten el posicionamiento de la marca con alto impacto publicitario a bajo costo.
- Son un medio de comunicación responsable.

Características Generales:

- Barrera a los rayos de luz, oxígeno, humedad y agentes externos.
- Garantiza la calidad del producto.

Características específicas de las bolsas laminadas:

- Papel: Kraft, Bond, Earth pact
- Gramajes: Entre 60g y 170g.
- Capacidad: desde 30 g. hasta 5 Kg.
- Impresión: hasta 4 tintas tipo offset (tintas base soya)
- Cierre ecológico: elaborado en alambre pre-oxidado y laminado en kraft. (de 1 a 3 alambres).
- Válvulas desgasificadoras: adhesivas, permitiendo un cierre hermético del empaque para conservar el producto.
- Laminado: PLA (Ácido Poliláctico, plástico a base de maíz), metalizado opcional con aluminio aspersionado a 0.2g/m haciendo barrera a los rayos de luz, oxígeno, humedad y agentes externos, garantizando la calidad del producto.

Etiqueta

La etiqueta de nuestro producto Frutas Secas Vitals juega un papel fundamental en la imagen de nuestro producto, el gráfico forma parte del empaque, no es adhesivo y sirve para identificarlo, describirlo, y diferenciarnos de los demás productos del mercado.

2.4.2 Estrategia de Precio

De acuerdo con el análisis del coste del producto se logra determinar que el precio de venta al público será un de \$5.000 para el paquete de 40 gramos de \$30.000 para el paquete de 250 gramos, teniendo en cuenta los costos fijos y variables que deben aplicarse para el proyecto, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

COSTO SOLO DE LA FRUTA POR 40 GRAMOS													
KILOS QUE SE COMPRA	DESPERDICIO (Kilos)	CANTIDAD QUE INGRESA A LA MAQUINA	RENDIMIENTO SOBRE EL TOTAL DE LA FRUTA	TOTAL PDTO TERMINADO (KILOS)	TOTAL PDTO EN GRAMOS	VALOR KILO FRUTA	TOTAL INVERSION	VALOR DEL GRAMO	TOTAL PAQUETES	COSTO TOTAL CONTENIDO 40 Gramos	PRECIO EMPAQUE	COSTO MANO DE OBRA	COSTO VARIABLE
303	125	178	9,41	18,92	18.916,0	1.800	545.400	\$ 29	473	\$ 1.153	490	576	2.219
300	125	175	14,48	20,72	20.718,2	4.500	1.350.000	\$ 65	518	\$ 2.606	490	576	3.672
240	12	228	18	13,33	13.333,3	6.579	1.578.960	\$ 118	333	\$ 4.737	490	576	5.803
240	12	228	9,53	25,18	25.183,6	7.500	1.800.000	\$ 71	630	\$ 2.859	490	576	3.925
260	83	177	16,53	15,73	15.729,0	1.400	364.000	\$ 23	393	\$ 926	490	576	1.992

COSTO SOLO DE LA FRUTA POR 250 GRAMOS													
FRUTAS	KILOS QUE INGRESAN	DESPERDICIO (Kilos)	CANTIDAD QUE INGRESA A LA MAQUINA	RENDIMIENTO SOBRE EL TOTAL DE LA FRUTA	TOTAL PDTO TERMINADO (KILOS)	TOTAL PDTO EN GRAMOS	VALOR KILO FRUTA	TOTAL INVERSION	VALOR DEL GRAMO	TOTAL PAQUETES	COSTO TOTAL CONTENIDO 40 Gramos	PRECIO EMPAQUE	COSTO MANO DE OBRA
PIÑA	200	100	100	9,41	10,63	10.627,0	1.800	360.000	\$ 34	43	\$ 8.469	1.200	576
MANGO	200	100	100	14,48	6,91	6.906,1	4.500	900.000	\$ 130	28	\$ 32.580	1.200	576
MANZANA	200	10	190	18	10,56	10.555,6	6.579	1.315.800	\$ 125	42	\$ 31.164	1.200	576
FRESA	200	10	190	9,53	19,94	19.937,0	7.500	1.500.000	\$ 75	80	\$ 18.809	1.200	576
BANANO	150	50	100	16,53	6,05	6.049,6	1.400	210.000	\$ 35	24	\$ 8.678	1.200	576

Tabla 6 Costo fruta

Según el análisis de la competencia entre empresas como Fruta seca de Verona, Dispronat, Frutas y Semillas, entre otras, y la investigación exhaustiva en el mercado de las frutas deshidratadas, se logra identificar que los precios que se encuentran actualmente en el mercado son muy semejantes y oscilan entre los \$3.000 y \$5.000 de acuerdo con el tamaño y contenido del producto.

La empresa Frutas Secas Vitals S.A.S enfocará la estrategia de precios en la calidad del producto y su empaque, siendo el mismo amigable con el medioambiente y permitiendo que el contenido se conserve fresco durante más tiempo.

Se aplicará como estrategia de descuentos 4 semanas de promoción durante el año, las cuales serán repartidas en una semana completa en los 4 trimestres del año, específicamente en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, ofreciendo un descuento del 10% en todas las presentaciones; tanto la personal de 40gr como la presentación familiar de 250gr. Esta estrategia podrá ser compensada con el Stock de producción que se podrá sacar en diferentes temporadas de cosecha de la fruta, donde podremos obtener a menor costo las mismas, durante diferentes épocas del año.

2.4.3 Estrategia de Comunicación

En la actualidad la imagen pública se convierte en un activo muy significativo e indispensable en el crecimiento de una empresa y su permanencia en el mercado, por lo tanto, cada empresa diseña diferentes canales de comunicación para llegar a los clientes, teniendo ventajas de crear una comunicación constante y que esta lleve a una negociación segura y duradera en el tiempo.

La era de las TICS ha permitido a las empresas llegar a diferentes sectores, logrando una comunicación más amplia con diferentes personas y permitiendo la apertura de nuevos mercados y la adquisición de nuevos clientes sin ningún tipo de restricción.

2.4.3.1 Publicidad

Los canales más adecuados que se identifican y son pertinentes para la atracción de nuevos clientes en la empresa Frutas secas Vitals S.A.S son los siguientes:

- Tarjetas de presentación
- Flayers
- Volantes en puntos estratégicos, que frecuenten las personas que realizan actividad física o que llevan un estilo de vida saludable y Pendones o afiches que contengan información estratégica del producto y la marca donde se describa

información relevante, en lugares como gimnasios, SPA, centros de estética, entre otros. (en construcción)

- Camisetas
- Gorras





Ilustración 12 Diseño Publicidad

2.4.3.2 Promoción de ventas

Para la estrategia en cuanto a la promoción de ventas, la empresa Frutas secas Vitals S.A.S piensa entregar muestras gratis y degustaciones en los alrededores del sector del Estadio o en gimnasios donde regularmente frecuentan personas que realizan actividad física, siendo estas nuestro principal público objetivo.

2.4.3.3 Ventas Personales

Para la estrategia de ventas personales, la empresa Frutas Secas Vitals S.A.S agendará visitas a clientes potenciales y/o posibles comercializadores como; supermercados de cadena, tiendas de alimentos saludables, las tiendas de los gimnasios, tiendas naturistas y bares o restaurantes para hacer la presentación u ofrecimiento del producto, buscando la distribución y ventas al por mayor del mismo.

2.4.3.4 Relaciones Públicas

Para la estrategia de relaciones públicas se buscará el apoyo de algunas empresas que realicen eventos deportivos o eventos para el cuidado de la salud, con el objetivo de que en estas actividades se contribuya a la promoción de la marca entre los participantes.

2.4.3.5 Marketing Digital

La estrategia de marketing digital en su gran mayoría estará enfocada en las redes sociales, principalmente en Facebook e Instagram, las cuales son las aplicaciones más usadas por las personas de diferentes sectores económicos en la actualidad para adquirir productos y servicios.

Consideramos que de acuerdo a la situación actual del mundo y las condiciones de vida que han cambiado, estas son herramientas que nos permiten promocionar nuestros productos y llegar a nuestro público objetivo.

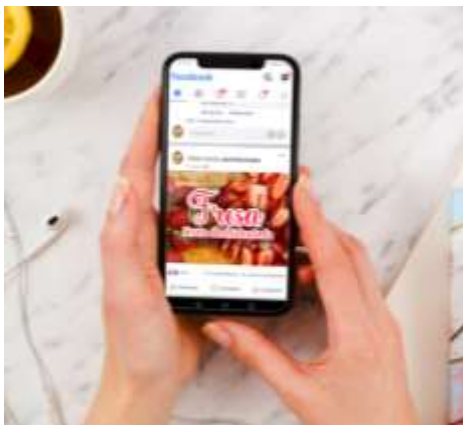


Ilustración 13 Diseño Marketing Digital

2.4.4 Estrategia de Plaza-Distribución

La estrategia de distribución de los productos de la empresa Frutas Secas Vitals S.A.S fue pensada en brindar tranquilidad y comodidad a los clientes, realizando entregas a domicilio de cada uno de los pedidos recibidos.

Los pedidos recibidos en horas de la mañana, serán entregados al día siguiente en el transcurso del día, y los pedidos que sean recibidos en horas de la tarde, serán entregados máximo en dos días, de acuerdo a la disponibilidad de producción existente.



3. Estudio Técnico

El proceso de deshidratación se lleva a cabo por medio del calor donde se elimina el agua o la humedad que contienen las frutas, mediante la evaporación, con el fin de conservarlas durante más tiempo y así poder alargar la vida útil de las mismas, lo que permite el comercio en diferentes lugares.

Luego de realizar el proceso de deshidratación, los alimentos no pierden su valor nutritivo original, siempre y cuando el proceso sea realizado en forma adecuada.

La empresa Frutas Secas Vitals realiza sus procesos de acuerdo con las necesidades que fueron encontradas en los hallazgos del estudio de mercado.

3.1 Negociación y compra de Equipos

A continuación, se presenta la relación de las cotizaciones realizadas para los equipos que se deben utilizar durante la elaboración y proceso de deshidratación, toma de medidas y empaquetado de las frutas deshidratadas.

Se determina que para los equipos no se requiere mantenimiento durante el primer año.

Maquina deshidratadora – opción 1

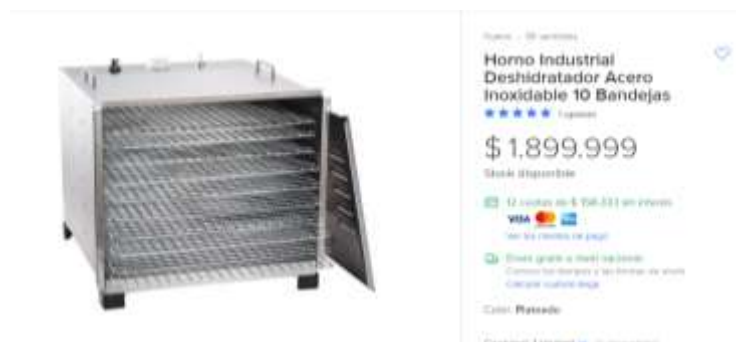


Ilustración 14 Maquinaria-Opción 1

Características:

Marca LEM

Modelo 10TRAY

Descripción

- LEM Industrial 10 bandejas Deshidratadora En Acero Inoxidable
- Garantía de 6 meses, sistema de control analógico que permite programar el temporizador.
- Rango de temperatura 32° a 68° grados centígrados
- Diseñado con reloj analógico de 12 horas.
- Máquina en Acero inoxidable, viene con 10 bandejas.
- Ha sido construido para ser independiente y fácil de manejar.
- Posee un espacio para las de 16 pies cuadrados (cada bandeja(charola) es de 16 pulgadas de largo por 14 y media pulgadas de ancho / 40,64 cm x 36,83 cm).
- Seca las comidas por un ventilador que ha sido instalado en la parte trasera que posee 770 watt a 800 watt como elemento de calentamiento, haciendo este fácil de limpiar.
- El deshidratador se apagará automáticamente cuando la hora fijada anteriormente llegue a su fin.
- El reloj automático y el termostato, harán que la deshidratación de la comida, sea como un abrir y cerrar de ojos.
- Las instrucciones vienen incluidas, ver tiempos estimados de deshidratación en las fotos.
- 110/120 volts
- Fácil de limpiar se puede armar por componentes
- Dimensiones externas: 45.72 cm de largo, por 38.1 cm de ancho y 41.91 cm de alto.
- Su capacidad de deshidratación esta medida en metros cuadrados, 1.5 metros cuadrados de producto a deshidratar.

- La capacidad esta medida en metros cuadrados de deshidratación.
- Deshidrata aproximadamente 7.5 libras de producto.

Maquina deshidratadora – opción 2

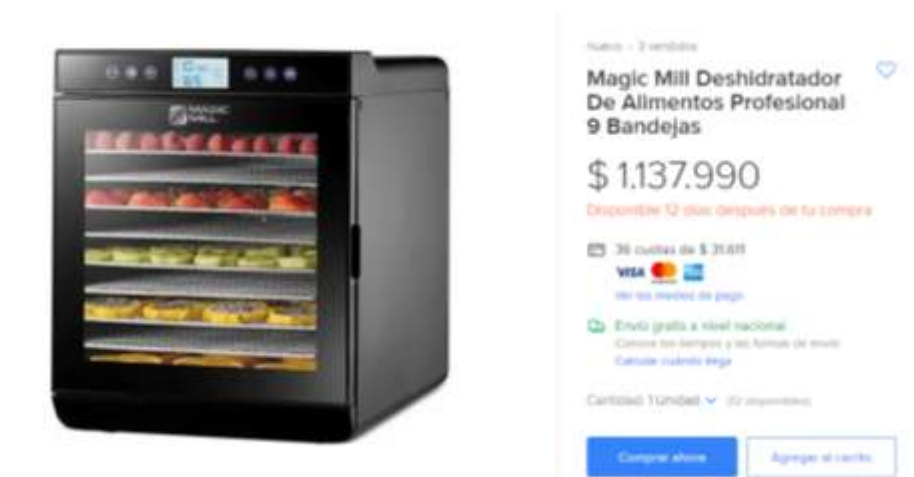


Ilustración 15 Maquinaria- opción 2

Características:

Máquina deshidratadora de alimentos magic mill - temporizador digital ajustable | control de temperatura | mantener caliente la función | secador para cecina, hierbas, carne, carne de res, frutas y verduras secas | 10 bandejas de acero inoxidable

Descripción

- Ventilador de montaje trasero para distribución de calor superior: seca la alimentación incluso la máquina de deshidratación eléctrica está equipada con un ventilador de secado montado en la parte posterior y tecnología de circulación de flujo de aire para promover un secado uniforme, no es necesario rotar los estantes según lo necesiten otras marcas, monitor el secador se procesa fácilmente con la ventana transparente de la puerta.

- Termostato y temporizador digital - apagado automático cuando se hace el temporizador - una temperatura y un temporizador ajustables le aseguran que sus deliciosos alimentos deshidratados se preparen a la temperatura óptima y el tiempo exacto; el temporizador de cuenta regresiva le mostrará cuándo se hará, una vez hecho esto se apagará automáticamente.
- Bandejas de acero inoxidable ajustables especiales - incluidas bandejas de rodillos de frutas y rack colgante para jerky use las bandejas para comida regular y las bandejas de malla para comida más pequeña como nueces y hierbas, para rollitos de frutas use la hoja de cuero de frutas que también se puede usar.
- Marca: Magic Mill
- Modelo: 9 Trays SS 2

Enfriador – Opción 1



Ilustración 16 Enfriador-opción 1

Características:

- Marca VISIVO
- Modelo CONMEI-VER45142
- Voltaje 110V
- Capacidad en volumen 150 L

- Tipo de freezer Vertical
- Ancho 58 cm
- Profundidad 60 cm
- Altura 130 cm
- Modelo: vvf 150

Descripción

Visivo es una marca registrada que después de años de incansables esfuerzos, goza de una gran reputación en el mercado colombiano debido a los procesos establecidos en la especialización en el desarrollo, producción y venta de diversas líneas en este caso ofertando nuestra línea de electrodomésticos. Con una calidad, diseño, tecnología que va a la vanguardia mundial cubriendo las necesidades de todos y cada uno de sus usuarios. Cuenta con un equipo de ingenieros, diseñadores, operadores logísticos y un equipo de gestores con un gran conocimiento en cada uno de los procesos que se realizan.

Características:

- Congela
- Mejor distribución del frío
- Cajones de almacenamiento
- Descongelamiento Frost
- 140 litros reales
- Control de temperatura mecánico
- Una puerta
- Medidas Externas: 58x60x130 cm
- Medidas Internas: 54x56x125 cm

Enfriador – Opción 2



Ilustración 17 Enfriador- opción 2

Descripción:

- El Congelador Vertical EFUP22P3HRG Electrolux cuenta con un diseño innovador ideal para guardar una gran variedad de comida.
Mejor organización: Distribuya mejor sus productos con los niveladores del congelador.
- Manija externa: Diseño innovador que facilita la apertura de la puerta. Mayor durabilidad y resistencia para su producto.
- Comodidad: Los cajones de plástico facilitan la organización y visualización de los alimentos.
- Garantía: 9 Años en el compresor
- Garantía: 1 Año en general

Características:

- Acabado Silver
- Diseño ergonómico
- Control mecánico
- Múltiples gavetas extra grandes (7)

- Descongelación manual
- Sistema Frost
- Condenser Externo
- Poder 127W
- Gas ecológico R600A
- Freezer Rating 4 Estrellas
- Capacidad de congelamiento 11kg/24h
- Clase climatológica T
- Eficiencia Energética A
- Peso Neto 59Kg

Maquinaria selladora – Opción 1

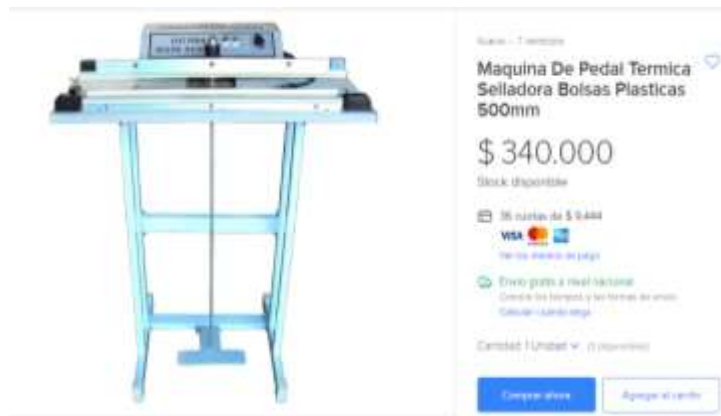


Ilustración 18 Maquinaria Selladora-Opción 1

Características:

Marca Power

Modelo SF-500

Descripción

- Maquina térmica selladora de bolsas plásticas 500mm
- Fuente de alimentación: 110 Voltios

- Potencia: 600 Watts semi-industrial
- Longitud máxima de sellado: 500mm / 50cm
- Grosor máximo de sellado: 3mm
- Tiempo de sellado: 0.2 – 2 segundos
- Timer: 5 segundos máximo
- Temperatura máxima: 300°C
- Dimensiones: 550x520x880mm
- Peso bruto: 8 Kg
- meses de garantía por imperfectos de fabrica

Maquinaria selladora – Opción 2



Ilustración 19 Maquinaria selladora-opción 2

Características

Marca Maquinas. Empaques

Modelo Vertical

Voltaje 110V

Descripción

Selladora de pedal industrial vertical, estructura 100% metálica de 3mm, 110voltios, para bolsas desde 0 hasta 45cm ancho, mesa de apoyo graduable en altura, sólo calienta y consume energía al pisar el pedal.

Datos técnicos:

- Alto de la máquina: de 1.15metros
- Ancho del sello: de 5mm. o de 8mm más 100.000\$
- Sellado por impulso para ahorro de energía.

Bacula electrónica – Opción 1

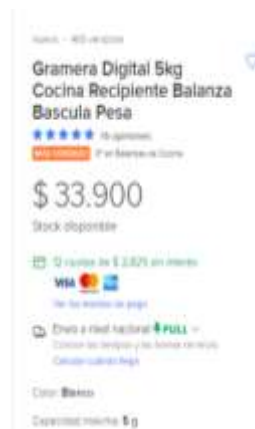


Ilustración 20 Bascula-opción 1

Características

- Marca Kitchen Sacle
- Modelo LP-B WH-B05
- Tipo de balanza Digital
- Sensibilidad de la balanza 1 g
- Tipos de alimentación Baterías
- Tamaño de la pila AAA
- Recipiente Sí

- Descripción
- Gramera digital 5kg cocina recipiente balanza bascula

Descripción:

Con esta báscula digital podrá pesar todos sus ingredientes de manera rápida y precisa, lo cual necesitará si quiere acertar en sus recetas.

Está equipada con una gran pantalla LCD y sirve para un peso máximo de 5kg X 1g apareciendo un mensaje de error si se excede. Con la función de peso TARA podrá deducir el peso del recipiente utilizado o añadir más ingredientes poniendo para cada uno el contador a cero.

Características del producto:

Báscula de cocina digital que te servirá siempre que la necesites y podrás preparar todas tus recetas favoritas al pie de la letra, con medidas exactas, para que te queden perfectas.

Destacado del producto:

- Material: Plástico
- Tamaño Aprox. Balanza: 20 x 7 x 7 cm
- Empaque: 19 x 18,5 x 5,7 cm
- Peso Aprox. Balanza: 208 g
- Empaque: 314 g
- Capacidad 5 kg o 0-5000 g
- Equipada con sensor de alta precisión.
- Pantalla lcd de 4 dígitos.
- Interruptor de encendido y/0 apagado.
- Unidades de medición: gramos y onzas.
- Precisión 1g o 0,1 oz.
- Función de tara mediante el cual se puede pesar diferentes ingredientes
- Funciona con 2 baterías incluidas.

- Tazón con medidas en ml.

Báscula – Opción 2

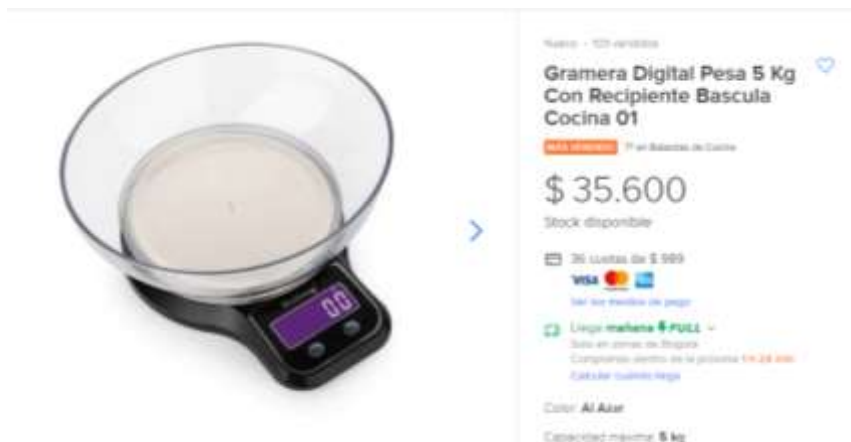


Ilustración 21 Bascula-opción 2

Características

- Marca Gramera
- Modelo Digital
- Tamaño de la pila AAA
- Recipiente Sí

Descripción

- Incluye bowl
- Auto cero-auto apagado
- Sensor de galgas extenso métricas de alta precisión
- Indicador de batería baja / sobrecarga
- Pantalla de unidades múltiples
- Batería 1.5 v x 3 batería AAA (incluida)

Mesa de trabajo – Opción 1



Ilustración 22 Mesa de trabajo-opción 1

Características

Marca Sila Staal

Modelo 2020

Descripción

¡Somos Sila Staal! Fabricamos equipos en acero inoxidable con fines comerciales o industriales.

- Mesa de trabajo para restaurantes.
- Fabricada en acero inoxidable referencia 430 calibre 22.
- Refuerzo en ángulos de acero (no tiene madera)
- Estructura en acero referencia 304 calibre 18 de 1 1/2"
- Dos entrepaños - tres pisos.
- Medidas aprox. 100cm largo x 56cm ancho x 85cm alto

Mesa de trabajo – Opción 2

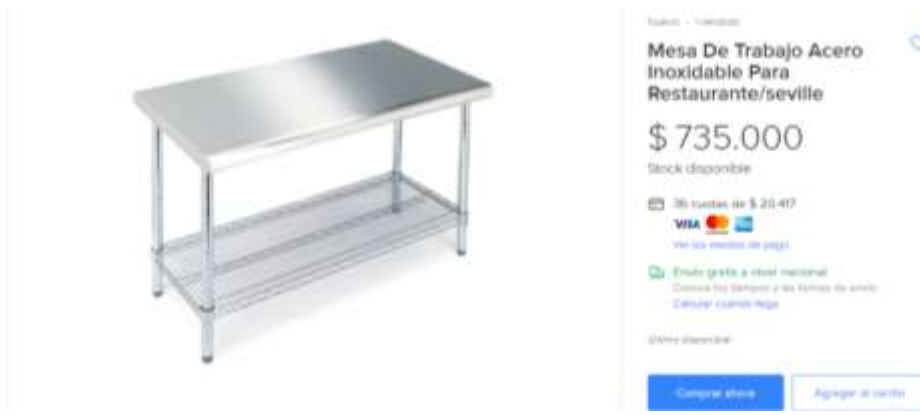


Ilustración 23 Mesa de trabajo-opción 2

Características

- Fabricantes EVILLE
- Modelo Trabajo Restaurante
- Largo 124.4 cm
- Ancho 60.9 cm
- Material Acero inoxidable

Descripción

- 124.4cm x 60.9cm x88.9cm
- NSF Certified Cepillado 304.
- Superficie de trabajo superior en acero inoxidable.
- Fácil montaje, sin necesidad de herramientas.
- Elaborada en acero inoxidable.
- Capacidad de peso en el estante: 227.3 kG
- Ideal para cocinas, restaurantes, laboratorios, almacenes, salas de correo, centros de trabajo, etc.

Utensilios De Cocina



Ilustración 24 Utensilios de cocina

Características

- Modelo antiadherente
- Largo 30 cm
- Formato de venta Pack
- Unidades por pack 6
- Material del mango plástico endurecido
- Material del cucharón plástico endurecido

Descripción

- Set de utensilios para la cocina y cucharones de plástico endurecido.
- Ultra protección anti arañazos: Ideales para todos tipos de preparación en la cocina resistentes al calor de alta calidad, diseñados para proteger la superficie antiadherente. Esto mantendrá tus sartenes y ollas a salvo de arañazos. ¡Cocina sin estrés!

- Calidad certificada: cada pieza de este juego de cocina esencial está hecha de materiales duraderos y aptos para alimentos. Sin BPA. No se oxida. No se rompe. Incluso si se usa a diario, durarán mucho tiempo.
- Práctico, resistente y ligero: hechos para mejorar tu experiencia de cocción. Asas firmes, diseño ergonómico. Fácil de usar, almacenar y limpiar.

Incluye: Cuchara, Espátula, Escurreidor, Cuchara ranurada, Servidor de pastas, Cucharón.

Computador Portátil



Nuevo - 18 ventas

**Computador Portatil Asus
Celeron 4gb 500gb
14puLG**

\$ 1.399.900

Stock disponible

36 cuotas de \$ 38.886

VISA  

[Ver los métodos de pago](#)

Envío gratis a nivel nacional
Comenzá los domingos y las formas de envío

[Calcular cuánto llega](#)

Color: Gris

Cantidad 1 Unidad [▼](#) (0 disponibles)



Ilustración 25 Cotización Computador portatil

Características

- Marca Asus
- Modelo X409MA
- Memoria RAM 4 GB
- Capacidad del disco rígido 500 GB
- Resolución de la pantalla HD
- Marca del procesador Intel
- Línea del procesador Celeron
- Modelo del procesador N4000

- Nombre del sistema operativo Windows
- Versión del sistema operativo home
- Edición del sistema operativo 10
- Pantalla táctil No
- Tamaño de la pantalla 14 "
- Ultrabook No 2 en 1 No
- Gamer No
- USB Sí
- Wi-Fi Sí
- HDMI Sí
- Bluetooth Sí

Descripción

- Marca Asus
 - Referencia x409ma
 - Procesador Intel Celeron n4000
 - Sistema operativo Windows 10 home
 - Capacidad del disco duro: 500gb
 - Memoria RAM: 4 gb
 - Tamaño pantalla: 14 pulgadas
 - Resolución pantalla: hd
 - Conectividad Bluetooth, hdmi, SD, usb, usb-c, Wi-Fi
 - Incluye: Mouse Óptico
- 
- 

Pinzas

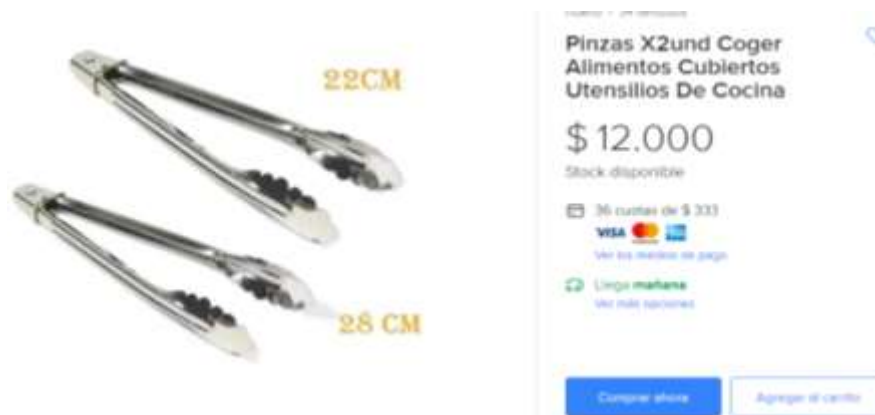


Ilustración 26 Cotización pinzas

Descripción

Pinzas para coger alimentos
ref. pi.22 j.h / 22 cm /28 cm
material acero inoxidable

Uniformes para dotación

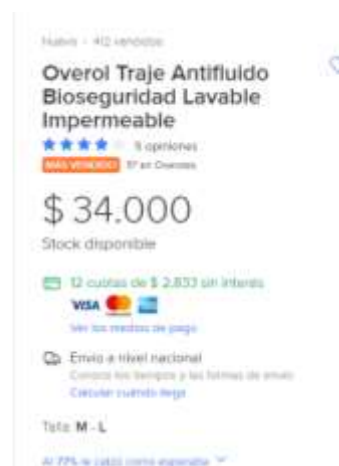


Ilustración 27 Uniformes para dotación

Características

- Marca Batach
- Material principal Nylon Anti fluido
- Composición Poliéster con recubrimiento en poliuretano
- Género Sin género
- Tipo de manga Larga
- Tipo de cierre Cierre

Descripción

Traje Anti fluido de Bioseguridad Impermeable

Descripción del producto

- Composición: Anti fluido Nylon de alta calidad y excelente costura
- Tela: Nylon
- Tipo: Lavable, Unisex, Reutilizable, Resistente a la tensión.
- Traje de protección completo con capota, tipo bioseguridad, en material anti fluido.
- Trae cierre y carro en nylon de una vía con solapa para mayor protección.
- Trae cauchos en sus extremidades planas de 2 cm, en puños, caucho en cintura, en botas se ajusta a personas de talla más pequeña.
- Este traje ayuda para proporcionar una barrera de protección contra salpicaduras de
- líquidos de media presión, polvos tóxicos y ciertos contaminantes biológicos
- Traje diseñado para que coloques encima de tu ropa o uniforme, elástico en cintura y tobillos para mayor comodidad y movilidad.
- Se puede lavar con detergente o jabón líquido lo puedes esterilizar.
- No tiene bolsillos para garantizar mayor protección a fluidos peligrosos

Mesa Auxiliar



Ilustración 28 Mesa auxiliar

Características:

Mesa Caribe Azul Navy

Mesa cuadrada de 72 cm. Ideal para modular y optimizar espacios de uso institucional. 4 puestos que mejoran la calidad de tu espacio de forma práctica y con un diseño clásico tradicional RIMAX.

Papeleras



Ilustración 29 Papeleras

Características:

Papelera Evo 50 Litros Azul para Plástico

La papelera EVO de color azul para residuos plásticos es práctica y elegante, tiene el espacio ideal para el ingreso de la basura. Debido a que la caneca EVO de 50 Litros está

diseñada con la tapa plana y un orificio que cuenta con una inclinación hacia dentro alrededor de sus bordes, la basura no se sale. Además, los materiales con la que está fabricada la hace resistente a la humedad, fácil de lavar y limpiar. ¡Esta papelera es la Evolución que estabas buscando!

Sillas



Ilustración 30 Sillas

Características:

Silla Eterna Apariencia Rattan sin Brazos Mocca

Silla Eterna con apariencia Rattan. Incluye tacón antideslizante. Cómoda y ergonómica.

Secadores (set por 3)



Ilustración 31 Set secadores

Características

Marca In Rooms

Descripción Características

Marca In Rooms

Set X 3 Limpiones Multiusos

Recipientes multiusos



Ilustración 32 Recipientes multiusos

Características

- Marca Fantiplas
- Unidades por envase 1
- Material Plástico
- Capacidad en volumen 22 L
- Largo 39 cm
- Ancho 32 cm
- Altura 23 cm
- Apto para microondas No
- Tapa Sí

Descripción

Contenedor de 22 litros

Lo que se pone dentro de ella es fácil de identificar a través de sus paredes en plástico

traslucido. Se puede acomodar una caja encima de otra, lo que optimiza el uso del espacio de almacenamiento. Es muy resistente y duradera.

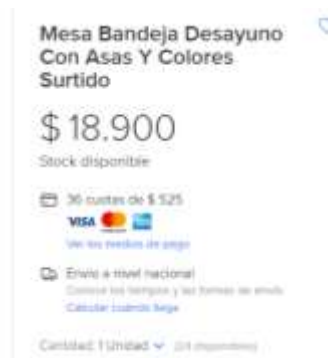


Ilustración 33 Mesa Bandeja

Características

- Material Plástico
- Largo 40.7 cm
- Ancho 27.5 cm
- Patas plegables No
- Forma de la bandeja Rectangular

Descripción

- Marca: MELA-WARE
- Material: Melamina
- ID Producto: 3007065
- Piezas por artículo: 1
- Peso: 0.93 Lb
- Dimensión embalaje: 17.00 x 12.00 x 1.80 PO
- 16 "x 10.8" (40.7cm x 27.5cm)

Relación de costos de los equipos y contenidos (muebles y enseres) cotizados

Maquinaria y Equipo			
Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Magic Mill Deshidratador De Alimentos Profesional 9 Bandejas	1	1.136.990	1.136.990
Congelador Enfriador Vertical 150l Visivo	1	1.444.900	1.444.900
Computador Portatil Asus Celeron 4gb 500gb 14puLG	1	1.400.000	1.400.000
Maquina selladora de papel	1	340.000	340.000
Bascula Electrónica Balanza Digital Gramera Pesa Alimentos	1	33.900	33.900
TOTAL DOTACION		4.355.790	4.355.790

Tabla 7 Maquinaria y Equipo

Muebles y Enseres			
Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Mesa De Trabajo En Acero Inoxidable Ref. 430	1	480.000	480.000
Juego Kit Set Cuchillos Todo En Uno 9 Piezas Profesional	1	149.900	149.900
Tabla Para Picar Verduras Con Bandeja	3	20.000	60.000
Pinzas X2und Coger Alimentos Cubiertos Utensilios De Cocina	2	12.000	24.000
Utensilios De Cocina Set De Cucharones Para La Cocina	1	29.900	29.900
Secadores (set por 3)	1	12.811	12.811
Recipientes	8	22.600	180.800
Charoles / Bandeja	8	18.900	151.200
Papelera Evo 50 Litros Azul para Plástico	3	43.613	130.839
Mesa auxiliar plastica	1	61.000	61.000
Sillas Rimax	3	30.000	90.000
TOTAL DOTACION		880.724	1.370.450

Tabla 8 Muebles y Enseras

Costos fijos al Año			
Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Dotacion de uniformes Overol Traje Antifluído Bioseguridad Lavable Impermeable	3	34.000	102.000
Gorros Antifluídos Cocina	3	12.000	36.000
Delantal Cocina	3	25.000	75.000
Zapatos plasticos de cocina	3	20.000	60.000
TOTAL DOTACION		91.000	273.000
TOTAL DOTACION 3 VECES AL AÑO			819.000

Tabla 9 Costos fijos al Año

Cálculo de consumo de energía

CONSUMO DE ENERGÍA	
Vatios	2.500
Horas	8
Valor día	20.000
Cantidad de días	20
Subtotal 1	400.000
(Pasar de Vatios a Kilovatios)	1.000
Subtotal 2	400
Valor Kilovatio	300
CONSUMO TOTAL / MES	120.000

Tabla 10 Consumo de Energía



Costos Administrativos

COSTOS FIJOS MENSUALES	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	VALOR
Telefonía e internet	130.000
Arrendamiento	330.000
Asesoría contable	438.902
Servicios Públicos	300.000
Implementos de aseo	150.000
Facturación	30.000
Licencia de Office	21.000
Papelera de oficina	100.000
TOTAL	1.399.902

Tabla 11 Costos Administrativos

3.2 Construcciones y obras civiles complementarios

Validando el lugar de la vivienda donde se va a realizar la instalación de los equipos, se determina que no es necesario realizar inicialmente adecuaciones eléctricas, puesto que la mayor parte del consumo eléctrico está relacionado con los equipos que se deben utilizar para llevar a cabo del proceso de deshidratación y estos equipos de acuerdo a las especificaciones, no tienen un consumo superior a 110 watt, por lo que no se generaría una sobrecarga que afecte las instalaciones actuales de la vivienda.

En cuanto a las mejoras locativas se deberá realizar una adecuación en el espacio donde se va a llevar a cabo el proceso de producción, incluyendo:

- Instalación de mesón de cocina que incluya el servicio de agua para el proceso de lavado y desinfección de las frutas.
- Mesón Lavaplatos con base de 100x50cm \$250.000
- Materiales para adecuaciones de tubería \$50.000
- Mano de obra: un día de trabajo \$100.000
- Ventana de ventilación.
- Extractor: \$170.000

- Mano de obra: un día de trabajo \$100.000
- Pintura para adecuar el espacio, color blanco para que genere más iluminación y genere de un ambiente de limpieza y fresca en el espacio de trabajo
- Pintura vinílica: \$36.000
- Mano de obra: un día de trabajo \$100.000
- Estantería metálica para almacenamiento \$130.000

3.3 Ingeniería del Proyecto del producto

3.3.1 Descripción técnica del producto o servicio

El producto que se elaborará en la empresa Frutas Secas Vitals, es fruta deshidratada, de diferentes sabores de frutas como el Mango, la Fresa, la Manzana, la Piña y el Banano, con una presentación de fruta individual y otra mixta de 40 gramos y el tamaño familiar de 250 gramos. Su empaque será amigable con el medio ambiente, con lo que buscamos consolidarnos en el mercado de la alimentación saludable y ofrecer a las personas una alternativa diferente de alimentación para cuidar su salud.

INFORMACIÓN NUTRICIONAL FRESA DESHIDRATADA 			
Cantidad por 40 gramos			
Calorías	33		
Grasas totales	2,7 g		
Ácidos grasos saturados	0,01 g		
Ácidos grasos poliinsaturados	0,03 g		
Ácidos grasos monoinsaturados	0,01 g		
Colesterol	0 mg		
Sodio	6 mg		
Potasio	26 mg		
Carbohidratos	4,3 g		
Fibra alimentaria	0,6 g		
Azúcares	47 g		
Proteínas	1 g		
Vitamina A	26 IU	Vitamina C	42 mg
Calcio	7 mg	Hierro	0,8 mg
Vitamina D	0 IU	Vitamina B6	0,7 mg
Vitamina B12	0 µg	Magnesio	14 mg

INFORMACIÓN NUTRICIONAL PIÑA DESHIDRATADA			
Cantidad por 40 gramos			
Calorías	50		
Grasas totales	2,7 g		
Ácidos grasos saturados	0,01 g		
Ácidos grasos poliinsaturados	0,03 g		
Ácidos grasos monoinsaturados	0,01 g		
Colesterol	0 mg		
Sodio	6 mg		
Potasio	33 mg		
Carbohidratos	4,3 g		
Fibra alimentaria	0,9 g		
Azúcares	53 g		
Proteínas	1 g		
Vitamina A	26 IU	Vitamina C	42 mg
Calcio	7 mg	Hierro	0,8 mg
Vitamina D	0 IU	Vitamina B6	0,9 mg
Vitamina B12	0 µg	Magnesio	11 mg

INFORMACIÓN NUTRICIONAL BANANO DESHIDRATADA			
Cantidad por 40 gramos			
Calorías	43		
Grasas totales	2,7 g		
Ácidos grasos saturados	0,01 g		
Ácidos grasos poliinsaturados	0,04 g		
Ácidos grasos monoinsaturados	0,01 g		
Colesterol	0 mg		
Sodio	9 mg		
Potasio	37 mg		
Carbohidratos	4,3 g		
Fibra alimentaria	0,9 g		
Azúcares	53 g		
Proteínas	1 g		
Vitamina A	21 IU	Vitamina C	42 mg
Calcio	7 mg	Hierro	0,8 mg
Vitamina D	0 IU	Vitamina B6	0,11 mg
Vitamina B12	0 µg	Magnesio	11 mg

INFORMACIÓN NUTRICIONAL MANZANA DESHIDRATADA			
Cantidad por 40 gramos			
Calorías		25	
Grasas totales		2,7 g	
Ácidos grasos saturados		0,01 g	
Ácidos grasos poliinsaturados		0,04 g	
Ácidos grasos monoinsaturados		0,01 g	
Colesterol		0 mg	
Sodio		7 mg	
Potasio		37 mg	
Carbohidratos		4,3 g	
Fibra alimentaria		0,9 g	
Azúcares		47 g	
Proteínas		1 g	
Vitamina A	21 IU	Vitamina C	37 mg
Calcio	13 mg	Hierro	0,8 mg
Vitamina D	0 IU	Vitamina B6	0,11 mg
Vitamina B12	0 µg	Magnesio	11 mg

INFORMACIÓN NUTRICIONAL MANGO DESHIDRATADO			
Cantidad por 40 gramos			
Calorías		53	
Grasas totales		2,7 g	
Ácidos grasos saturados		0,01 g	
Ácidos grasos poliinsaturados		0,03 g	
Ácidos grasos monoinsaturados		0,01 g	
Colesterol		0 mg	
Sodio		7 mg	
Potasio		42 mg	
Carbohidratos		4,3 g	
Fibra alimentaria		0,9 g	
Azúcares		51 g	
Proteínas		1 g	
Vitamina A	19 IU	Vitamina C	42 mg
Calcio	13 mg	Hierro	0,13 mg
Vitamina D	0 IU	Vitamina B6	0,11 mg
Vitamina B12	0 µg	Magnesio	11 mg

INFORMACIÓN NUTRICIONAL			
Cantidad por 40 gramos			
Calorías		359	
Grasas totales		2,7 g	
Ácidos grasos saturados		0,7 g	
Ácidos grasos poliinsaturados		0,6 g	
Ácidos grasos monoinsaturados		0,6 g	
Colesterol		0 mg	
Sodio		403 mg	
Potasio		164 mg	
Carbohidratos		83 g	
Fibra alimentaria		0 g	
Azúcares		58 g	
Proteínas		1 g	
Vitamina A	58 IU	Vitamina C	56 mg
Calcio	18 mg	Hierro	0,8 mg
Vitamina D	0 IU	Vitamina B6	0,3 mg
Vitamina B12	0 µg	Magnesio	14 mg

Tabla 12 Información nutricional

3.3.2 Identificación y selección de procesos: flujo de procesos y descripción de la tecnología seleccionada.



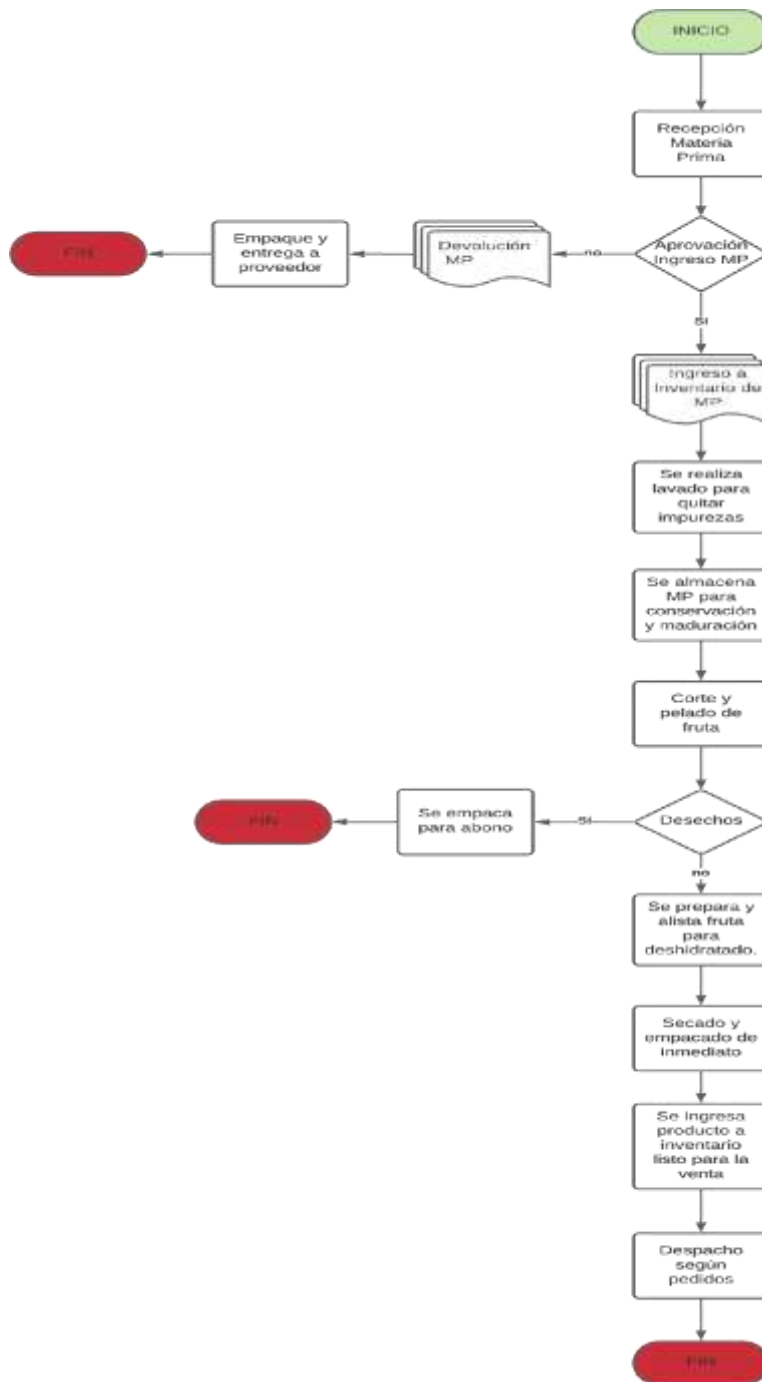


Ilustración 34 Flujo de Procesos

3.3.3 Insumos Principales y secundarios (origen, nacional o importados, cantidad necesaria, calidad exigida, factores restrictivos, etc.)

Los insumos principales para el proceso productivo de la empresa Frutas Secas Vitals, son las frutas como el Mango, la Manzana, la Fresa, el Banano y la Piña, que son frutas producidas 100% en Colombia y seleccionadas con los mejores estándares de calidad, buscando siempre que una buena fruta pueda soportar todo el proceso de deshidratación, evitando pérdidas en la materia prima y reprocesos o sobrecostos.

La cantidad de fruta necesaria para la producción varía de acuerdo con la demanda de producto que tenga la empresa.

3.3.4 Desechos o mermas del proceso

En el proceso de elaboración de nuestro producto, las frutas pueden generar residuos como las cáscaras de la piña o del mango, las semillas del mango o el corazón de la Piña que se consideran como desechos y que adicionalmente generan mermas en la cantidad de producto inicial (sin tratamiento). Por lo anterior, hemos considerado que estos desechos podrán ser utilizados para realizar infusiones o té, tipo aromática y en cuanto a los residuos del banano y las semillas podrán ser utilizados para la elaboración de abono orgánico.

3.3.5 Determinación de necesidades de mano de obra para las diferentes etapas del proceso.

Para la producción de frutas deshidratadas hemos determinado que necesitamos un solo operario, que será la persona encargada de realizar funciones como: selección, pelado, picado y porcionado de cada una de las frutas, poner el producto natural sobre las rejillas y meterlas al horno para el proceso de secado.

El horno no tiene una temperatura homogénea en todas sus partes, debido a que tiene diferentes lugares para la inyección de aire caliente en la máquina, es posible que se presente una diferencia en la temperatura y el operario deberá hacer extracciones parciales de fruta evitando que algunas porciones queden completamente secas, quemadas o húmedas. Adicionalmente, durante diferentes momentos del proceso se debe hacer rotación de las bandejas o del producto para lograr que todas las frutas queden uniformemente deshidratadas.

En el proceso de porcionado las rebanadas deben quedar lo más simétricas posible, teniendo en cuenta que todas las frutas no están igual de maduras ni todas quedan con el mismo corte de ancho o diámetro.

Por último, el operario deberá realizar el proceso de pesaje de las unidades de paquetes individuales de cada paquete, empaque y sellado.

3.4 Tamaño

3.4.1 Capacidad del proyecto (nivel de producción y/o operación)

Frutas Secas Vitals tiene capacidad de producir 2350 paquetes individuales de 40 gr la unidad por mes y 215 de paquete familiar de 250 gr, sin embargo, esta producción estará sujeta a la demanda. Adicionalmente en los periodos donde hay cosecha de frutas específicas se puede aprovechar para comprar al por mayor y sacar un stock de productos de fruta deshidratada, para cuando haya escasez de dichas frutas se nos permita mantener los precios competitivos en el mercado.

Unidad de medida del tamaño

Los productos de Frutas Secas Vitals serán elaborados con un contenido individual de 40 gramos y uno familiar de 250 gramos.

Calculo de precios al día 28/10/2020

Lista de Precios frutas, verduras, hortalizas, abarrotes y Antioquia (VENTA AL POR MAYOR) Miércoles 28 de octubre de 2020

Ampliar 🔍 Buscar: fres

PRODUCTOS	UNIDADES	PESOS
Fresa	kilo	\$7500

Lista de Precios frutas, verduras, hortalizas, abarrotes y Antioquia (VENTA AL POR MAYOR) Miércoles 28 de octubre de 2020

Ampliar 🔍 Buscar: Banan

PRODUCTOS	UNIDADES	PESOS
Banano Criollo	kilo	\$1400
Banano Urabá	kilo	\$1400

Lista de Precios frutas, verduras, hortalizas, abarrotes y Antioquia (VENTA AL POR MAYOR) Miércoles 28 de octubre de 2020

Ampliar 🔍 Buscar: mango

PRODUCTOS	UNIDADES	PESOS
Mango Tommy	kilo	\$4500

Lista de Precios frutas, verduras, hortalizas, abarrotes y Antioquia (VENTA AL POR MAYOR) Miércoles 28 de octubre de 2020

Ampliar 🔍 Buscar: manzana y

PRODUCTOS	UNIDADES	PESOS
Manzana Verde	caja 19 kilos	\$125000

Lista de Precios frutas, verduras, hortalizas, abarrotes y Antioquia (VENTA AL POR MAYOR) Miércoles 28 de octubre de 2020

Ampliar 🔍 Buscar: piña

PRODUCTOS	UNIDADES	PESOS
Piña Manzana	kilo	\$1700
Piña Oro Miel	kilo	\$1800

Ilustración 35 Lista de Precios

3.4.1.1 Capacidad Instalada

La empresa Frutas Secas Vitals tiene una capacidad instalada para producir 500 paquetes mensuales de fruta entre Mango, Piña, Manzana, Banano y Fresa, lo que garantiza a los clientes entregas rápidas y oportunas.

3.4.2 Factores que condicionan el tamaño: Se identifica cuál de estos factores influye en el desarrollo del proyecto y por qué.

3.4.2.1 Dimensión del mercado

El producto de frutas deshidratadas de la empresa Frutas Secas Vitals S.A.S se proyecta en asistir y cuidar a la población de hombres y mujeres que llevan un estilo de vida sana, de la ciudad de Medellín y su área metropolitana, abarcando así el mercado de alimentación saludable, lo que permitirá un crecimiento anual de acuerdo al comportamiento de las ventas.

3.4.2.2 Disponibilidad de Insumos

La empresa Frutas Secas Vitals, dispondrá de insumos nacionales para la elaboración de las frutas deshidratadas en todo momento, lo que permitirá contar siempre con los productos demandados por el mercado para la venta.

3.4.2.3 Capacidad Financiera

Los socios del proyecto, que son 3; actualmente cuentan con un capital por valor total de \$30.000.000; se proyecta conseguir el dinero pendiente para lo que se requiere de la totalidad de la inversión, por medio de un préstamo en una entidad financiera que maneje

una tasa de interés baja, y que permita que las cuotas de dicho crédito sean accesibles, las cuales serán recaudadas en cuotas mensuales a un tiempo de 60 meses.

3.4.2.4 Capacidad Administrativa

La capacidad administrativa de la empresa Frutas Secas Vitals se encuentra dentro del marco de las funciones que están establecidas en el organigrama, conformada por 3 socios, quienes se encargaran de asumir las funciones administrativas de la empresa, las cuales son:

- Director general: Estará encargado de liderar los procesos de negociación con proveedores y clientes al por mayor, captación de clientes, manejo de publicidad del producto.
- Jefe administrativo y comercial: Estará encargado del pago de nómina, pago de facturas y procesos legales de la empresa, diseño de estrategias de marketing, asesorías a clientes actuales y potenciales, generación efectiva de ventas y cumplimiento de objetivos, servicios de mensajería.
- Jefe de producción: Encargado del proceso de producción, con funciones como Pelar, cortar y deshidratar la fruta, envasar, etiquetar y embalar los productos elaborados

3.4.2.5 Problemas de transporte

En el tema de movilidad, la empresa Frutas Secas Vitals se podrá ver afectada con el transporte de carga de la materia prima, específicamente la fruta y el abastecimiento de la misma, teniendo en cuenta la situación actual por la que atraviesa el país en cuanto a la problemática de la pandemia.

3.5 Localización

3.5.1 Macro-localización (localización de nivel de región, país y departamento) y Micro-localización (localización de nivel de región, ciudad y comuna)

La macro-localización de La empresa Frutas Secas Vitals se ubicará en el país de Colombia, en el departamento de Antioquia. En cuanto a la micro-localización se ubicará en la comuna 7, en el barrio Córdoba sector Robledo, zona urbana de la ciudad de Medellín cerca de la terminal del norte y del Hospital Pablo Tobón Uribe.

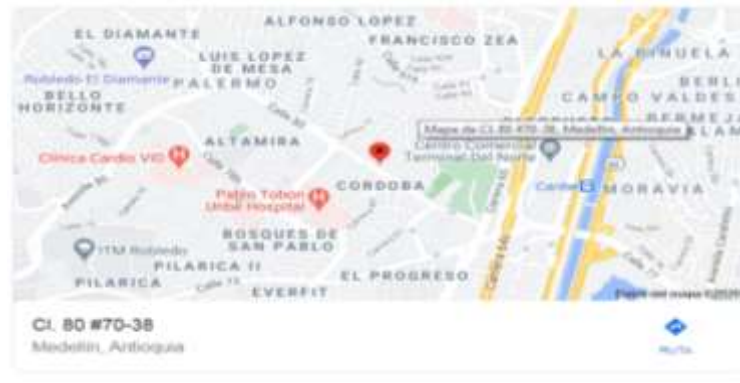


Ilustración 36 Macro localización

3.5.2 Integración al medio, Condiciones institucionales.

La empresa Frutas secas Vitals, no iniciará en un local independiente, se adecuará un espacio dentro de la vivienda de unos de los socios, donde se harán las adecuaciones necesarias en una habitación para llevar a cabo todo el proceso de producción.

3.5.3 Condiciones naturales, geográficas y físicas

La vivienda donde se ubicará la empresa Frutas secas Vitals para el proceso de producción, se encuentra ubicada en la comuna 7, en el barrio Córdoba sector Robledo,

zona urbana de la ciudad de Medellín cerca de la plaza minorista, donde se podrá tener acceso cercano a los proveedores del insumo principal, es un sector que cuenta con unas amplias rutas de transporte público y vías adecuadas para la movilidad.

3.5.4 Dimensión y características del terreno, Ubicación de las instalaciones de producción, administrativas y servicios complementarios.

A continuación, se relacionan el plano de las instalaciones, únicamente del proceso de producción, teniendo en cuenta que la empresa Frutas Secas Vitals no contará con un espacio físico para el área administrativa. De acuerdo con las nuevas tendencias del mercado, las reuniones y negociaciones con los clientes se harán en espacios externos o medios digitales.



Ilustración 37 Dimensión y características terreno

4. Estudio Administrativo

4.1 Modelo Administrativo

Entidades o personas ejecutoras:

La empresa Frutas Secas Vitals tiene como promotores de dicho emprendimiento los siguientes integrantes con su respectivo documento de identidad:

Nombre completo	Identificación
Leidy Áviles Londoño	1.128.478.621
Verónica Cossio Vanegas	43.480.653
Jesus Alejandro Pérez	1.035.831.326

Aspectos Institucionales:

Razón Social: Frutas Secas Vitals SAS

Objeto Social: Producción y Comercialización de frutas deshidratadas

Código CIU:

1020: Procesamiento y conservación de frutas, legumbres, hortalizas y tubérculos

4729: Comercio al por menor de otros productos alimenticios en establecimientos especializados

Misión: Somos una empresa productora y comercializadora de frutas deshidratadas en diferentes presentaciones para los consumidores del mercado saludable de la ciudad de Medellín, con altos estándares de calidad que aporten a la buena alimentación de nuestros consumidores



Visión: Para el año 2025 trabajaremos para ser una de las mejores empresas de alimentación saludable de la ciudad, con un alto posicionamiento en el mercado de la alimentación y estilos de vida saludable, en el segmento de las frutas deshidratadas,

frutos secos y las infusiones, con un excelente nivel de competitividad e innovación constante, que nos permita estar a la vanguardia del mercado y satisfacer las necesidades de los consumidores.

Principios

- **Cultura de resultados:** Obtener rentabilidad que garantice permanencia y competitividad en el mercado
- **Vocación de servicio:** Garantizar la fidelización de los clientes con un servicio oportuno, ágil y rápido.
- **Cuidado del medio ambiente:** Desarrollar los productos preservando el cuidado del medio ambiente.
- **Responsabilidad Social:** Retribuir a los empleados, familias y a la sociedad todo el esfuerzo que hacen para lograr que la empresa cumpla sus objetivos.

Valores Corporativos:

- **Calidad:** Ofrecemos alternativas diferentes para el cuidado y la alimentación saludable, que contienen un alto valor nutricional a todas las personas que están cuidando su salud.
 - **Creatividad – Innovación:** Desarrollamos propuestas alternativas de consumo de la fruta, conservando su valor nutricional y generando un cuidado por el ambiente, con un empaque amigable para el mismo.
 - **Integridad:** Actuamos con responsabilidad, honestidad y transparencia, para generar confianza con nuestros clientes y proveedores
 - **Trabajo en equipo:** Promovemos el liderazgo y el trabajo colaborativo para alcanzar todas las metas de la empresa y de cada uno de los colaboradores de la organización.
- 
- 

- **Disponibilidad al cambio:** Promovemos las ideas nuevas, lo que permite que nuestra organización se adapte a las nuevas exigencias del mercado y siempre este a la vanguardia.

Políticas

Incorporamos políticas que nos permiten el desarrollo y crecimiento de la empresa y la fidelización de nuestros clientes.

- Compromiso con el cumplimiento de la normativa legal
- Responder oportunamente a las necesidades del cliente
- Brindar un trato justo tanto a colaboradores y a los clientes
- Nuestros productos cuenten con los estándares de alta calidad
- Realizar nuestro trabajo con ética y profesionalismo
- Mejorar notoriamente las expectativas de cada uno de los clientes y colaboradores.

4.2 Diseño Administrativo

La estructura organizacional escogida para la empresa Frutas Secas Vitals S.A.S es de forma vertical, en ella el puesto de dirección más elevado del grupo se sitúa en la parte superior de la hoja, las otras unidades y puestos siguen de arriba a abajo, en orden decreciente de autoridad, además es la estructura ideal para empresas pequeñas.

La estructura es muy básica ya que la empresa comenzará con los socios y solo un operario de producción, a medida que la empresa crezca será necesario re definir la estructura organizacional, manteniendo como criterio una estructura simple y funcional.

4.2 Estructura Organizacional



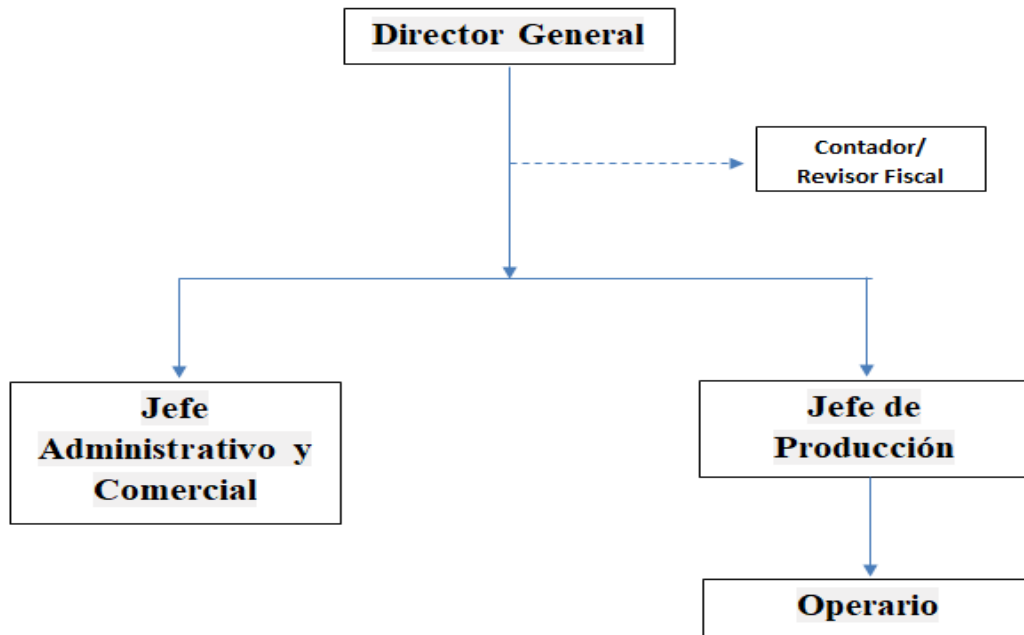


Ilustración 38 Estructura Organizacional

4.3 Perfiles y cargos

Cargo	Perfil	Formación académica	Funciones	Contrato
Director general	Profesional en administración de empresas, con conocimientos en contabilidad, temas legales y con capacidad para tomar decisiones asertivas y cumplir con los objetivos establecidos por la empresa.	Profesional en administración de empresas	Procesos administrativos, Negociaciones con proveedores y clientes al por mayor, captación de clientes, manejo de la publicidad del producto, pago de nómina, pago de facturas y procesos legales de la empresa.	Indefinido con todas las prestaciones legales.
Departamento de producción (Jefe de producción)	Persona encarga del procesamiento de la materia prima, honesto, responsable, con orientación a resultados.	Técnico con Certificado de manipulación de alimentos.	Pelar, cortar y deshidratar la fruta, envasar, etiquetar y embalar los productos elaborados	Indefinido con todas las prestaciones legales.
Departamento de ventas (Jefe de ventas)	Jefe de promoción y ventas, con capacidad de trabajar bajo presión. Orientación al logro y cumplimiento de metas	Técnico	Prospección de clientes, identificar las necesidades, diseño de estrategias, asesoría a clientes actuales y potenciales, generación efectiva de ventas y cumplimientos de los objetivos. * Servicios de mensajería	Indefinido con todas las prestaciones legales.
Contador (Freelancer)	Persona encargada de todos los procedimientos contables	Contador	Llevar a cabo todos los procedimientos contables	Prestación de servicios

Ilustración 39 Perfiles y cargos

4.4 Modelos de Contratos

Contrato a término indefinido

Este tipo de contrato está definido para los empleados que así lo determinen los socios.

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO A TÉRMINO INDEFINIDO

Nombre del empleador _____ domicilio del empleador _____, nombre del trabajador _____, dirección del trabajador _____, lugar, fecha de nacimiento _____

y nacionalidad _____, oficio que desempeñará el trabajador _____, salario _____, pagadero por _____, fecha de iniciación de labores _____, lugar donde se desempeñarán las labores _____, ciudad donde ha sido contratado el trabajador _____

Entre el EMPLEADOR y el TRABAJADOR, de las condiciones ya dichas, identificados como aparece al pie de sus firmas, se ha celebrado el presente contrato individual de trabajo, regido además por las siguientes cláusulas:

PRIMERA.—EL EMPLEADOR contrata los servicios personales del TRABAJADOR y éste se obliga: a) A poner al servicio del EMPLEADOR toda su capacidad normal de trabajo, en forma exclusiva en el desempeño de las funciones propias del oficio mencionado y en las labores anexas y complementarias del mismo, de conformidad con las órdenes e instrucciones que le imparta EL EMPLEADOR o sus representantes, y b) A no prestar directa ni indirectamente servicios laborales a otros EMPLEADORES, ni a trabajar por cuenta propia en el mismo oficio, durante la vigencia de este contrato.

SEGUNDA. —Las partes declaran que en el presente contrato se entienden incorporadas, en lo pertinente, las disposiciones legales que regulan las relaciones entre la empresa y sus trabajadores, en especial, las del contrato de trabajo para el oficio que se suscribe, fuera de las obligaciones consignadas en los reglamentos de trabajo y de higiene y seguridad industrial de la empresa.

TERCERA. —En relación con la actividad propia del trabajador, éste la ejecutará dentro de las siguientes modalidades que implican claras obligaciones para el mismo trabajador así: —Observar rigurosamente las normas que le fije la empresa para la realización de la labor a que se refiere el presente contrato. —Guardar absoluta reserva, salvo autorización expresa de la empresa, de todas aquellas informaciones que lleguen a su conocimiento, en razón de su trabajo, y que sean por naturaleza privadas. —Ejecutar

por sí mismo las funciones asignadas y cumplir estrictamente las instrucciones que le sean dadas por la empresa, o por quienes la representen, respecto del desarrollo de sus actividades. —Cuidar permanentemente los intereses de la empresa. —Dedicar la totalidad de su jornada de trabajo a cumplir a cabalidad con sus funciones. —Programar diariamente su trabajo y asistir puntualmente a las reuniones que efectúe la empresa a las cuales hubiere sido citado. —Observar completa armonía y comprensión con los clientes, con sus superiores y compañeros de trabajo, en sus relaciones personales y en la ejecución de su labor. —Cumplir permanentemente con espíritu de lealtad, colaboración y disciplina con la empresa. —Avisar oportunamente y por escrito, a la empresa todo cambio en su dirección, teléfono o ciudad de residencia.

CUARTA. —EL EMPLEADOR pagará al TRABAJADOR por la prestación de sus servicios el salario indicado, pagadero en las oportunidades también señaladas arriba. Dentro de este pago se encuentra incluida la remuneración de los descansos dominicales y festivos de que tratan los capítulos I y II del título VII del Código Sustantivo del Trabajo. Se aclara y se conviene que en los casos en los que EL TRABAJADOR devengue comisiones o cualquier otra modalidad de salario variable, el 82.5% de dichos ingresos, constituye remuneración ordinaria, y el 17.5% restante está destinado a remunerar el descanso en los días dominicales y festivos de que tratan los capítulos I y II del título VII del Código Sustantivo del Trabajo.

PARÁGRAFO. —Las partes expresamente acuerdan que lo que reciba el trabajador o llegue a recibir en el futuro, adicional a su salario ordinario, ya sean beneficios o auxilios habituales u ocasionales, tales como alimentación, habitación o vestuario, bonificaciones ocasionales o cualquier otra que reciba, durante la vigencia del contrato de trabajo, en dinero o en especie, no constituyen salario.

QUINTA. —Todo trabajo suplementario o en horas extras y todo trabajo en día domingo o festivo en los que legalmente debe concederse descanso, se remunerará conforme a la ley, así como los correspondientes recargos nocturnos. Para el

reconocimiento y pago del trabajo suplementario, dominical o festivo EL EMPLEADOR o sus representantes deben autorizarlo previamente por escrito. Cuando la necesidad de este trabajo se presente de manera imprevista o inaplazable, deberá ejecutarse y darse cuenta de él por escrito, a la mayor brevedad, al EMPLEADOR o a sus representantes. EL EMPLEADOR, en consecuencia, no reconocerá ningún trabajo suplementario o en días de descanso legalmente obligatorio que no haya sido autorizado previamente o avisado inmediatamente, como queda dicho.

SEXTA. — EL TRABAJADOR se obliga a laborar la jornada ordinaria en los turnos y dentro de las horas señalados por EL EMPLEADOR, pudiendo hacer éste ajustes o cambios de horario cuando lo estime conveniente. Por el acuerdo expreso o tácito de las partes, podrán repartirse las horas de la jornada ordinaria en la forma prevista en el artículo 164 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por el artículo 23 de la Ley 50 de 1990, teniendo en cuenta que los tiempos de descanso entre las secciones de la jornada no se computan dentro de la misma, según el artículo 167 ibídem. Así mismo el empleador y el trabajador podrán acordar que la jornada semanal de cuarenta y ocho (48) horas se realice mediante jornadas diarias flexibles de trabajo, distribuidas en máximo seis (6) días a la semana con un (1) día de descanso obligatorio, que podrá coincidir con el domingo. En éste, el número de horas de trabajo diario podrá repartirse de manera variable durante la respectiva semana y podrá ser de mínimo cuatro (4) horas continuas y hasta diez (10) horas diarias sin lugar a ningún recargo por trabajo suplementario, cuando el número de horas de trabajo no exceda el promedio de cuarenta y ocho (48) horas semanales dentro de la jornada ordinaria de 6 a.m. a 10 p.m.

SÉPTIMA. — Los primeros dos (2) meses del presente contrato se consideran como período de prueba y, por consiguiente, cualquiera de las partes podrá terminar el contrato unilateralmente, en cualquier momento durante dicho período. Vencido éste, la duración del contrato será indefinida, mientras subsistan las causas que le dieron origen y la materia del trabajo.

OCTAVA. —Son justas causas para dar por terminado unilateralmente este contrato por cualquiera de las partes, las enumeradas en el artículo 7° del Decreto 2351 de 1965; y, además, por parte del EMPLEADOR, las faltas que para el efecto se califiquen como graves en el espacio reservado para cláusulas adicionales en el presente contrato.

NOVENA. —Las invenciones o descubrimientos realizados por EL TRABAJADOR contratado para investigar pertenecen al EMPLEADOR, de conformidad con el artículo 539 del Código de Comercio, así como en los artículos 20 y concordantes de la Ley 23 de 1982 sobre derechos de autor. En cualquier otro caso el invento pertenece al TRABAJADOR, salvo cuando éste no haya sido contratado para investigar y realice la invención mediante datos o medios conocidos o utilizados en razón de la labor desempeñada, evento en el cual EL TRABAJADOR, tendrá derecho a una compensación que se fijará de acuerdo al monto del salario, la importancia del invento o descubrimiento, el beneficio que reporte al EMPLEADOR u otros factores similares.

DÉCIMA. —Las partes podrán convenir que el trabajo se preste en lugar distinto del inicialmente contratado, siempre que tales traslados no desmejoren las condiciones laborales o de remuneración del TRABAJADOR, o impliquen perjuicios para él. Los gastos que se originen con el traslado serán cubiertos por EL EMPLEADOR de conformidad con el numeral 8° del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo. EL TRABAJADOR se obliga a aceptar los cambios de oficio que decida EL EMPLEADOR dentro de su poder subordinante, siempre que se respeten las condiciones laborales del TRABAJADOR y no se le causen perjuicios. Todo ello sin que se afecte el honor, la dignidad y los derechos mínimos del TRABAJADOR, de conformidad con el artículo 23 del Código Sustantivo del Trabajo, subrogado por el artículo 1° de la Ley 50 de 1990.

UNDÉCIMA. —El presente contrato reemplaza en su integridad y deja sin efecto cualquier otro contrato verbal o escrito celebrado entre las partes con anterioridad. Las modificaciones que se acuerden al presente contrato se anotarán a continuación de su

texto. Para constancia se firma en dos o más ejemplares del mismo tenor y valor, ante testigos en la ciudad y fecha que se indican a continuación:

Para constancia se firma en dos o más ejemplares del mismo tenor y valor, ante testigos en _____ a los ____ días del mes de _____ de _____.

EL EMPLEADOR

EL TRABAJADOR

C.C. No. de _____

C.C. No. de _____

Contrato por prestación de servicios

Este tipo de contrato está definido para contabilidad y cualquier empleado extra que necesite la empresa.

CONTRATO PRIVADO PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES

En la ciudad de _____, a los ____ días del mes ____ del año ____, entre los suscritos, a saber: ____ y ____, personas mayores de edad y vecinas de la ciudad de ____, identificados como aparece al pie de nuestras correspondientes firmas, obrando la primera como representante legal de la empresa ____ sociedad con domicilio principal en la ciudad de ____, denominados en adelante contratante y contratista, respectivamente,

acordamos mediante el presente documento celebrar el contrato de prestación de servicio profesionales independientes, que regirá por las siguientes cláusulas:

Primera. Objeto. - El Contratista se obliga para con El Contratante a ejecutar los trabajos y demás actividades propias del servicio contratado el cual debe realizar de conformidad con los siguientes parámetros: ____ (describir la labor contratada).

Segunda. Plazo. - El plazo para la ejecución del presente contrato será de ___. (días, meses, años), el cual podrá prorrogarse por acuerdo entre las partes con antelación a la fecha de su expiración mediante la celebración de un contrato adicional que deberá constar por escrito.

Tercera. Valor. - El valor del contrato será por la suma de ___... pesos (\$.....).

Cuarta. Forma de pago. - El valor pactado en la cláusula anterior será cancelado así: ___, previa la presentación de la cuenta de cobro ante El Contratante.

Quinta. Obligaciones del contratante. - Éste deberá facilitar acceso a la información que sea necesaria, de manera oportuna, para la debida ejecución del objeto del contrato, y estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones pre-vistas en este documento.

Sexta. Obligaciones del contratista. - El Contratista deberá cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio.

Séptima. Vigilancia del contrato. - El Contratante o su representante supervisará la ejecución del servicio profesional encomendado, y podrá formular las observaciones del caso con el fin de ser analizadas conjuntamente con El Contratista y efectuar por parte de éste las modificaciones o correcciones a que hubiere lugar.

Octava. Cláusula penal. - En caso de incumplimiento por parte de El Contratista de cualquiera de las obligaciones previstas en este contrato dará derecho a El Contratante al pago de ___. (___.).

Novena. Terminación. - El presente contrato podrá darse por terminado por mutuo acuerdo entre las partes, o en forma unilateral por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, por cualquiera de ellas.

Décima. Independencia de El Contratista. - El Contratista actuará por su propia cuenta, con absoluta autonomía y no estará sometido a subordinación laboral con El Contratante y sus derechos se limitarán, de acuerdo con la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones de El Contratante y al pago de los honorarios estipulados por la prestación del servicio.

Décima primera. Exclusión de la relación laboral. - Queda claramente entendido que no existirá relación laboral alguna entre El Contratante y El Contratista, o el personal que éste utilice en la ejecución del objeto del presente contrato.

Décima segunda. Cesión del contrato. - El Contratista no podrá ceder parcial ni totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero salvo previa autorización expresa y escrita de El Contratante.

Décima tercera. Domicilio contractual. - Para todos los efectos legales, el domicilio contractual será la ciudad de ____ y las notificaciones serán recibidas por las partes en las siguientes direcciones: Por El Contratante en: ____ El Contratista en: ____

Décima cuarta. Cláusula compromisoria. - Las partes convienen que en el evento en que surja alguna diferencia entre las mismas, por razón o con ocasión del presente contrato, será resuelta por un tribunal de arbitramento cuyo domicilio será la ciudad de ____ (lugar de ejecución del contrato), integrado por ____ árbitros designados conforme a la ley.

EL CONTRATISTA

EL CONTRATANTE

_____.. _____

C.C. núm. __. de _____

C.C. núm. __. de _____

4.5 Política Seguridad y Salud en el trabajo

Marco Legal

- **El Código Sustantivo del trabajo de 1951** busca lograr la justicia en las relaciones que, entre empleadores y trabajadores, dentro de un espíritu de coordinación económica y equilibrio social. En su capítulo 2 trata de Accidentes de trabajo y Enfermedades y en su título XI abarca el tema de Higiene y Seguridad en el Trabajo.

Algunos de sus artículos fueron derogados por el Decreto 1295 de 1994 y la Ley 962 de 2005.

Este código regula las relaciones de derecho individual del Trabajo de carácter particular, y las de derecho colectivo del Trabajo, oficiales y particulares y rige en todo el territorio de la República para todos sus habitantes, excepto los servidores públicos, sin consideración de su nacionalidad.

- **El Decreto 1072 de 2015** recopila todas las normas de las diferentes reglamentaciones existentes en materia laboral y en su capítulo 6 define las condiciones para poder establecer un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

- **El Decreto – Ley 1295 de 1994** determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales.

- **La Resolución 1401 de 2007** establece obligaciones y requisitos mínimos para realizar la investigación de incidentes y accidentes de trabajo, con el fin de identificar las causas, hechos y situaciones que los han generado, e implementar las medidas correctivas encaminadas a eliminar o minimizar las condiciones de riesgo y evitar su materialización y recurrencia.

- **La Ley 1010 de 2006** adopta medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo.
- **La Resolución 2346 de 2007** regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales.
- **La Resolución 0652 de 2012** define la conformación, y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas, y establece la responsabilidad que les asiste a los empleadores públicos y privados y a las Administradoras de Riesgos Profesionales frente al desarrollo de las medidas preventivas y correctivas del acoso laboral.
- **La Resolución 1356 de 2012** modifica parcialmente la resolución 652 de 2012.
- **La Resolución 2013 de 1986** reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo en los lugares de trabajo, estableciendo las funciones de este Comité y de cada uno de sus miembros, así como el quorum para sesionar.
- **La Resolución 4502 de 2012** reglamenta el procedimiento, requisitos para el otorgamiento y renovación de las licencias de salud ocupacional y se dictan otras disposiciones.
- **La Resolución 2646 de 2008** establece disposiciones y define las responsabilidades de los diferentes actores sociales en cuanto a la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a los factores de riesgo psicosocial en el trabajo, así como el estudio y determinación de origen de patologías presuntamente causadas por estrés ocupacional.
- **La Resolución 1409 de 2012** establece el reglamento de seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas.
- **La Resolución 3368 de 2014** modifica el reglamento para protección contra caídas de trabajo en alturas.
- **La Resolución 1792 de 1990** establece valores límites permisibles para la exposición ocupacional al ruido.

- **La Resolución 1956 de 2008** adopta medidas frente al consumo de cigarrillo y tabaco.

- **La Circular 0038 de 2010** establece espacios libres de humo y sustancias psicoactivas en la empresa.

- **El Decreto 1474 de 2014** expide la Tabla de Enfermedades Laborales, que tendrá doble entrada: i) agentes de riesgo, para facilitar la prevención de enfermedades en las actividades laborales, y ii) grupos de enfermedades, para determinar el diagnóstico médico en los trabajadores afectados.

- **La Resolución 2400 de 1979** establece algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo. Incluye las características que deben cumplir estos establecimientos y también normas generales sobre riesgos físicos, químicos y biológicos.

La Resolución 0312 de 2019 tiene por objeto establecer los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST para las personas naturales y jurídicas. Especifica estándares mínimos para empresas, empleadores y contratantes con diez (10) o menos trabajadores, clasificadas con riesgo I, II o III, de once (11) a cincuenta (50) trabajadores clasificadas con riesgo I, II o III, de más de cincuenta (50) trabajadores clasificadas con riesgo I, II, III, IV o V y de cincuenta (50) o menos trabajadores con riesgo IV o V y define disposiciones comunes para todas las empresas, empleadores y contratantes

Basados en el marco legal anteriormente mencionado, esta será la matriz para la identificación de peligros y priorización del riesgo en la empresa Frutas Secas Vitals S.A.S:

ÁREA/OFICIO	FACTOR DE RIESGO	FUENTE GENERADORA	MITIGACIÓN O DISMINUCIÓN DEL RIESGO
PRODUCCIÓN	Psicosocial: Altos ritmos de trabajo	Producción a gran escala que requiere de tiempo extra para realizarlo	Pausas activas frecuentes
	Posición estática, sentada y posición incómoda	Trabajo prolongado	Adecuación de espacios de trabajos con herramientas adecuadas.
	Accidentes o incidentes	Uso inadecuado de los elementos de protección	Utilizar adecuadamente los implementos de seguridad y realizar capacitaciones.
	Reprocesos	Fallas de instalación o error de proceso	Mantenimientos preventivos
VENTAS	Robos en pedidos	Empacado no validado antes de despachar	Validación de pedidos antes de salir al cliente final
ADMINISTRATIVO	Fraude por compradores	Falla en validación de datos del cliente	Persona debidamente seleccionada, capacitaciones antifraude
	Sanciones gubernamentales	Sanciones de la Dian	Persona debidamente seleccionada, profesional perfilado con pruebas de conocimiento
	Retraso en entrega de materias primas	Atraso en la entrega de la fruta por parte del proveedor	Establecer tiempos con los proveedores y sanciones por incumplimiento, hacerles seguimiento minucioso

Tabla 13 Riesgos

4.6 Plan de Bienestar Laboral

Marco Legal

Decreto 614 de 1984: Por el cual se determinan las bases para la organización y administración de la salud ocupacional en el País.

Ley 100 de 1993: Crea el sistema de seguridad social integral, para la protección y servicios sociales a los habitantes del territorio nacional.

Decreto 1567 de 1998: Crea el sistema de Estímulos, los programas de Bienestar y los programas de Incentivos.

Decreto 2504 de 1998: Dicta otras disposiciones y aclaraciones sobre Planes de Incentivos.

Ley 1010 de 2006: Adoptar medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo.


BIENESTAR LABORAL FRUTAS SECAS VITALS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MES
Día de la familia por semestre	Dirección General	Entre enero y junio y entre julio y diciembre (No acumulables)
Tarde día cumpleaños	Dirección General	Requisito debe ser sacado el propio día de cumpleaños
Fiesta de navidad	Dirección General	Diciembre
Día de la Salud	ARL	Junio
Integración Familiar	Caja de compensación	Septiembre
Capacitaciones	ARL	Todos los meses

Tabla 14 Plan de Bienestar Laboral

Sectoriales de gobierno que estimulan o limitan la ejecución y operación del proyecto.

El Ministerio de Comercio y Agroindustria, además de una importante agremiación llamada Asohfrucol, en vigías y tienen en marcha las acciones para beneficiar a los empresarios y mejorar la competitividad, diversificación y valor agregado a través de la política de desarrollo productivo; apoyo efectivo a innovadores y emprendedores dado que el sector de frutas y sus derivados son la actividad económica relacionada con la producción y la transformación de frutas identificadas como estratégicas para el desarrollo productivo del país.

Acciones

1. Diversificación y valor agregado a través de la Política de Desarrollo Productivo
 2. Apoyo efectivo a innovadores y emprendedores
 3. Financiamiento presente y futuro a través de Bancóldex
 4. Promoción del mercado interno a través de compra colombiano
 5. Acciones para atraer compradores internacionales.
 6. Diversificación en los derivados de la fruta
 7. Captación de inversionistas
- 

5. Estudio Legal

5.1 Definición y constitución política del proyecto

Para el proyecto **FRUTAS SECAS VITALS** se elige **Sociedad por Acciones Simplificada (SAS)**, Su naturaleza siempre será comercial, sin embargo, el objeto social puede contemplar diversas actividades específicas y/o referirse de manera amplia a la realización de cualquier actividad comercial o civil lícita. Los accionistas solo son responsables hasta el monto de sus aportes.

Una vez inscrita en el Registro Mercantil, la sociedad formará una persona jurídica diferente de sus accionistas. Las reformas estatutarias serán adoptadas por la asamblea general de accionistas o el único accionista, y deberán constar en acta inscrita en el Registro Mercantil. En lo no previsto en la Ley 1258 de 2008, la S.A.S. se regirá por las disposiciones contenidas en los estatutos sociales, por las normas legales que rigen a la Sociedad Anónima y, en su defecto, en cuanto no resulten contradictorias, por las disposiciones generales que rigen a las sociedades previstas en el Código de Comercio.

Las acciones y demás valores que emita la S.A.S. no podrán inscribirse en el Registro Nacional de Valores y Emisores, ni negociarse en bolsa. El documento privado de constitución requiere de autenticación de los accionistas, en las taquillas de la Cámara o en una Notaría. Para ello es necesario presentar el documento de identificación original de todos los constituyentes.

Cuando los activos aportados a la sociedad comprendan bienes inmuebles cuya transferencia requiera escritura pública, la constitución de la sociedad deberá hacerse de igual forma e inscribirse en los registros correspondientes con el pago del impuesto de registro en las oficinas de rentas departamentales.

La empresa Frutas Secas Vitals S.A.S debe regirse por las siguientes normas y entes de control para tener un excelente funcionamiento y así poder brindar a sus clientes tanto internos como externos seguridad y confianza.

FRUTAS SECAS VITALS S.A.S

ACTO CONSTITUTIVO

Jesús Alejandro Pérez, de nacionalidad (**Colombiana**), identificado con C.C. (**1.035.831.326**) fecha de expedición (**10 de julio de 2009**), domiciliado en la ciudad de (**Caldas**), declara -previamente al establecimiento y a la firma de los presentes estatutos-, haber decidido constituir una sociedad por acciones simplificada denominada (**FRUTAS SECAS VITALS**), para realizar cualquier actividad civil o comercial lícita, por término indefinido de duración, con un capital suscrito de (**\$21.000.000**), dividido en (**21**) acciones ordinarias de valor nominal de (**\$1.000.000**) cada una, que han sido liberadas en su (totalidad o en el porcentaje correspondiente), previa entrega del monto correspondiente a la suscripción al representante legal designado y que cuenta con un único órgano de administración y representación, que será el representante legal designado mediante este documento.

Una vez formulada la declaración que antecede, el suscrito ha establecido, así mismo, los estatutos de la sociedad por acciones simplificada que por el presente acto se crea.

ESTATUTOS

Capítulo I

Disposiciones generales

Artículo 1°. **Forma.** - La compañía que por este documento se constituye es una sociedad por acciones simplificada, de naturaleza comercial, que se denominará **FRUTAS SECAS VITALS SAS**, regida por las cláusulas contenidas en estos estatutos, en la Ley 1258 de 2008 y en las demás disposiciones legales relevantes.

En todos los actos y documentos que emanen de la sociedad, destinados a terceros, la denominación estará siempre seguida de las palabras: “sociedad por acciones

simplificada” o de las iniciales “SAS”.

Artículo 2°. **Objeto social.** - La sociedad tendrá como objeto principal **(Procesamiento y conservación de frutas, legumbres, hortalizas y tubérculos)**. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

Artículo 3°. **Domicilio.** - El domicilio principal de la sociedad será la ciudad de (__Medellín__) y su dirección para notificaciones judiciales será la (__Calle 80 # 70 - 38__). La sociedad podrá crear sucursales, agencias o dependencias en otros lugares del país o del exterior, por disposición de la asamblea general de accionistas.

Artículo 4°. **Término de duración.** - El término de duración será indefinido.

Capítulo II

Reglas sobre capital y acciones -

Artículo 5°. **Capital Autorizado.** - El capital autorizado de la sociedad es de (\$30.000.000), dividido en tres acciones de valor nominal de (10.000.000) cada una.

Artículo 6°. **Capital Suscrito.** - El capital suscrito inicial de la sociedad es de (30.000.000), dividido en (tres) acciones ordinarias de valor nominal de (10.000.000) cada una.

Artículo 7°. **Capital Pagado.** - El capital pagado de la sociedad es de 30.000.000), dividido en (tres) acciones ordinarias de valor nominal de (10.000.000) cada una.

Artículo 8°. **Derechos que confieren las acciones.** - En el momento de la constitución de la sociedad, todos los títulos de capital emitidos pertenecen a la misma clase de acciones ordinarias. A cada acción le corresponde un voto en las decisiones de la asamblea general de accionistas.

Artículo 9°. **Naturaleza de las acciones.** - Las acciones serán nominativas y deberán ser inscritas en el libro que la sociedad lleve conforme a la ley. Mientras que subsista el derecho de preferencia y las demás restricciones para su enajenación, las acciones no podrán negociarse sino con arreglo a lo previsto sobre el particular en los presentes estatutos.

Artículo 10°. **Aumento del capital suscrito.** - El capital suscrito podrá ser aumentado sucesivamente por todos los medios y en las condiciones previstas en estos estatutos y en la ley. Las acciones ordinarias no suscritas en el acto de constitución podrán ser emitidas mediante decisión del representante legal, quien aprobará el reglamento respectivo y formulará la oferta en los términos que se prevean reglamento.

Artículo 11°. **Derecho de preferencia.** - Salvo decisión de la asamblea general de accionistas, aprobada mediante votación de uno o varios accionistas que representen cuando menos el setenta por ciento de las acciones presentes en la respectiva reunión, el reglamento de colocación preverá que las acciones se coloquen con sujeción al derecho de preferencia, de manera que cada accionista pueda suscribir un número de acciones proporcional a las que tenga en la fecha del aviso de oferta. El derecho de preferencia también será aplicable respecto de la emisión de cualquier otra clase títulos, incluidos los bonos, los bonos obligatoriamente convertibles en acciones, las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto, las acciones con dividendo fijo anual y las acciones privilegiadas.

Artículo 12°. **Clases y Series de Acciones.** - Por decisión de la asamblea general de accionistas, adoptada por uno o varios accionistas que representen la totalidad de las acciones suscritas, podrá ordenarse la emisión de acciones con dividendo preferencial y

sin derecho a voto, con dividendo fijo anual, de pago o cualesquiera otras que los accionistas decidieren, siempre que fueren compatibles con las normas legales vigentes. Una vez autorizada la emisión por la asamblea general de accionistas, el representante legal aprobará el reglamento correspondiente, en el que se establezcan los derechos que confieren las acciones emitidas, los términos y condiciones en que podrán ser suscritas y si los accionistas dispondrán del derecho de preferencia para su suscripción.

Artículo 13°. **Voto múltiple.** - Salvo decisión de la asamblea general de accionistas aprobada por el 100% de las acciones suscritas, no se emitirán acciones con voto múltiple. En caso de emitirse acciones con voto múltiple, la asamblea aprobará, además de su emisión, la reforma a las disposiciones sobre quórum y mayorías decisorias que sean necesarias para darle efectividad al voto múltiple que se establezca.

Artículo 14°. **Acciones de pago.** - En caso de emitirse acciones de pago, el valor que representen las acciones emitidas respecto de los empleados de la sociedad, no podrá exceder de los porcentajes previstos en las normas laborales vigentes.

Artículo 15°. **Transferencia de acciones a una fiducia mercantil.** - Los accionistas podrán transferir sus acciones a favor de una fiducia mercantil, siempre que en el libro de registro de accionistas se identifique a la compañía fiduciaria, así como a los beneficiarios del patrimonio autónomo junto con sus correspondientes porcentajes en la fiducia.

Artículo 16°. **Restricciones a la negociación de acciones.** - Durante un término de cinco años, contado a partir de la fecha de inscripción en el registro mercantil de este documento, las acciones no podrán ser transferidas a terceros, salvo que medie autorización expresa, adoptada en la asamblea general por accionistas representantes del 100% de las acciones suscritas. Artículo 17°. **Cambio de control.** - Respecto de todos aquellos accionistas que en el momento de la constitución de la sociedad o con posterioridad fueren o llegaren a ser una sociedad, se aplicarán las normas relativas a cambio de control previstas en el artículo 16 de la Ley 1258 de 2008.

Capítulo III

Órganos sociales

Artículo 18°. **Órganos de la sociedad.** - La sociedad tendrá un órgano de dirección, denominado asamblea general de accionistas y un representante legal. La revisoría fiscal solo será provista en la medida en que lo exijan las normas legales vigentes.

Artículo 19°. **Sociedad devenida unipersonal.** - La sociedad podrá ser pluripersonal o unipersonal. Mientras que la sociedad sea unipersonal, el accionista único ejercerá todas las atribuciones que en la ley y los estatutos se les confieren a los diversos órganos sociales, incluidos las de representación legal, a menos que designe para el efecto a una persona que ejerza este último cargo.

Artículo 20°. **Asamblea general de accionistas.** - La asamblea general de accionistas la integran el o los accionistas de la sociedad, reunidos con arreglo a las disposiciones sobre convocatoria, quórum, mayorías y demás condiciones previstas en estos estatutos y en la ley.

Artículo 21°. **Convocatoria a la asamblea general de accionistas.** - La asamblea general de accionistas podrá ser convocada a cualquier reunión por ella misma o por el representante legal de la sociedad, mediante comunicación escrita dirigida a cada accionista con una antelación mínima de cinco (5) días hábiles.

Artículo 22°. **Renuncia a la convocatoria.** - Los accionistas podrán renunciar a su derecho a ser convocados a una reunión determinada de la asamblea, mediante comunicación escrita enviada al representante legal de la sociedad antes, durante o después de la sesión correspondiente. Los accionistas también podrán renunciar a su derecho de inspección por medio del mismo procedimiento indicado.

Artículo 23°. **Derecho de inspección.** - El derecho de inspección podrá ser ejercido por los accionistas durante todo el año. En particular, los accionistas tendrán acceso a la

totalidad de la información de naturaleza financiera, contable, legal y comercial relacionada con el funcionamiento de la sociedad, así como a las cifras correspondientes a la remuneración de los administradores sociales. En desarrollo de esta prerrogativa, los accionistas podrán solicitar toda la información que consideren relevante para pronunciarse, con conocimiento de causa, acerca de las determinaciones sometidas a consideración del máximo órgano social, así como para el adecuado ejercicio de los derechos inherentes a las acciones de que son titulares.

Artículo 24°. **Reuniones no presenciales.** - Se podrán realizar reuniones por comunicación simultánea o sucesiva y por consentimiento escrito, en los términos previstos en la ley. En ningún caso se requerirá de delegado de la Superintendencia de Sociedades para este efecto.

Artículo 25°. **Régimen de quórum y mayorías decisorias:** La asamblea deliberará con un número singular o plural de accionistas que representen cuando menos la mitad más uno de las acciones suscritas con derecho a voto. Las decisiones se adoptarán con los votos favorables de uno o varios accionistas que representen cuando menos la mitad más uno de las acciones con derecho a voto presentes en la respectiva reunión.

Artículo 26°. **Fraccionamiento del voto:** Cuando se trate de la elección de comités u otros cuerpos colegiados, los accionistas podrán fraccionar su voto. En caso de crearse junta directiva, la totalidad de sus miembros serán designados por mayoría simple de los votos emitidos en la correspondiente elección. Para el efecto, quienes tengan intención de postularse confeccionarán planchas completas que contengan el número total de miembros de la junta directiva. Aquella plancha que obtenga el mayor número de votos será elegida en su totalidad.

Artículo 27°. **Actas.** - Las decisiones de la asamblea general de accionistas se harán constar en actas aprobadas por ella misma, por las personas individualmente delegadas para el efecto o por una comisión designada por la asamblea general de accionistas. En caso de delegarse la aprobación de las actas en una comisión, los accionistas podrán fijar

libremente las condiciones de funcionamiento de este órgano colegiado.

Artículo 28°. **Representación Legal.** - La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas.

Artículo 29°. **Facultades del representante legal.** - La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

Capítulo IV

Disolución y Liquidación

Artículo 38°. **Disolución.** - La sociedad se disolverá:

1° Por vencimiento del término previsto en los estatutos, si los hubiere, a menos que fuere prorrogado mediante documento inscrito en el Registro mercantil antes de su expiración;

2° Por imposibilidad de desarrollar las actividades previstas en su objeto Social.

3° Por la iniciación del trámite de liquidación judicial;

4° Por voluntad de los accionistas adoptada en la asamblea o por decisión del accionista único;

5° Por orden de autoridad competente, y

6° Por pérdidas que reduzcan el patrimonio neto de la sociedad por debajo del

cincuenta por ciento del capital suscrito.

Artículo 39°. **Enervamiento de las causales de disolución.** - Podrá evitarse la disolución de la sociedad mediante la adopción de las medidas a que hubiere lugar, según la causal ocurrida, siempre que el enervamiento de la causal ocurra durante los seis meses siguientes a la fecha en que la asamblea reconozca su acaecimiento. Sin embargo, este plazo será de dieciocho meses en el caso de la causal prevista en el ordinal 6° del artículo anterior.

Artículo 40°. **Liquidación.** - La liquidación del patrimonio se realizará conforme al procedimiento señalado para la liquidación de las sociedades de responsabilidad limitada. Actuará como liquidador el representante legal o la persona que designe la asamblea de accionistas.

Durante el período de liquidación, los accionistas serán convocados a la asamblea general de accionistas en los términos y condiciones previstos en los estatutos y en la ley. Los accionistas tomarán todas las decisiones que le corresponden a la asamblea general de accionistas, en las condiciones de quórum y mayorías decisorias vigentes antes de producirse la disolución.

5.2 Solicitud de permisos a las autoridades

- **Dian. (RUT Y NIT)**

La empresa Frutas Secas Vitals debe realizar los siguientes procedimientos para quedar legalmente constituida.

- **RUT**

El Registro Único Tributario -RUT- es requerido por disposición legal para identificar ante terceros y entidades de supervisión y control, las actividades económicas que

realizan las personas y entidades que de conformidad con las normas tributarias sean consideradas contribuyentes declarantes de ingresos y patrimonio, los que hacen parte del régimen común y régimen simplificado, los agentes retenedores, los usuarios aduaneros, y los demás sujetos que por disposición de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales —DIAN requieran de esta inscripción.

La obligación legal de formalizar el RUT debe cumplirse de manera previa al inicio de la actividad económica, de conformidad con los requisitos de Ley para su solicitud (artículo 7 del Decreto 2460 de 2013).

Procedimiento para solicitar el Rut con la constitución de la persona jurídicas

Personas jurídicas:

Ingresar a www.dian.gov.co y en la opción de persona jurídica diligenciar el formulario de Registro Único Tributario. Para digitar la información es necesario tener las obligaciones tributarias seleccionadas de conformidad con las actividades económicas a realizar.

Al momento de seleccionar la actividad económica clasificada bajo el código CIU (clasificación industrial uniforme de todas las actividades económicas realizada por el DANE), asegurarse de no necesitar autorización previa por parte de alguna entidad para desarrollarla.

Una vez diligenciado el formulario, verificar en la impresión que la leyenda en el centro indique para trámite en Cámara. Si el formulario tiene la anotación en el centro que indica "borrador" o cualquier otro aviso diferente al indicado, no será posible asignar el NIT con la solicitud de inscripción en cámara de comercio. El representante legal deberá firmar los formularios impresa.

Anexar copia del documento de identificación con exhibición del original de manera presencial por parte del representante legal, ante el funcionario de la cámara de comercio

que radica la solicitud de inscripción, quien dejará constancia de lo anterior mediante el sello de presentación personal que debe ser firmado por el representante legal.

Si la solicitud se realiza mediante apoderado, es necesario adjuntar el original del poder especial otorgado por el representante legal indicando el nombre de la persona jurídica que representa, con diligencia de reconocimiento de contenido y firma ante juez o notario, señalando de manera expresa las facultades otorgadas para realizar todos los trámites necesarios para la asignación del NIT. Adicionalmente, es necesario adjuntar la copia de cédula del representante legal y del apoderado, esta última con la exhibición del original en las taquillas de la cámara.

Si se anexa poder general para la asignación del NIT, es procedente anexar copia simple del mismo. Cuando el poder general tiene una vigencia superior a 6 meses, deberá tener la certificación notarial de vigencia de este.

Diligenciar en el formulario de Registro Único Tributario la dirección del domicilio principal, indicada en el formulario RUES para la persona jurídica, así como el correo electrónico y las actividades económicas.

Si los documentos presentados cumplen con todos los requisitos para la inscripción en el RUT a través de la cámara de comercio, la DIAN procede con la asignación del Número de Identificación Tributaria -NIT- y con la inscripción en el Registro Único Tributario posteriormente enviar el NIT correspondiente a la Cámara de Comercio, donde se podrá imprimir el formulario R.U.T.

El número de identificación tributaria asignado por la DIAN en el proceso de registro en Cámara de la persona natural o jurídica es definitivo, no requiere diligencias o documentos adicionales para su validez.

(Decreto 589 de 11 de abril de 2016 y Decreto 768 de 06 de mayo de 2016).

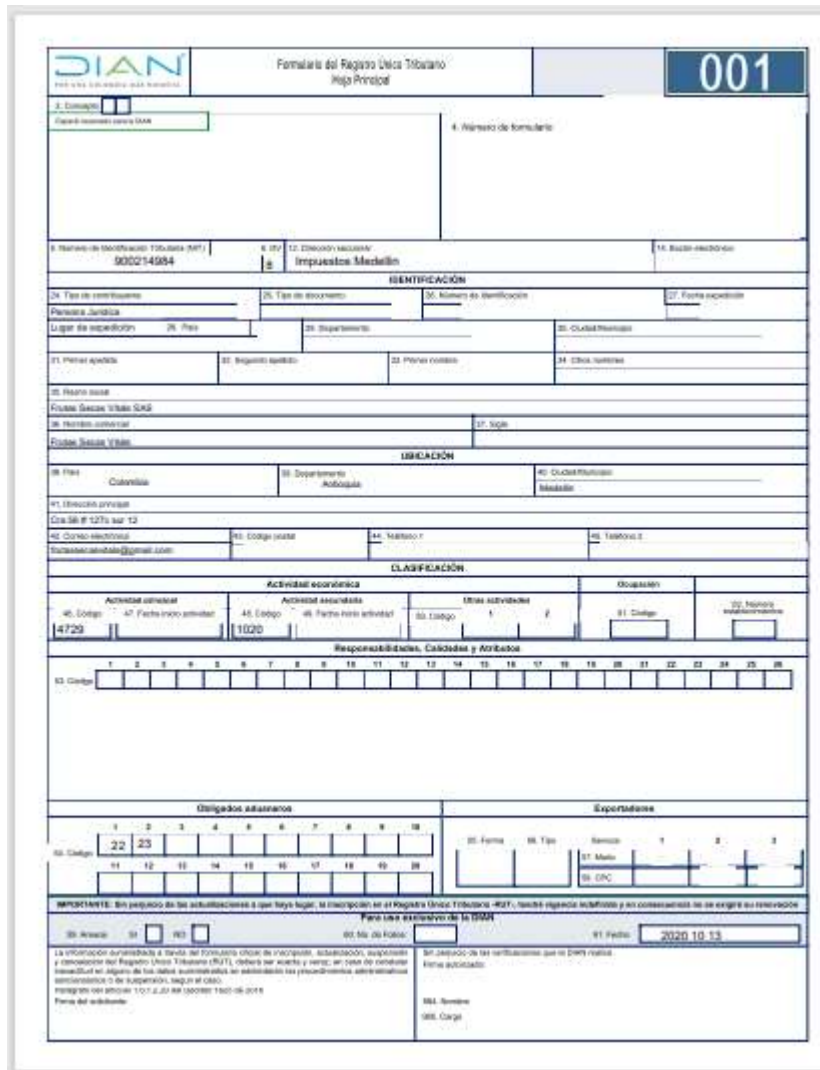


Ilustración 40 Formato RUT

- **Cámara de Comercio:**

Pasos para la constitución legal de la empresa

1. Verificación de registro nacional de medidas correctivas

Verificar la situación en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas en el sitio web. Se debe tener en cuenta que las multas con vencimientos superiores a los seis (6) meses, impiden obtener el Registro Mercantil en la Cámara de Comercio.

2. Elección de la forma jurídica

Elegir una de las formas jurídicas para realizar las actividades comerciales, existen dos opciones, persona natural o persona jurídica.

Persona natural: Es cuando la actividad comercial la ejerce una persona a nombre propio

Persona jurídica: Es una figura en la que el negocio es una sociedad que funciona con patrimonio independiente al de sus accionistas. Siempre necesita de un representante legal quien actúa en nombre de la sociedad.

3. Definición del nombre

Consultar la disponibilidad, es decir, que no haya sido registrado por otra empresa o comerciante. Verificar si el nombre que deseamos registrar no está siendo utilizado por una persona jurídica o establecimiento de comercio ya matriculado. Hay que recordar que la naturaleza de la persona jurídica, como Limitada, Anónima, Comandita, no son distintivos para la selección del nombre. El Código de Comercio, en su artículo 35 prohíbe a las cámaras de comercio matricular comerciantes o establecimientos con el mismo nombre de otros ya inscritos. Si después de consultar el nombre, no se encuentra coincidencias, significa que está disponible, podemos usarlo y continuar con el siguiente paso del proceso de matrícula.





Ilustración 41 RUES

4. Verificar que esté permitido desarrollar la actividad en ese lugar

Antes de comprar o arrendar el lugar donde se va a tener el negocio, verificar que allí esté permitido desarrollar tu actividad. La solicitud de uso de suelos indica si en una dirección específica se puede ejercer o no determinada actividad. Lo anterior depende del Plan de ordenamiento territorial – POT - que determina el uso y la destinación de un inmueble según su ubicación.

Cualquiera de las curadurías del municipio donde se encuentre ubicado tu establecimiento o en la secretaría de planeación respectiva.

Si tu establecimiento corresponde al Municipio de Medellín, puedes ingresar a www.medellin.gov.co/MapGIS/web/swf/MAPGIS_FLEX.jsp opción Medellín |SITE | Utilidades | Informe Usos Suelo.

5. Verificar visto bueno de secretaria de salud

Consultar con la secretaría de salud del municipio, si requerimos que el establecimiento sea visitado por sus funcionarios, ellos determinan si inspeccionan el lugar según la actividad que realices. Comunicarse en Medellín al 444 41 44 o con la alcaldía del municipio donde esté ubicado tu negocio.

6. Verificación del código de la actividad económica

El Código CIIU es la Clasificación Industrial Internacional Uniforme y tiene como propósito agrupar todas las actividades económicas similares por categorías lo cual facilita el análisis estadístico y económico empresarial.

1020	PROCESAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE FRUTAS, LEGUMBRES, HORTALIZAS Y TUBÉRCULOS <u>VER NOTAS EXPLICATIVAS</u>
4729	COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P., EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS <u>VER NOTAS EXPLICATIVAS</u>

7. Verificar si somos beneficiarios de la ley de emprendimiento juvenil

Esta ley tiene por objeto promover el empleo y el emprendimiento juvenil.

Si es persona jurídica, la empresa debe tener participación de uno o varios socios o accionistas que tengan entre 18 y 35 años, y representen como mínimo la mitad más una de las cuotas, acciones o participaciones en que se divide el capital.

Documentos para legalizar cámara y comercio

- Formulario del registro único empresarial y social RUES
- Anexo para otras entidades
- Anexo 1. Establecimientos de comercios



FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO
EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES



HOJA 1

<p>Deligencie o diligencie a este formulario los datos. No se admiten tachaduras ni enmendaduras. En los términos del artículo 196 del Decreto 179 de 2012 y 23 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autoriza el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicación.</p>		<p>Para que este formulario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia sea válido.</p>
INFORMACIÓN DEL REGISTRO		
<p>REGISTRO MERCANTIL / VENDEDORES DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR / SOCIEDAD CIVIL</p> <p>MATRÍCULA / INSCRIPCIÓN <input type="checkbox"/></p> <p>RESERVA <input type="checkbox"/></p> <p>TRANSFERENCIA DE DOMICILIO <input type="checkbox"/></p> <p>AJUSTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA <input type="checkbox"/></p> <p>Nº INSCRIPCIÓN <input type="text"/></p> <p>Nº DE RENOVACIÓN <input type="text"/></p> <p>TIPO GENERAL DE ORGANIZACIÓN (Marcar las alternativas del formulario RUES) <input type="checkbox"/></p> <p>TIPO ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN (Marcar las alternativas del formulario RUES) <input type="checkbox"/></p>	<p>REGISTRO ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO / ECONOMÍA SOLIDARIA / VEGETARIAS / CIUDADANAS / ONG'S / COOPERATIVAS</p> <p>INSCRIPCIÓN <input type="checkbox"/></p> <p>RESERVA <input type="checkbox"/></p> <p>TRANSFERENCIA DE DOMICILIO <input type="checkbox"/></p> <p>AJUSTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA <input type="checkbox"/></p> <p>Nº INSCRIPCIÓN <input type="text"/></p> <p>AÑO QUE RENOVAR <input type="text"/></p>	<p>REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES</p> <p>INSCRIPCIÓN <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>ACTUALIZACIÓN <input type="checkbox"/></p> <p>RENOVACIÓN <input type="checkbox"/></p> <p>CANCELACIÓN <input type="checkbox"/></p> <p>ACTUALIZACIÓN POR TRANSFERENCIA DE DOMICILIO (INDICAR LA CÁMARA DE COMERCIO ATRIBUIDA) <input type="text"/></p> <p>Nº INSCRIPCIÓN <input type="text"/></p>
IDENTIFICACIÓN		
<p>Persona Jurídica: Frutas Secas Vitales</p> <p>PAÍS SOCIAL: <input type="text"/></p> <p>Persona Natural: <input type="text"/> SEGUNDO APELLIDO: <input type="text"/></p> <p>SEXO: <input type="text"/></p> <p>PRIMER NOMBRE: <input type="text"/> SEGUNDO NOMBRE: <input type="text"/></p> <p>NIT: <input type="text"/></p> <p>IDENTIFICACIÓN SP: <input type="text"/> FECHA DE EFECTUACIÓN: <input type="text"/> LUGAR DE EFECTUACIÓN: <input type="text"/> TIPO: <input type="text"/> PAS: <input type="text"/></p> <p>Nº IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EN EL PAÍS DE ORIGEN: <input type="text"/> PAÍS DE ORIGEN: <input type="text"/> Nº IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA SOCIEDAD O NATURAL DEL ESTABLECIMIENTO CON SP: <input type="text"/></p>		
UBICACIÓN Y DATOS GENERALES		
INFORMACIÓN GENERAL		
<p>DIRECCIÓN DE SEDE PRINCIPAL: Calle 80 # 70 - 38 ZONA URBANA <input checked="" type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/> CÓDIGO POSTAL: <input type="text"/></p> <p>UBICACIÓN: LOCAL: <input type="text"/> OFICINA: <input type="text"/> LOCAL FISCAL: <input type="text"/> FINCA: <input type="text"/> FINCA: <input type="text"/> FINCA: <input type="text"/></p> <p>MUNICIPIO: Medellin DEPARTAMENTO: Antioquia LOCALIDAD BARRIO VEREDA CORREGIMIENTO: <input type="text"/> PAÍS: Colombia</p> <p>TELÉFONO 1 (igual al registrado en el formulario de Registro Único Tributario CMAT Calle 44): <input type="text"/> TELÉFONO 2: <input type="text"/> TELÉFONO 3: <input type="text"/></p> <p>CORREO ELECTRÓNICO (obligatorio): <input type="text"/></p>		
INFORMACIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA		
<p>DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: Calle 80 # 70 - 38 ZONA URBANA <input checked="" type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/> CÓDIGO POSTAL: <input type="text"/></p> <p>MUNICIPIO: Medellin DEPARTAMENTO: Antioquia LOCALIDAD BARRIO VEREDA CORREGIMIENTO: <input type="text"/> PAÍS: Colombia</p> <p>TELÉFONO 1: <input type="text"/> TELÉFONO 2: <input type="text"/> TELÉFONO 3: <input type="text"/></p> <p>CORREO ELECTRÓNICO (obligatorio): frutassecasvital@gmail.com</p> <p>LA(S) PERSONA(S) AUTORIZADA(S): <input type="checkbox"/> PROPIA <input type="checkbox"/> ATRIBUIDO <input type="checkbox"/> COMISARIO <input type="checkbox"/> PRESUMIDO <input type="checkbox"/> De conformidad con lo establecido en el artículo 57 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, autoriza para que se notifique: <input checked="" type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>		
ACTIVIDADES ECONÓMICAS		
<p>Indique una clasificación principal y máximo tres clasificaciones secundarias, tomadas del sistema de clasificación industrial internacional uniforme (CIIU)</p> <p>INDIQUE EL CÓDIGO CIIU PRINCIPAL Y SU ACTIVIDAD ECONÓMICA LA DECLARARÁ EN LA CIUDAD DE REGISTRO D.E.</p> <p>ACTIVIDAD PRINCIPAL CIIU I: CLASE: <input type="text"/> DIV: <input type="text"/> ACTIVIDAD SECUNDARIA CIIU I: CLASE: <input type="text"/> DIV: <input type="text"/> ACTIVIDAD SECUNDARIA CIIU II: CLASE: <input type="text"/> DIV: <input type="text"/> ACTIVIDAD SECUNDARIA CIIU II: CLASE: <input type="text"/> DIV: <input type="text"/></p> <p>FECHA DE INICIO ACTIVIDAD PRINCIPAL: <input type="text"/> FECHA DE INICIO ACTIVIDAD SECUNDARIA: <input type="text"/> APOYO: <input type="checkbox"/> APOYOADOR: <input type="checkbox"/> USUARIO ADMINISTRATIVO: <input type="checkbox"/></p> <p>DESCRIBA DE MANERA BREVE O DE LARGA SU ACTIVIDAD ECONÓMICA - PARA PERSONAS NATURALES (Máximo 1.000 caracteres)</p>		

Ilustración 42 Formulario registro único

FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES



HOJA 2

Deligencie a diligenciar e imprimir los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 146 del Decreto 819 de 2013 y 23 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 26 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para un registro de la Cámara de Comercio: Estado, Ciudad y Fecha Redacción

INFORMACIÓN FINANCIERA																																																																	
En los términos de la Ley, debe tenerse en cuenta de que se refiere a los Estados Financieros consolidados a 31 de diciembre de cada año. Registrar los datos en pesos colombianos. Todos en millones.																																																																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</th> <th colspan="2">ESTADO DE RESULTADOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Activo Corriente</td><td>\$ 9000000</td> <td>Pasivo Corriente</td><td>\$</td> </tr> <tr> <td>Activo No Corriente</td><td>\$</td> <td>Pasivo No Corriente</td><td>\$</td> </tr> <tr> <td>Activo Total</td><td>\$ 9000000</td> <td>Pasivo Total</td><td>\$</td> </tr> <tr> <td></td><td></td> <td>Patrimonio Neto</td><td>\$</td> </tr> <tr> <td></td><td></td> <td>Pasivo y Patrimonio</td><td>\$</td> </tr> <tr> <td></td><td></td> <td>Salario Social (*)</td><td>\$</td> </tr> <tr> <td></td><td></td> <td colspan="2">(*) Salvo en el caso de entidad sin ánimo de lucro.</td> </tr> <tr> <td></td><td></td> <td>Ingresos Actividad Ordinaria</td><td>\$</td> </tr> <tr> <td></td><td></td> <td>Otros Ingresos</td><td>\$</td> </tr> <tr> <td></td><td></td> <td>Costo de Ventas</td><td>\$</td> </tr> <tr> <td></td><td></td> <td>Gastos Operacionales</td><td>\$</td> </tr> <tr> <td></td><td></td> <td>Otros Gastos</td><td>\$</td> </tr> <tr> <td></td><td></td> <td>Gastos por Impuestos</td><td>\$</td> </tr> <tr> <td></td><td></td> <td>Utilidad (Pérdida) Operacional</td><td>\$</td> </tr> <tr> <td></td><td></td> <td>Resultado del Periodo</td><td>\$</td> </tr> </tbody> </table>		ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		ESTADO DE RESULTADOS		Activo Corriente	\$ 9000000	Pasivo Corriente	\$	Activo No Corriente	\$	Pasivo No Corriente	\$	Activo Total	\$ 9000000	Pasivo Total	\$			Patrimonio Neto	\$			Pasivo y Patrimonio	\$			Salario Social (*)	\$			(*) Salvo en el caso de entidad sin ánimo de lucro.				Ingresos Actividad Ordinaria	\$			Otros Ingresos	\$			Costo de Ventas	\$			Gastos Operacionales	\$			Otros Gastos	\$			Gastos por Impuestos	\$			Utilidad (Pérdida) Operacional	\$			Resultado del Periodo	\$
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		ESTADO DE RESULTADOS																																																															
Activo Corriente	\$ 9000000	Pasivo Corriente	\$																																																														
Activo No Corriente	\$	Pasivo No Corriente	\$																																																														
Activo Total	\$ 9000000	Pasivo Total	\$																																																														
		Patrimonio Neto	\$																																																														
		Pasivo y Patrimonio	\$																																																														
		Salario Social (*)	\$																																																														
		(*) Salvo en el caso de entidad sin ánimo de lucro.																																																															
		Ingresos Actividad Ordinaria	\$																																																														
		Otros Ingresos	\$																																																														
		Costo de Ventas	\$																																																														
		Gastos Operacionales	\$																																																														
		Otros Gastos	\$																																																														
		Gastos por Impuestos	\$																																																														
		Utilidad (Pérdida) Operacional	\$																																																														
		Resultado del Periodo	\$																																																														
Pensar las informaciones del formulario RUES: GRUPO S/EP <input type="checkbox"/>																																																																	
COMPOSICIÓN DEL CAPITAL EN CATEGORÍAS DE PERSONAS JURÍDICAS: <table border="1"> <tr> <td>1. NACIONAL</td> <td>1.1. PÚBLICO</td> <td>1.2. PRIVADO</td> </tr> <tr> <td>2. ESTRANJERO</td> <td>2.1. PÚBLICO</td> <td>2.2. PRIVADO</td> </tr> </table>		1. NACIONAL	1.1. PÚBLICO	1.2. PRIVADO	2. ESTRANJERO	2.1. PÚBLICO	2.2. PRIVADO																																																										
1. NACIONAL	1.1. PÚBLICO	1.2. PRIVADO																																																															
2. ESTRANJERO	2.1. PÚBLICO	2.2. PRIVADO																																																															
SI ES UNA EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO																																																																	
APORTES LABORALES: APORTES ACTIVOS: APORTES LABORALES ADICIONALES: APORTES EN DEBER: TOTAL APORTES:																																																																	
REFERENCIAS - ENTIDADES DE CRÉDITO: REFERENCIAS - COMERCIALES:																																																																	
ESTADO ACTUAL DE LA PERSONA JURÍDICA:																																																																	
CÓMO ES EL ESTADO ACTUAL DE LA PERSONA JURÍDICA: Pensar las informaciones del formulario RUES:																																																																	
TIENE ESTABLECIMIENTOS, AGENCIAS O SUCURSALES: TIENE LA ENTIDAD IMPLANTANDO UN PROCESO DE REORGANIZACIÓN:																																																																	
EMPRESAS FILIALES (Incluir solo para fines estadísticos): POCASISTAR DE EMPLEADOS TEMPORALES (%):																																																																	
DETALLE DE LOS BIENES RAÍCES QUE PONEA																																																																	
En cumplimiento del artículo 23 del Código de Comercio:																																																																	
<table border="1"> <tr> <th>SIN PÉCULA REGISTRADA</th> <th>SIN PÉCULA REGISTRADA</th> </tr> <tr> <td>DIRECCIÓN: Calle 80 # 70 - 38</td> <td>DIRECCIÓN:</td> </tr> <tr> <td>MUNICIPIO: Córdoba</td> <td>MUNICIPIO:</td> </tr> <tr> <td>MUNICIPIO: Medellín</td> <td>MUNICIPIO:</td> </tr> <tr> <td>DEPARTAMENTO: Antioquia</td> <td>DEPARTAMENTO:</td> </tr> <tr> <td>PAÍS: Colombia</td> <td>PAÍS:</td> </tr> </table>		SIN PÉCULA REGISTRADA	SIN PÉCULA REGISTRADA	DIRECCIÓN: Calle 80 # 70 - 38	DIRECCIÓN:	MUNICIPIO: Córdoba	MUNICIPIO:	MUNICIPIO: Medellín	MUNICIPIO:	DEPARTAMENTO: Antioquia	DEPARTAMENTO:	PAÍS: Colombia	PAÍS:																																																				
SIN PÉCULA REGISTRADA	SIN PÉCULA REGISTRADA																																																																
DIRECCIÓN: Calle 80 # 70 - 38	DIRECCIÓN:																																																																
MUNICIPIO: Córdoba	MUNICIPIO:																																																																
MUNICIPIO: Medellín	MUNICIPIO:																																																																
DEPARTAMENTO: Antioquia	DEPARTAMENTO:																																																																
PAÍS: Colombia	PAÍS:																																																																
LEY 1790 DE 2016:																																																																	
¿CUMPLE BAJO LA OBLIGACIÓN DE JURAMENTO QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY 1790 DE 2016 PARA ACCEDER A LOS BENEFICIOS DEL ARTÍCULO 2?																																																																	
¿SONO UN CASO DE (UNA RENOVACIÓN Y MODIFICACIÓN) ACCESO A LOS BENEFICIOS DE LA LEY 1790 DE 2016 AL MOMENTO DE LA SINYECULA ANTERIOR BAJO JURAMENTO DE JURAMENTO QUE ANTERIORMENTE CUMPLABAN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY 1790 DE 2016 PARA ACCEDER A LOS BENEFICIOS DEL ARTÍCULO 2?																																																																	
PROFESIÓN SOCIAL:																																																																	
¿ES APORTANTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL?																																																																	
TIPO DE APORTANTE: APORTANTE CON LOS DEBERES DE LOS CIUDADANOS: APORTANTE BENEFICIARIO DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 1790 DE 2016: APORTANTE INDEPENDIENTE:																																																																	
El suscrito declara bajo juramento del presente que la información reportada en este formulario y la documentación anexa al mismo, es verídica, exacta, completa, actual.																																																																	
Su nombre de la Persona Natural o Representante Legal de la Persona Jurídica:																																																																	
Jesús Alejandro Pérez Pérez																																																																	
Documento de Identificación: 1035831326																																																																	
CC <input checked="" type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/> TI <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/> PAÍS: Colombia																																																																	
Colocar la totalidad en que se firma podrá ser corroborada de acuerdo con la Ley artículo 23 del Código de Comercio y normas concordantes y complementarias.																																																																	
Espacio para uso exclusivo de la Cámara de Comercio:																																																																	



ANEXO PARA OTRAS ENTIDADES

La Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia –CCMA– para facilitar a los comerciantes los trámites de matriculas e inscripciones, presta el servicio de consultar la información y transmitirla a otras entidades.

DATOS BÁSICOS

1. Inscripción Registro Único Tributario RUT (Primera Vez) ó Actualización RUT
 2. NIT - Dígito de Verificación
 3. Nombre (Persona Natural o Jurídica) Frutas Secas Vitais
 4. Nombre del Establecimiento Frutas Secas Vitais
 5. Actividad principal en la clasificación Internacional Industria Uniforme - CIU 4 7 2 9
 6. Datos del contador (en caso de personas jurídicas, entidades sin ánimo de lucro o personas naturales que pertenezcan al régimen común o deban cumplir con este requisito legal)
 6.1. Tipo de documento 6.2 Número del documento de identidad D.V.
 6.3. Fecha de Nominamiento del Contador 10 / 01 / 21 6.4. Número de la tarjeta profesional 2 2 3 5 6 7 9 9 0 0
 6.5. Apellidos y nombres: Marco Antonio Valencia
 Solo en caso de que el contador haya sido designado por alguna empresa
 6.6. NIT de la empresa a la que pertenece D.V.
 6.7. Razón social de la empresa a la que pertenece
 7. Autoriza la inscripción como sujeto pasivo del impuesto de industria y comercio, por las actividades desarrolladas dentro del municipio de Medellín, municipios en convenio o en virtud del cruce de información entre la Secretaría de Hacienda y la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. Si ___ No ___
 7.1. Tiene avisos Si ___ No ___
 7.2. Promedio mensual de ingresos (Base gravable) \$ 2000000

El promedio de ingreso mensual debe ser mayor a cero (50) para que estén presentes los elementos esenciales del impuesto de industria y comercio y proceder con la inscripción en línea ante la Secretaría de Hacienda de los municipios en convenio. De lo contrario, deberá realizar el trámite directamente ante dicha entidad.
 El usuario es el único responsable por el contenido y la veracidad de la información suministrada y acepta, expresamente, que fue él o ella quien diligenció cada uno de los campos de este formulario. En consecuencia, exoneró de responsabilidad y de cualquier indemnización por la inexactitud, imprecisión o falta de veracidad de la información aquí consignada a la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia.

FIRMA. Con mi firma certifico que los datos contestados en el presente anexo son exactos y verídicos

Jesús Alejandro Pérez Pérez 1035631326
 Contribuyente o Representante Legal Número de identificación

Así mismo, el usuario expresamente reconoce que sabe que la información aquí depositada tiene como destinatario exclusivo la DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN como complemento de la información reportada en la página No. 1 del formulario del RUT ubicado en la página web de la DIAN, LA SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL DE MEDELLÍN Y SANTA FE DE ANTIOQUIA, LA SECRETARÍA DE SALUD, DEL MEDIO AMBIENTE, GOBIERNO Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE



**CONVENIO DE APOYO INTERINSTITUCIONAL
 ANEXO PARA OTRAS ENTIDADES**

Señor contribuyente, si está solicitando el NIT por primera vez, debe diligenciar este formulario para completar la información que no se encuentra en los formularios de matrícula mercantil o inscripción y que es requerida para la asignación de su número de identificación tributaria, NIT, administrado por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

Recuerde que las obligaciones formales y sustanciales, diferentes a la de realizar el registro tributario, seguirán vigentes para el contribuyente, de acuerdo con los lineamientos legales.

Este formato debe ser diligenciado por todas las personas que se inscriban en el Registro Mercantil o en el Registro de Entidades Sin Anímo de Lucro, sin importar su naturaleza jurídica.

DATOS BÁSICOS

1. Asignación: Marque con una X indicando si la solicitud del Número de Identificación Tributario se está realizando por primera vez.
 2. Actualización: Diligencia solo en caso de tener el número asignado por la DIAN, indicando el número en las casillas así dispuestas.
 3. En este campo debe ingresar la razón social si es una persona jurídica o el Nombre si es persona natural (tal cual aparece en su documento de identificación), si está en Sociedad de Hecho debe indicar el nombre de alguno de los socios y la palabra "antes" y no debe ingresar los datos del Campo 11. Por lo anterior, las sociedades de hecho deben solicitar la asignación del NIT, directamente en las oficinas de la DIAN.
 4. Señale el nombre del establecimiento, agencia o sucursal, igual que lo indicó en el formulario de matrícula.
 5. Auto clasificación CIU: Indicar 4 dígitos, según la actividad económica principal que desarrolla el comerciante, atendiendo a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme que corresponde.
 6. Datos del contador: En caso de que la persona natural o jurídica dada sus condiciones legales y tributarias requiera de un contador para firmar sus balances y declaraciones tributarias, debe diligenciar los siguientes datos:
 6.1. Tipo de identificación: 1.- Cédula, 2.- NIT
 6.2. Número de identificación del contador.
 6.3. Fecha de nombramiento del contador.
 6.4. Número de la tarjeta profesional del contador. Este campo es obligatorio.
 6.5. Nombre del contador. Tenga especial cuidado en reportar primero los apellidos y luego los nombres.
 6.6. NIT de la empresa a la que pertenece el contador, siempre y cuando se haya contratado con un ente jurídico.
 6.7. Razón social de la empresa a la que corresponde el contador. Los datos 6.6 y 6.7 se diligencian únicamente si el contador contratado representa a alguna persona jurídica.
 7. Diligencie toda la información necesaria para la inscripción como sujeto pasivo del impuesto de industria y comercio, con los municipios en convenio o la fecha de presentación de los documentos en la Cámara de Comercio.
 7.1 Si tiene avisos y tableros en la actividad que realiza, es sujeto pasivo de este impuesto complementario.
 7.2 El promedio mensual de ingresos diligenciado debe ser superior a cero (0).

FIRMA

Este anexo debe ser firmado por el comerciante, por el representante legal de la persona jurídica o por su apoderado (si es SH) el que aparezca en el numeral 3). Debe con su puño y letra indicar su número de identificación (Cédula, Pasaporte, Cédula

Ilustración 43 Anexos para registro

INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

MATRÍCULA MERCANTIL O RENOVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES O AGENCIAS

ANEXO I

OBSERVACIONES GENERALES

- El formulario puede llenarse a máquina o a mano, en letra impresa, con bolígrafo de tinta negra. Recuerde que no se admiten tachones ni enmendaduras.
- Haga uso de los campos que se le proporcionan para consignar la respectiva información solicitada. Recuerde que la información que se arroja fuera de los campos no será tenida en cuenta y puede causar inconvenientes en el registro.
- Los espacios sombreados son para uso exclusivo de la Cámara de Comercio y no debe escribirse en ellos.

MATRÍCULA MERCANTIL O RENOVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES O AGENCIAS

ANEXO I

- Seleccione y marque con una equis "X" una de las siguientes opciones de acuerdo con el trámite que adelanta, ya sea matrícula o renovación de establecimiento de Comercio, Sucursal o Agencia.

Escriba en las casillas el número de matrícula mercantil y el año que renueva.
- DATOS DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO, SUCURSAL O AGENCIA**

Diligencie el nombre del establecimiento, sucursal o agencia; la dirección comercial; el código postal y el barrio, localidad, vereda o corregimiento. Escriba los teléfonos haciendo uso de las casillas proporcionadas, es decir escriba un número por casilla.

Escriba el municipio y departamento. Seleccione y marque con una equis "X" una de las opciones según el tipo de ubicación, ya sea si se trata de oficina, oficina, local y oficina, fábrica, vivienda o finca, e indique claramente la división de correo electrónico.

Para el caso de las sucursales diligencie la dirección de notificación judicial, el código postal y el barrio, localidad, vereda o corregimiento. Escriba claramente el municipio de notificación, departamento para notificación y el correo electrónico de notificación.

Escriba el número de trabajadores e indique en pesos colombianos y sin decimales los activos vinculados al establecimiento de comercio, sucursal o agencia.
- ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL ESTABLECIMIENTO, SUCURSAL O AGENCIA**

Indique una clasificación principal y máximo tres clasificaciones secundarias, de acuerdo con el Sistema de Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU). De la misma manera indique el código SIC, solo si su actividad económica la desarrolla en la ciudad de Bogotá D.C.

Diligencie el espacio de actividad principal, y escriba en los campos designados el código de la clase a la que corresponde la actividad según el CIIU. Haga uso de los espacios para especificar los tipos de actividades secundarias.

Describa brevemente la actividad económica que se realiza en el establecimiento, sucursal o agencia, en el espacio establecido (máximo 500 caracteres).
- Marque con una equis "X" una de las siguientes opciones, si se trata de un propietario único, sociedad de hecho o copropietario. Responda marcando con una equis "X" la casilla que corresponda si el local donde funciona es establecimiento propio o ajeno.

PROPIETARIO(S)

Diligencie el nombre del propietario (persona natural o persona jurídica), el tipo de documento (marcando con una equis "X" al que corresponde el número de identificación), la matrícula mercantil del propietario, y la cámara de comercio a la que pertenece.

Escriba la dirección del domicilio principal, el municipio, departamento y haga uso de las casillas para escribir los números de teléfono.

Para notificación judicial indique la dirección para notificación judicial, municipio, departamento, nombre del representante legal o administrador, el tipo de identificación (marcando con una equis "X" el tipo que corresponda al número de identificación), el número de identificación, y el país en caso que sea extranjero.

Consigne su firma en el espacio otorgado, de tal manera que se declare bajo la gravedad de juramento que la información reportada en el formulario es confiable, veraz, completa y exacta.

**Nota: Si el establecimiento de comercio posee más propietarios, adjunte fotocopias de este documento firmado en original. De la misma manera haga uso del espacio adicional, el cual contiene los mismos elementos anteriormente descritos.*

DECLARACIÓN

El suscrito declara bajo la gravedad del juramento que la información reportada en este formulario y la documentación anexa al mismo, es confiable, veraz, completa y exacta. Para dicho efecto, diligencie el Nombre de la Persona Natural o Representante legal de la persona jurídica, número de Documento de Identificación, tipo de documento (marque con una equis "X" al que aplica), y la respectiva firma.

**Nota: Cualquier falsedad en que se incurra podrá ser sancionada de acuerdo con la ley (artículo 39 del Código de Comercio, normas concordadas y complementarias).*

Ilustración 44 Formulario registro

- Notificación Sanitaria (NSA)
- Permiso Sanitario (PSA)
- Registro Sanitario (RSA)

Éstas son expedidas por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima.

Los pasos que debe seguir para solicitar dichos registros, permisos o notificaciones sanitarias de alimentos son:

1. Realizar la inscripción de la empresa según lo dispuesto en el Artículo 126 del Decreto – Ley 019 de 2012.
2. Identificar la categoría del riesgo para el producto.
3. Una vez identificada la clasificación del riesgo del producto tener en cuenta que si corresponde a RIESGO ALTO requiere RSA, RIESGO MEDIO requiere PSA o RIESGO BAJO requiere NSA, según el Artículo 37 de la Resolución 2674 de 2013 y Resolución 3168 de 2015.
4. Tener en cuenta que puede amparar alimentos bajo un mismo Registro, Permiso o Notificación Sanitaria en los casos establecidos en el artículo 42 de la Resolución 2674 de 2013.
5. Si se trata de un alimento de riesgo alto o medio verificar los requisitos para la obtención de RSA o PSA establecidos en el Artículo 38 de la Resolución 2674 de 2013. Si se trata de un alimento de bajo riesgo, verificar los requisitos establecidos en el Artículo 40 de la misma Resolución para solicitar una NSA.
6. Diligenciar los formularios: información básica, solicitud de Registro, Permiso o Notificación Sanitaria, según sea el caso. (Res. 2674 de 2013, Res. 3168 de 2015).
7. Verificar la tarifa que debemos cancelar según el trámite requerido en nuestro manual tarifario y realice el pago a través de las opciones de pago PSE o pago por código de barras.

8. Enviar dicha documentación a través del canal virtual, seleccionando las opciones “Enviar una nueva solicitud” y “Alimentos y Bebidas Alcohólicas”.

- **Bomberos.**

Requisitos inspecciones a establecimientos públicos

El servicio se puede solicitar vía telefónica a las líneas 2 85 32 60 ó 285 32 20 debe dar los siguientes datos:

- Nit del establecimiento
- Tipo de establecimiento
- Nombre Establecimientos
- Area en metros cuadrados
- Número Telefónico y Fax
- Hora que abren el local
- Dirección y barrio del local
- Cedula y nombre del propietario
- Cedula y nombre del administrador

Posterior a la solicitud se debe reclamar una factura en la central de bomberos Medellín ubicada en carrera 65 N. 7 – 55 guayabal, y cancelarla en cualquier banco de la ciudad, luego enviarla vía fax a los números 2 85 32 60 ó 361 22 12, inspección que se programa dentro de los próximos 10 días hábiles.

Para la aprobación de la inspección y acceder al certificado de seguridad por dos años, se debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener en el local el número de extintores que cubran tanto el área como el tipo de riesgo que se maneje.

- Contar con un sistema de cableado de energía en óptimas condiciones, el cual debe estar canalizado interna o externamente, sin cables ni conexiones expuestas.
 - Si manejan gas propano, se revisa la red que lleva el gas a los quemadores y el almacenamiento de los cilindros, el cual debe estar bien ventilado y retirado del público.
 - Si es gas natural se revisa la red y los quemadores
 - Debe contar con un sistema de señalización o ruta de evacuación que garantice al público una guía para la evacuación rápida del lugar
 - Dependiendo del aforo y las instalaciones del local, este debe contar con una salida de emergencia adicional según el acuerdo 38 del 90.
 - Si es un establecimiento que preste servicio nocturno se deben instalar lámparas de emergencia (acumuladores de energía) que funcionen aislados.
- **Seguridad laboral.**

En nuestra empresa Frutas Secas Vitals S.A.S nos regiremos bajo el decreto 1072 para la salud y seguridad de nuestros colaboradores.

El decreto 1072 regula lo siguiente:

1. Acciones Correctivas
2. Acciones de Mejoras
3. Condiciones y medio ambiente de trabajo
4. Emergencias
5. Evaluación de Riesgos
6. Mejoras Continuas
7. Rendición de cuentas
8. Vigilancia de la salud en el trabajo
9. Políticas de seguridad y salud en el trabajo
10. Condiciones de Salud

Para Frutas Secas Vitals S.A.S es primordial la salud de sus colaboradores. Por tal motivo estaremos revisando cada uno de los espacios donde se realizan las actividades laborales de la empresa, con el fin de prevenir y mitigar cualquier riesgo que este asociado a su actividad laboral y planear y ejecutar un plan de capacitaciones donde se promueva un mejor ambiente laboral, el autocuidado y el excelente uso de los elementos de protección personal.



6. Estudio Ambiental

6.2 Solicitud de Permisos

6.2.1 Ante las autoridades ambientales y de uso de suelos

Según la Ley 232 de 1995, en el artículo 2 <Ley derogada por el artículo 242 de la Ley 1801 de 2016. Rige a partir del 29 de enero de 2017> decreta que es obligatorio para el ejercicio del comercio que el establecimiento abierto al público cumpla con todas las normas referentes al uso del suelo expedida por la autoridad competente al respectivo municipio.

6.2.2 Política ambiental y participación de manejo de residuos.

Plan de manejo ambiental: La base legal que sustenta el Plan de Manejo Ambiental contiene la información actualizada de carácter ambiental que son emitidos por la autoridad ambiental. El Plan de Manejo Ambiental se elabora teniendo en cuenta lo establecido en la Constitución Política Colombiana con artículos que tienen que ver con la conservación y preservación del medio ambiente, la Ley 99 de 1.993 por la cual se creó el Sistema Nacional Ambiental (SINA) y en particular el decreto 1220 de 2005, por el cual se reglamenta el título VIII de la ley 99 de 1993, sobre licencias ambientales. Para la realización del Plan de Manejo Ambiental se analizó la legislación ambiental vigente la cual se aplica a las actividades del restaurante. En la tabla que se presenta a continuación, se destacan las resoluciones y decretos que fueron contemplados como criterios para el análisis de impactos y la definición del Plan de Manejo ambiental.

	NORMA	DISPOSICIÓN
RECURSO AGUA	Resolución 1433 de 2004 Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.	Reglamenta el artículo 12 del Decreto 3100 de 2003, sobre Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, PSMV.
	Resolución 3956 de 2009	Por la cual se establece la norma técnica, para el control y manejo de los vertimientos realizados al recurso hídrico en el Distrito Capital.
	Resolución 631 de 2015	Por la cual se establecen los parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de aguas superficiales y a los sistemas de alcantarillado público.
RECURSOS AIRE	Resolución 909 de 2008	Por la cual se establecen las normas y estándares de emisión admisibles de contaminantes a la atmósfera por fuentes fijas y se dictan otras disposiciones.
RECURSO RUIDO	Resolución 627 de 2006	Por la cual se establece la norma nacional de emisión de ruido y ruido ambiental.
	Resolución 6918 De 2010	Por la cual se establece la metodología de medición y se fijan los niveles de ruido al interior de las edificaciones (inmisión) generados por la incidencia de fuentes fijas de ruido (APLICA ASENSORES).

RESIDUOS SOLIDOS	Decreto 838 de 2005	por el cual se modifica el Decreto 1713 de 2002 sobre disposición final de residuos sólidos y se dictan otras disposiciones.
	Resolución 1188 de 2003	Por la cual se adopta el manual de normas y procedimientos para la gestión de aceites usados en el Distrito Capital
	Resolución 1402 DE 2006	Por la cual se desarrolla parcialmente el Decreto 4741 del 30 de diciembre de 2005, en materia de residuos o desechos peligrosos.
	Resolución 1754 de 2011	Por la cual se adopta el plan para la Gestión Integral de Residuos Peligrosos para el Distrito Capital.

Tabla 15 Plan Manejo Ambiental

6.2.3 Política de participación en manejo integral de residuos.

Capacidad locativa de almacenamiento: La empresa Frutas Secas Vitals destinará un cuarto de basuras para poder tener toda la clasificación necesaria de los desechos, ayudando a disminuir los riesgos que tienen para el medio ambiente.

Depósitos de desechos: La empresa Frutas Secas Vitals tendrá un punto ecológico para el proceso de producción donde se tendrá tres canecas para el manejo de los residuos, la cual ayudará a un mejor control del depósito de desechos.





Ilustración 45 Depósito de desechos

Señalización: Se adecuará el espacio donde se realizará el proceso de producción de la empresa Frutas Secas Vitals, con toda la señalización pertinente para la seguridad según la normatividad y proceso que se realice en el lugar.



Ilustración 46 Señalización

7. Estudio Financiero

Para desarrollar este capítulo, se sugiere la elaboración de los siguientes presupuestos:

7.1 Presupuesto de Ventas, Costos e Inventarios.

	Cantidad Año 2021	Cantidad / Mes	Precio Año 2021	Dscto %	Valor Dscto	Dscto(\$*Mes)	Cant. Mes	TOTALDSCTO
Frutas Deshidratadas mixtas 40gr	3.600	300	\$ 5.000	10%	\$ 500	150.000	1	\$ 150.000
Mango Deshidratado 40 gr	6.000	500	\$ 5.000	10%	\$ 500	250.000	1	\$ 250.000
Fresa Deshidrtada 40 gr	4.800	400	\$ 5.000	10%	\$ 500	200.000	1	\$ 200.000
Manzana Deshidrtada 40 gr	1.800	150	\$ 5.000	10%	\$ 500	75.000	1	\$ 75.000
Banano Deshidratado 40 gr	3.000	250	\$ 5.000	10%	\$ 500	125.000	1	\$ 125.000
Piña Deshidrada 40 gr	9.000	750	\$ 5.000	10%	\$ 500	375.000	1	\$ 375.000
Frutas Deshidratadas mixtas 250gr	300	25	\$ 30.000	10%	\$ 3.000	75.000	1	\$ 75.000
Mango Deshidratado 250 gr	780	65	\$ 30.000	10%	\$ 3.000	195.000	1	\$ 195.000
Fresa Deshidrtada 250 gr	180	15	\$ 30.000	10%	\$ 3.000	45.000	1	\$ 45.000
Manzana Deshidrtada 250 gr	180	15	\$ 30.000	10%	\$ 3.000	45.000	1	\$ 45.000
Banano Deshidratado 250 gr	420	35	\$ 30.000	10%	\$ 3.000	105.000	1	\$ 105.000
Piña Deshidrada 250 gr	720	60	\$ 30.000	10%	\$ 3.000	180.000	1	\$ 180.000
TOTAL UNS: AÑO 1 / MES AÑO-1	30.780	2.565				TOTAL PROMOCIÓN PRECIO AÑO-1		\$ 1.820.000

Tabla 16 Presupuesto de Ventas

	Costo Variable Año 2021
Frutas Deshidratadas mixtas 40gr	\$ 3.522
Mango Deshidratado 40 gr	\$ 3.672
Fresa Deshidrtada 40 gr	\$ 3.925
Manzana Deshidrtada 40 gr	\$ 5.803
Banano Deshidratado 40 gr	\$ 1.992
Piña Deshidrada 40 gr	\$ 2.219
Frutas Deshidratadas mixtas 250gr	\$ 21.140
Mango Deshidratado 250 gr	\$ 33.780
Fresa Deshidrtada 250 gr	\$ 20.009
Manzana Deshidrtada 250 gr	\$ 32.364
Banano Deshidratado 250 gr	\$ 9.878
Piña Deshidrada 250 gr	\$ 9.669

Tabla 17 Costos

7.2 Flujo de Inversión y Netos del proyecto y el Financiamiento.

FRUTAS SECAS VITALS			
INVERSIÓN ACTIVOS			
	Valor total del activo	Años de vida útil	Depreciación y amortización
MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA			
Mesa de trabajo	\$ 480.000	5	\$ 395.568
Utencilios de cocina	\$ 1.216.000		
Papeleras	\$ 130.839		
Mesa auxiliar plastica	\$ 61.000		
Sillas Rimax	\$ 90.000		
SUBTOTAL MUEBLES & ENSERES	\$ 1.977.839		\$ 395.568
MAQUINARIA Y EQUIPO			
Magic Mill Deshidratador De Alimen	\$ 1.136.990	5	\$ 1.351.158
Congelador enfriador vertical 150l vi	\$ 1.444.900		
Maquiina selladora de papel	\$ 340.000		
Bascula electronica balanza digital g	\$ 33.900		
Registro invima	\$ 1.300.000		
registro marca	\$ 2.500.000		
SUBTOTAL	\$ 6.755.790		\$ 1.351.158
EQUIPO DE COMPUTO			
Computador portatil axuss celeron	\$ 1.400.000	3	\$ 466.667
SUBTOTAL	\$ 1.400.000		\$ 466.667
TOTALES	\$ 10.133.629		\$ 2.213.392

Tabla 18 Inversión de activos

INVERSIÓN CAPITAL DE TRABAJO	
Capital de trabajo	\$ 22.211.750
Inventarios	\$ -
TOTAL INVERSIÓN INICIAL	\$ 32.345.379

Tabla 19 Inversión Capital

Utilidad Neta	\$ (16.390.444)	\$ (5.078.732)	\$ 15.462.976	\$ 50.981.970	\$ 104.729.072
VPN DEL PROYECTO		\$ 81.381.342			

Tabla 20 VPN del Proyecto

FRUTAS SECAS VITALS	
PLAN DE AMORTIZACIÓN	
VALOR PRESTAMO	\$ 2.345.379
PLAZO	60
TASA	2,09%
CUOTA MES	\$ 68.935

Tabla 21 Financiación

7.2 Cuantificación e Inversión de las exigencias de los Recursos Líquidos (ktno).

FRUTAS SECAS VITALS						
CAPITAL DE TRABAJO						
	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Activos Corrientes						
Disponible	\$ 22.211.750	\$ 14.580.944	\$ 6.822.850	\$ 3.449.803	\$ 28.470.125	\$ 98.726.364
Inversiones temporales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Deudores (cuentas por cobrar)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Inventarios	\$ -	\$ 1.193.097	\$ 1.356.372	\$ 1.536.769	\$ 1.741.160	\$ 2.070.813
Otros activos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total Activo Corriente	\$ 22.211.750	\$ 15.774.040	\$ 8.179.222	\$ 4.986.572	\$ 30.211.284	\$ 100.797.177
Pasivos Corrientes						
Proveedores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Impuesto por pagar	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7.965.775	\$ 26.263.439	\$ 53.951.340
Obligaciones financieras corrientes	\$ 7.880.807	\$ 441.425	\$ 565.730	\$ 725.040	\$ -	\$ -
Total Pasivos Corrientes	\$ 7.880.807	\$ 441.425	\$ 565.730	\$ 8.690.815	\$ 26.263.439	\$ 53.951.340
CAPITAL TRABAJO NETO	\$ 14.330.944	\$ 15.332.615	\$ 7.613.492	\$ (3.704.243)	\$ 3.947.845	\$ 46.845.837

7.3 Balance general: Inversiones & Financiamiento.

FRUTAS SECAS VITALS						
BALANCE GENERAL						
	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Activos corrientes						
Disponible	\$ 22.211.750	\$ 6.572.850	\$ 3.199.803	\$ 28.220.125	\$ 98.476.364	\$ 231.585.369
Inversiones temporales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Deudores (cuentas por cobrar)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Inventarios	\$ -	\$ 1.193.097	\$ 1.356.372	\$ 1.536.769	\$ 1.741.160	\$ 2.070.813
Otros activos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total Activo Corriente	\$ 22.211.750	\$ 7.765.947	\$ 4.556.175	\$ 29.756.894	\$ 100.217.523	\$ 233.656.182
Activos de largo plazo						
Muebles y enseres	\$ 1.977.839	\$ 1.977.839	\$ 1.977.839	\$ 1.977.839	\$ 1.977.839	\$ 1.977.839
Maquinaria y equipo	\$ 6.755.790	\$ 6.755.790	\$ 6.755.790	\$ 6.755.790	\$ 6.755.790	\$ 6.755.790
Vehículos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Terrenos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Edificaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Equipo de computación	\$ 1.400.000	\$ 1.400.000	\$ 1.400.000	\$ 1.400.000	\$ 1.400.000	\$ 1.400.000
Depreciación acumulada	\$ -	\$ (2.213.392)	\$ (4.426.785)	\$ (6.640.177)	\$ (8.386.903)	\$ (10.133.629)
Software e intangibles	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Amortización acumulada	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total Activo NO Corriente	\$ 10.133.629	\$ 7.920.237	\$ 5.706.844	\$ 3.493.452	\$ 1.746.726	\$ -

TOTAL ACTIVOS	\$ 32.345.379	\$ 15.686.183	\$ 10.263.019	\$ 33.250.345	\$ 101.964.249	\$ 233.656.182
Pasivos corrientes						
Proveedores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Impuesto por pagar	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7.965.775	\$ 26.263.439	\$ 53.951.340
Obligaciones financieras corrientes	\$ 268.752	\$ 344.433	\$ 441.425	\$ 565.730	\$ 725.040	\$ -
Total pasivos corrientes	\$ 268.752	\$ 344.433	\$ 441.425	\$ 8.531.506	\$ 26.988.479	\$ 53.951.340
Pasivos no corrientes						
Obligaciones financieras no corrientes	\$ 2.076.627	\$ 1.732.195	\$ 1.290.770	\$ 725.040	\$ -	\$ -
Total pasivos no corrientes	\$ 2.076.627	\$ 1.732.195	\$ 1.290.770	\$ 725.040	\$ -	\$ -
TOTAL PASIVOS	\$ 2.345.379	\$ 2.076.627	\$ 1.732.195	\$ 9.256.545	\$ 26.988.479	\$ 53.951.340
Patrimonio						
Capital	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000
Reserva Legal	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (507.873)	\$ 1.038.424	\$ 6.136.621
Utilidades retenidas	\$ -	\$ -	\$ (16.390.444)	\$ (20.961.302)	\$ (7.044.624)	\$ 38.839.149
Utilidad del periodo	\$ -	\$ (16.390.444)	\$ (5.078.732)	\$ 15.462.976	\$ 50.981.970	\$ 104.729.072
TOTAL PATRIMONIO	\$ 30.000.000	\$ 13.609.556	\$ 8.530.824	\$ 23.993.800	\$ 74.975.770	\$ 179.704.842
TOTAL PASIVO & PATRIMONIO	\$ 32.345.379	\$ 15.686.183	\$ 10.263.019	\$ 33.250.345	\$ 101.964.249	\$ 233.656.182

7.4 Estado de Resultados: Utilidades Proyectadas.

FRUTAS SECAS VITALS					
ESTADO DE RESULTADOS					
Concepto	2021	2022	2023	2024	2025
Ventas	\$ 218.400.000	\$ 252.252.000	\$ 305.224.920	\$ 386.109.524	\$ 510.629.845
Costos	\$ 149.219.580	\$ 169.015.219	\$ 190.850.430	\$ 215.570.410	\$ 255.355.647
Utilidad Bruta	\$ 69.180.420	\$ 83.236.781	\$ 114.374.490	\$ 170.539.113	\$ 255.274.198
Gastos operativos	\$ 85.012.394	\$ 87.832.723	\$ 90.559.941	\$ 93.032.212	\$ 96.491.604
Utilidad Operativa (U.A.I.I.)	\$ (15.831.974)	\$ (4.595.942)	\$ 23.814.548	\$ 77.506.901	\$ 158.782.594
Gastos financieros	\$ 558.470	\$ 482.789	\$ 385.797	\$ 261.492	\$ 102.182
Ingresos financieros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Utilidad antes de Impuestos	\$ (16.390.444)	\$ (5.078.732)	\$ 23.428.751	\$ 77.245.409	\$ 158.680.412
Impuesto de Renta	\$ -	\$ -	\$ 7.965.775	\$ 26.263.439	\$ 53.951.340
Utilidad Neta	\$ (16.390.444)	\$ (5.078.732)	\$ 15.462.976	\$ 50.981.970	\$ 104.729.072

7.5 Pronóstico de los Flujos de Efectivo generado.

FRUTAS SECAS VITALS						
FLUJO DE EFECTIVO						
	2020	2021	2022	2023	2024	2025
SALDO INICIAL	\$ -	\$ 22.211.750	\$ 6.572.850	\$ 3.199.803	\$ 28.220.125	\$ 98.476.364
FUENTES DE EFECTIVO:						
Ventas de contado		\$ 218.400.000	\$ 252.252.000	\$ 305.224.920	\$ 386.109.524	\$ 510.629.845
Recuperación de cartera			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Adquisición de préstamos	\$ 2.345.379					
Aportes de capital	\$ 30.000.000					
Rendimientos financieros			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Venta de activos fijos						
TOTAL FUENTES	\$ 32.345.379	\$ 218.400.000	\$ 252.252.000	\$ 305.224.920	\$ 386.109.524	\$ 510.629.845
USOS DE EFECTIVO						
Costos operativos		\$ 150.412.677	\$ 169.178.494	\$ 191.030.828	\$ 215.774.801	\$ 255.685.301
Gastos operativos		\$ 85.012.394	\$ 87.832.723	\$ 90.559.941	\$ 93.032.212	\$ 96.491.604
Pago de proveedores			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Inversión en activos fijos e inventarios	\$ 10.133.629					
Servicio de la deuda		\$ 268.752	\$ 344.433	\$ 441.425	\$ 565.730	\$ 725.040
Intereses		\$ 558.470	\$ 482.789	\$ 385.797	\$ 261.492	\$ 102.182
Impuestos		\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7.965.775	\$ 26.263.439
Dividendos						
Depreciación y amortización (-)		\$ (2.213.392)	\$ (2.213.392)	\$ (2.213.392)	\$ (1.746.726)	\$ (1.746.726)
TOTAL USOS	\$ 10.133.629	\$ 234.038.900	\$ 255.625.047	\$ 280.204.599	\$ 315.853.285	\$ 377.520.840
EXCEDENTE O DÉFICIT EFECTIVO	\$ 22.211.750	\$ (15.638.900)	\$ (3.373.047)	\$ 25.020.321	\$ 70.256.239	\$ 133.109.005
SALDO FINAL DE EFECTIVO	\$ 22.211.750	\$ 6.572.850	\$ 3.199.803	\$ 28.220.125	\$ 98.476.364	\$ 231.585.369

8. Evaluación & Análisis Económico y financiero:

8.1 Análisis financiero del proyecto (ENDEUDAMIENTO, MARGENES, KTNO, EBITDA, WACC, EVA, PUNTO EQUILIBRIO, entre otros.).

Endeudamiento:

FRUTAS SECAS VITALS						
INDICADORES FINANCIEROS DE ENDEUDAMIENTO						
ENDEUDAMIENTO	FORMULA DE CALCULO	2021	2022	2023	2024	2025
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	13,24%	16,88%	27,84%	26,47%	23,09%
ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO	$\frac{\text{PASIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO TOTAL}}$	16,59%	25,48%	92,17%	100,00%	100,00%
PATRIMONIO A PASIVOS	$\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{PASIVO TOTAL}}$	6,55	4,92	2,59	2,78	333%

Tabla 22 Endeudamiento

El proyecto inicia con un endeudamiento del 13,24% en el endeudamiento total, el cual el 16,59% representan las obligaciones que se pagaran en el corto plazo, para el segundo año aumenta a 16,88% y la deuda a corto plazo se incrementa a un 25,48%, el endeudamiento total sigue aumentando, se evidencia que el peso total del endeudamiento es del 23,09% y será cubierto totalmente en el corto plazo.

Márgenes:

FRUTAS SECAS VITALS						
INDICADORES DE RENTABILIDAD						
INDICADORES DE RENTABILIDAD	FORMULA DE CALCULO	2021	2022	2023	2024	2025
MARGEN BRUTO	$\frac{\text{RESULTADO BRUTO}}{\text{VENTAS}}$	32%	33%	37%	44%	50%
MARGEN OPERACIONAL	$\frac{\text{RESULTADO OPERACIONAL}}{\text{VENTAS}}$	-7%	-2%	8%	20%	31%
MARGEN NETO DE UTILIDAD	$\frac{\text{RESULTADO DEL EJERCICIO}}{\text{VENTAS}}$	-8%	-2%	5%	13%	21%

Tabla 23 Márgenes

Se evidencia que FRUTAS SECAS VITALS S.A.S tendrá para el año uno, un 32% de crecimiento en el margen bruto sobre el total de las ventas; para el siguiente año se tiene un resultado del 33% donde la utilidad bruta presenta un crecimiento donde sus ingresos son más representativos que sus costos, siguiendo la proyección en donde el último año representa el 50% respecto a sus ingresos.

Se observa que FRUTAS SECAS VITALS S.A.S tiene un margen operativo para el primer año del -7%, bajando el año dos a un -2% ,incrementando 8% para el siguiente año y sigue creciendo, donde el último año representa una utilidad operacional del 31% ,La margen neto de utilidad es del -8% ,para el segundo año es del -2% ,mostrando una tendencia creciente de recuperación ya que para el tercer año muestra un 5% de margen neta de utilidad y sigue creciendo paulatinamente hasta que en el último año 2024 el proyecto muestra un margen neto de utilidad del 13% , cabe anotar que el rendimiento del patrimonio corresponde a las expectativas de los socios llegando al final del último periodo proyectado a un 21%.

KTNO:

FRUTAS SECAS VITALS						
CAPITAL DE TRABAJO						
	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Activos Corrientes						
Disponible	\$ 22.211.750	\$ 14.580.944	\$ 6.822.850	\$ 3.449.803	\$ 28.470.125	\$ 98.726.364
Inversiones temporales		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Deudores (cuentas por cobrar)		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Inventarios	\$ -	\$ 1.193.097	\$ 1.356.372	\$ 1.536.769	\$ 1.741.160	\$ 2.070.813
Otros activos						
Total Activo Corriente	\$ 22.211.750	\$ 15.774.040	\$ 8.179.222	\$ 4.986.572	\$ 30.211.284	\$ 100.797.177
Pasivos Corrientes						
Proveedores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Impuesto por pagar		\$ -	\$ -	\$ 7.965.775	\$ 26.263.439	\$ 53.951.340
Obligaciones financieras corrientes	\$ 7.880.807	\$ 441.425	\$ 565.730	\$ 725.040	\$ -	\$ -
Total Pasivos Corrientes	\$ 7.880.807	\$ 441.425	\$ 565.730	\$ 8.690.815	\$ 26.263.439	\$ 53.951.340
CAPITAL TRABAJO NETO	\$ 14.330.944	\$ 15.332.615	\$ 7.613.492	\$ (3.704.243)	\$ 3.947.845	\$ 46.845.837

Tabla 24 KTNO

Se evidencia que FRUTAS SECAS VITALS S.A.S requiere un capital de trabajo neto para iniciar el proyecto de \$14.330.944, para el segundo año \$ 15.332.615, para el tercer año \$ 7.613.492, para el cuarto año \$ 3.947.845 y para el último año \$46.845.837, lo que indica que el capital de trabajo tiene muchas variaciones y el último año un incremento del 88%.

EBITDA, EVA Y WACC:

FRUTAS SECAS VITALS						
INDICADORES DE GENERACIÓN DE VALOR						
INDICADORES DE VALOR	FORMULA DE CALCULO	2021	2022	2023	2024	2025
MARGEN EBITDA	$\frac{\text{EBITDA}}{\text{INGRESOS}}$	-6,24%	-0,94%	8,53%	20,53%	31,44%
COSTO PROMEDIO PONDERADO	WACC PERIODO	15,40%	15,47%	19,71%	19,93%	19,39%
EVA	$\text{UODI} - (\text{ACTIVOS} \times \text{CK})$ $\text{ACTIVOS} \times (\text{RAN} - \text{CK})$	\$ (18.806.875)	\$ (6.666.546)	\$ 8.909.283	\$ 30.661.542	\$ 59.429.890
% EVA	EVA / VENTAS	-8,61%	-2,64%	2,92%	7,94%	11,64%

Tabla 25 EBITDA, EVA Y WACC

Analizando el margen EBITDA para FRUTAS SECAS VITALS S.A.S evidenciamos que inicia con un margen negativo del -6,24% donde el proyecto aún no tiene la capacidad de cubrir todas sus necesidades, en el segundo año continua negativo con -0,94% puntos porcentuales aproximadamente y sigue creciendo a una tasa superior del 8,53% puesto que para el cuarto año tiene un 20,53% y para el último año el EBITDA presenta un resultado del 31,44%.

Al observar el comportamiento del EVA observamos que en el primer año muestra la incapacidad que tiene el proyecto de asumir los costos del uso del capital mostrando una destrucción del valor del -8,61% respecto de la generación de utilidades representando una pérdida de valor de \$-18.806.875 ,para el segundo año continua negativo para su recuperación en -2,64% puntos ,que representa un valor de \$-6.666.546 el proyecto en el tercer año comienza con una recuperación de valor económica positiva atendiendo sus obligaciones de uso de capital y genera un excedente adicional que es el 2,92% y representa \$8.909.283 sigue creciendo a una tasa aproximadamente del 4% y el 5% entregando en el último año un indicador EVA del 11,64% que representa 59.429.830.

La empresa FRUTAS SECAS VITALS S.A.S, tiene un impacto de uso de capital ponderado del 18% respecto de la mezcla del uso de las fuentes de financiación en el proyecto.

Punto de equilibrio

FRUTAS SECAS VITALS			
PUNTO DE EQUILIBRIO - PRIMER AÑO			
COSTOS FIJOS:	2021	PRECIO DE VENTA	2021
Costos Fijos	\$ 6.048.000,00	Precio de venta promedio	\$ 7.095,52
Gastos Operativos	\$ 85.012.393,97	PRECIO DE VENTA UNITARIO	\$ 7.096
Gastos Financieros	\$ 558.469,99		
TOTAL COSTOS FIJOS	\$ 91.618.864	PUNTO DE EQUILIBRIO	2021
COSTOS VARIABLES	2021	EN UNIDADES (Costos fijos / pvu - cvu) - ANUAL	37.486
Costo variable promedio	\$ 4.651,45	EN PESOS (Costos fijos / 1 - MCU) - ANUAL	\$ 265.984.051
TOTAL COSTOS VARIABLES	\$ 4.651	EN UNIDADES (Costos fijos / pvu - cvu) - MENSUAL	3.124
		EN PESOS (Costos fijos / 1 - MCU) - MENSUAL	\$ 22.165.338

Tabla 26 Punto de equilibrio

Se detecta que FRUTAS SECAS VITALS S.A.S alcanza su punto de equilibrio al vender 37.486 unidades anuales, lo cual generará un ingreso de \$ 265.984.051 anual, teniendo un precio de venta promedio de \$ 7.096; tendrá un total de costos fijos por un valor de \$ 91.618.864 para el primer año y un costo total variable de \$4,651, con los cuales se garantiza el cubrimiento de los costos y gastos del proyecto, por lo tanto, se considera que el negocio tiene operativamente buenas posibilidades de éxito.

FRUTAS SECAS VITALS				
PUNTO DE EQUILIBRIO - PROYECTO				
COSTOS FIJOS:		PROYECTO	PRECIO DE VENTA	PROYECTO
Costos Fijos	\$	32.226.063,73	Precio de venta promedio	\$ 8.804,94
Gastos Operativos	\$	452.928.874,77	PRECIO DE VENTA UNITARIO	\$ 8.805
Gastos Financieros	\$	1.790.730,87		
Impuesto de Renta	\$	88.180.554,60		
TOTAL COSTOS FIJOS	\$	575.126.224	PUNTO DE EQUILIBRIO	PROYECTO
			EN UNIDADES (Costos fijos / pvu - cvu) - PROYECTO	150.729
			EN PESOS (Costos fijos / 1 - MCU) - PROYECTO	\$ 1.327.158.196
			EN UNIDADES (Costos fijos / pvu - cvu) - MENSUAL	2.512
			EN PESOS (Costos fijos / 1 - MCU) - MENSUAL	\$ 22.119.303
COSTOS VARIABLES		PROYECTO		
Costo variable promedio	\$	4.989,30		
TOTAL COSTOS VARIABLES	\$	4.989		

Se detecta que FRUTAS SECAS VITALS S.A.S alcanza su punto de equilibrio al vender 150.729 unidades, lo cual generará un ingreso de \$ 1.327.158.196 los cinco años, teniendo un precio de venta promedio de \$ 8.805; tendrá un total de costos fijos por un valor de \$ 575.126.224 y un costo total variable de \$4.989, con los cuales se garantiza el cubrimiento de los costos y gastos del proyecto, por lo tanto, se considera que el negocio tiene operativamente buenas posibilidades de éxito.

Prueba ácida

FRUTAS SECAS VITALS						
INDICADORES FINANCIEROS DE LIQUIDEZ Y ACTIVIDAD						
PRUEBA ACIDA	ACTIVO CORRIENTE - INVENTARIOS	19,08	7,25	3,31	3,65	4,29
Aplica para empresas con inventarios	PASIVO CORRIENTE					

Tabla 27 Prueba ácida

Los indicadores de liquidez muestran una operación financieramente estable; para el año uno el proyecto presenta que por cada peso que se proyecta deber a corto plazo, la empresa cuenta con \$ 22,51 para atender la obligación, con una variación positivas para los siguientes años. Así mismo el capital del trabajo refleja una variación positiva en todos los años proyectados.

8.2 Aplicación, interpretación y recomendaciones derivadas de la aplicación de criterios financieros o privados de evaluación de proyectos (TIR, VPN, PRI, ROI, entre otros.)

TIR DEL PROYECTO	51,74%
WACC DEL PROYECTO	17,98%
VPN DEL PROYECTO	\$ 81.381.342

Tabla 28 VPN PROYECTO

Nuestro proyecto tiene una viabilidad financiera dado que la TIR tiene un resultado del 51,74% respecto a la WACC del 17,98% lo que representa que el proyecto tiene un valor presente neto de \$81.381.342 se puede interpretar que el proyecto tiene una viabilidad económica financiera porque sus ingresos futuros traídos a la actualidad son superiores a las obligaciones que se tiene respecto al proyecto consolidado.

TIR Y VPN DEL INVERSIONISTA

TIR DEL INVERSIONISTA	52,42%
TMRR	15,00%
VPN	\$ 95.299.153

Tabla 29 TIR Y VPN INVERSIONISTA

El análisis para los inversionistas refleja un 52,42% estando por encima de la TMRR que es el 15% y que representa un valor presente neto de \$95.299.153.

Periodo de Payback (PRI):

	PERIODOS	1	2	3	4	5
INVERSIÓN TOTAL	-32.345.379					
FLUJO DE CAJA PERIODO		-14.445.804	-3.373.047	25.020.321	78.222.015	159.372.444
FLUJO DE CAJA ACUMULADO		-46.791.183	-50.164.230	-25.143.909	53.078.106	212.450.550

PERIODO ANTERIOR	4	
VR. ABSOLUTO FLUJO ACUM.	\$	53.078.106
FLUJO DE CAJA SIGUIENTE	\$	212.450.550
PERIODO DE PAYBACK (PRI)		
		4,2

Tabla 30 PAYBACK

PAYBACK representa en el proyecto que en el periodo 4,2 se recupera toda la inversión y se comienza a generar excedentes adicionales por eso en los 0,8 periodos restantes para completar los cinco periodos se genera un flujo de caja acumulado de 212.450.550.

8.3 Evaluación del Riesgo del Proyecto:

FRUTAS SECAS VITALS					
INGRESOS					
	2021	2022	2023	2024	2025
Frutas Deshidratadas mixtas 40gr	\$ 18.000.000	\$ 20.790.000	\$ 25.155.900	\$ 31.822.214	\$ 42.084.877
Mango Deshidratado 40 gr	\$ 30.000.000	\$ 34.650.000	\$ 41.926.500	\$ 53.037.023	\$ 70.141.462
Fresa Deshidrtada 40 gr	\$ 24.000.000	\$ 27.720.000	\$ 33.541.200	\$ 42.429.618	\$ 56.113.170
Manzana Deshidrtada 40 gr	\$ 9.000.000	\$ 10.395.000	\$ 12.577.950	\$ 15.911.107	\$ 21.042.439
Banano Deshidratado 40 gr	\$ 15.000.000	\$ 17.325.000	\$ 20.963.250	\$ 26.518.511	\$ 35.070.731
Piña Deshidrada 40 gr	\$ 45.000.000	\$ 51.975.000	\$ 62.889.750	\$ 79.555.534	\$ 105.212.193
Frutas Deshidratadas mixtas 250gr	\$ 9.000.000	\$ 10.395.000	\$ 12.577.950	\$ 15.911.107	\$ 21.042.439
Mango Deshidratado 250 gr	\$ 23.400.000	\$ 27.027.000	\$ 32.702.670	\$ 41.368.878	\$ 54.710.341
Fresa Deshidrtada 250 gr	\$ 5.400.000	\$ 6.237.000	\$ 7.546.770	\$ 9.546.664	\$ 12.625.463
Manzana Deshidrtada 250 gr	\$ 5.400.000	\$ 6.237.000	\$ 7.546.770	\$ 9.546.664	\$ 12.625.463
Banano Deshidratado 250 gr	\$ 12.600.000	\$ 14.553.000	\$ 17.609.130	\$ 22.275.549	\$ 29.459.414
Piña Deshidrada 250 gr	\$ 21.600.000	\$ 24.948.000	\$ 30.187.080	\$ 38.186.656	\$ 50.501.853
TOTAL INGRESOS OPERATIVOS	\$ 218.400.000	\$ 252.252.000	\$ 305.224.920	\$ 386.109.524	\$ 510.629.845
Ingresos financieros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Tabla 31 Ingresos

Análisis vertical año 1	
Frutas Deshidratadas mixtas 40gr	8%
Mango Deshidratado 40 gr	14%
Fresa Deshidrtada 40 gr	11%
Análisis horizontal ingresos	
2021	
2022	15,5%
2023	21,0%
2024	26,5%
2025	32,3%

Tabla 32 Analisis Vertical y Horizontal

FRUTAS SECAS VITALS S.A.S generará unos ingresos totales de \$218.400.00 para el primer año, el 14% de estos ingresos son generados por el mango deshidratado de 40gr.

De acuerdo a las proyecciones se espera un crecimiento entre el 15,5 % y el 32,3% en los ingresos de los siguientes años, alcanzando un total de \$510.629.845 de ingresos para el último año.

Costos (Técnico & Administrativo)

Concepto de Costo	Valor Mes
Arriendo	\$ 264.000
Servicios Públicos	\$ 240.000

Concepto Gasto Administrativo	Valor Mes
Arriendo	\$ 66.000
Servicios Públicos	\$ 60.000
Asesoría Contable	\$ 438.902
Aseo (Implementos)	\$ 150.000
Facturación	\$ 30.000
Telefonía e Internet	\$ 130.000
Licencias	\$ 21.000
Dotación	\$ 68.250

Tabla 33 Costos(Técnico & Administrativo)

Financiamiento (Patrimonio & Deuda Pasivos).

TOTAL PASIVOS	\$ 2.345.379	\$ 2.076.627	\$ 1.732.195	\$ 9.256.545	\$ 26.988.479	\$ 53.951.340
Patrimonio						
Capital	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000
Reserva Legal	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (507.873)	\$ 1.038.424	\$ 6.136.621
Utilidades retenidas	\$ -	\$ -	\$ (16.390.444)	\$ (20.961.302)	\$ (7.044.624)	\$ 38.839.149
Utilidad del periodo	\$ -	\$ (16.390.444)	\$ (5.078.732)	\$ 15.462.976	\$ 50.981.970	\$ 104.729.072
TOTAL PATRIMONIO	\$ 30.000.000	\$ 13.609.556	\$ 8.530.824	\$ 23.993.800	\$ 74.975.770	\$ 179.704.842
TOTAL PASIVO & PATRIMONIO	\$ 32.345.379	\$ 15.686.183	\$ 10.263.019	\$ 33.250.345	\$ 101.964.249	\$ 233.656.182

Tabla 34 Financiamiento

9. Conclusiones y Recomendaciones

Según los estudios realizados la empresa Frutas Secas Vitals S.A.S cuenta con una buena proyección para el futuro, garantizando estabilidad en el mercado y reconocimiento.

Se evidencia un número significativo en clientes potenciales, una gran oportunidad de crecer y ser reconocidos en el mercado.

En el desarrollo del proyecto se evidencian diferentes recomendaciones para la empresa Frutas Secas Vitals S.A.S garantizando una buena proyección:

- Realizar la implementación de las estrategias de marketing planteadas anteriormente para garantizar un excelente crecimiento de la organización.
- Se recomienda realizar un seguimiento de los gastos y costos durante el desarrollo del proyecto con la finalidad de evitar efectos negativos o desfasados de los mismos, logrando así un control sobre el manejo financiero del proyecto, teniendo en cuenta que es muy importante tener unos excelentes beneficios para los socios o inversionistas, logrando que los ingresos estén por encima de los costos.
- Es primordial para el proyecto que el endeudamiento de la empresa Frutas Secas Vitals S.A.S comience a disminuir anualmente, buscando que la rentabilidad aumente y garantizar que las utilidades que se proyectan no se afecten en el tiempo.

10. Bibliografía

<https://investigaliacr.com/investigacion/el-enfoque-cualitativo-de-investigacion/>

Información tomada de: www.datos.gov.co

https://lamayorista.com/?gclid=CjwKCAiA2O39BRBjEiwApB2IkorTGXArhlxMCCBi_0Df3H3-mFYTIr43uN_Szp7VQgK3-N1vz3j3QhoCLTgQAvD_BwE

<https://www.camaramedellin.com.co/>

<https://www.colombiaproductiva.com/ptp-sectores/agroindustria/frutas-y-sus-derivados>

<https://www.dian.gov.co>

<https://www.camaramedellin.com.co/servicios-registrales/tramites-virtuales-y-otros-canales-de-servicio/descarga-de-formularios-formatos-y-anexos>

<https://www.camaramedellin.com.co/servicios-registrales/tramites-virtuales-y-otros-canales-de-servicio/descarga-de-formularios-formatos-y-anexos>

<https://www.invima.gov.co/>

<http://www.redriesgos.gov.co/bomberos-voluntarios-medellin/>

<https://www.youtube.com/watch?v=BPNN1pYuKA0>

https://www.sanitas.es/sanitas/seguros/es/particulares/biblioteca-de-salud/estilo-vida/prepro_080021.html

<https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/HS/Paginas/que-es-alimentacion-saludable.aspx>

<https://www.laopinion.com.co/economia/frutas-deshidratadas-otra-apuesta-de-exportacion-151304>

<https://www.laopinion.com.co/economia/frutas-deshidratadas-otra-apuesta-de-exportacion-151304>

<https://www.medellin.gov.co/>

www.medellincomovamos.org

www.datos.gov.co

<https://sites.google.com/site/vichuasolisricardo/unidad-4--gestion-de-la-informacion-para-la-investigacion-documental/las-7-herramientas-de-calidad-total/5--estratificacion>



11. Anexos y Apéndices

- Cámara de Comercio
- Rut
- Proyecciones Financieras
- Análisis de estudio [Anexo - Análisis del estudio.docx](#)

12. Índice de Ilustraciones

Ilustración 1 Población Valle de Aburra y Medellín	19
Ilustración 2 Población Medellín por año	19
Ilustración 3 Hombres y Mujeres en Medellín año 2020	20
Ilustración 4 Perfil Demográfico 2016-2020	20
Ilustración 5 Extensión Comuna 11 Laureles-Estadio	21
Ilustración 6 Grupos Quinquenales-Pirámide de población	21
Ilustración 7 Matriz de tamaño muestral	24
Ilustración 8 Atributos de la marca	43
Ilustración 9 Identidad Visual de la marca	45
Ilustración 10 Diseño Empaque	45
Ilustración 11 Diseño Etiqueta	47
Ilustración 12 Diseño Publicidad	51
Ilustración 13 Diseño Marketing Digital	52
Ilustración 14 Maquinaria-Opción 1	54
Ilustración 15 Maquinaria- opción 2	56
Ilustración 16 Enfriador-opción 1	57
Ilustración 17 Enfriador- opción 2	59
Ilustración 18 Maquinaria Selladora-Opción 1	60
Ilustración 19 Maquinaria selladora-opción 2	61
Ilustración 20 Bascula-opción 1	62
Ilustración 21 Bascula-opción 2	64
Ilustración 22 Mesa de trabajo-opción 1	65
Ilustración 23 Mesa de trabajo-opción 2	66
Ilustración 24 Utensilios de cocina	67
Ilustración 25 Cotización Computador portátil	68
Ilustración 26 Cotización pinzas	70
Ilustración 27 Uniformes para dotación	70
Ilustración 28 Mesa auxiliar	72
Ilustración 29 Papeleras	72
Ilustración 30 Sillas	73
Ilustración 31 Set secadores	73
Ilustración 32 Recipientes multiusos	74
Ilustración 33 Mesa Bandeja	75
Ilustración 34 Flujo de Procesos	83
Ilustración 35 Lista de Precios	86
Ilustración 36 Macro localización	89
Ilustración 37 Dimensión y características terreno	90
Ilustración 38 Estructura Organizacional	94
Ilustración 39 Perfiles y cargos	95
Ilustración 40 Formato RUT	120

Ilustración 41 RUES	122
Ilustración 42Formulario registro único	124
Ilustración 43 Anexos para registro	127
Ilustración 44Formulario registro	127
Ilustración 45 Depósito de desechos	136
Ilustración 46 Señalización	136



13. Índice de Tablas

Tabla 1 Fuente: Segmentación de Mercado- Elaboración Propia.....	17
Tabla 2 Ficha técnica encuesta	25
Tabla 3 Ficha técnica de observación	33
Tabla 4 Hoja de informe técnica observación.....	35
Tabla 5 Ficha Técnica Focus Group	36
Tabla 6 Costo fruta.....	48
Tabla 7 Maquinaria y Equipo	76
Tabla 8 Muebles y Enseras	76
Tabla 9 Costos fijos al Año.....	77
Tabla 10 Consumo de Energía.....	77
Tabla 11 Costos Administrativos.....	78
Tabla 12 Información nutricional	82
Tabla 13 Riesgos.....	106
Tabla 14 Plan de Bienestar Laboral	107
Tabla 15 Plan Manejo Ambiental	135
Tabla 16 Presupuesto de Ventas	137
Tabla 17 Costos.....	137
Tabla 18 Inversión de activos	139
Tabla 19 Inversión Capital.....	139
Tabla 20 VPN del Proyecto	139
Tabla 21 Financiación.....	139
Tabla 22 Endeudamiento	143
Tabla 23 Márgenes.....	144
Tabla 24 KTNO	145
Tabla 25 EBITDA, EVA Y WACC.....	146
Tabla 26 Punto de equilibrio.....	147
Tabla 27 Prueba ácida.....	148
Tabla 28 VPN PROYECTO	149
Tabla 29 TIR Y VPN INVERSIONISTA.....	149
Tabla 30 PAYBACK	150
Tabla 31 Ingresos.....	150
Tabla 32 Analisis Vertical y Horizontal	151
Tabla 33 Costos(Técnico & Administrativo).....	152
Tabla 34 Financiamiento.....	152

14. Glosario

NOMBRE	DEFINICIÓN
Aditivo	Sustancia que sin constituir por sí un alimento ni poseer valor nutritivo, se agrega intencionalmente a los alimentos y bebidas en cantidades mínimas con el objetivo de modificar sus caracteres organolépticos o facilitar o mejorar su proceso de elaboración o conservación, siendo utilizados en la industria alimentaria los aromatizantes, colorantes, conservantes, antioxidantes, acidulantes, edulcorantes, espesantes, saborizantes, emulsionantes, fortificantes (como vitaminas y minerales).
Almíbar	Es una disolución sobre saturada de azúcar y agua, cocida a fuego hasta que tome consistencia de jarabe
Apertizado	Procedimiento de conservación de alimentos por esterilización en caliente, efectuada dentro de recipientes herméticamente cerrados.
Cocción	Procedimiento que consiste en elevar la temperatura de un producto vegetal para modificar sus propiedades originales de modo que lo hace más fácil de digerir. Los métodos de cocción pueden ser por cocción en medio seco, cocción en medio líquido o húmedo, cocción en medio graso y cocción mixta o combinada (agua y grasa).
Confitar	Acción y efecto de cubrir con un baño de azúcar o someter a cocción en almíbar concentrado las frutas y semillas.

Congelamiento	Acción y efecto de someter a muy bajas temperaturas (menos de 18 °C) alimentos para que se conserven en buenas condiciones hasta su consumo.
Descascarado/ pelado/ mondado	Quitar la cascara a las frutas, la corteza o piel a los tubérculos, o la vaina a las legumbres
Deshidratación/ deseccación	Consiste en eliminar la mayor cantidad posible de agua o humedad del producto vegetal bajo una serie de condiciones controladas como temperatura, humedad, velocidad y circulación del aire.

Encurtido	Acción y efecto de hacer que ciertos productos vegetales tomen el sabor del vinagre y se conserven, por un largo periodo de tiempo teniéndolos en este líquido.
Esterilización	Acción y efecto de destruir los gérmenes nocivos para desinfectar productos vegetales a través de calor, frío o la desecación.
Liofilizado	Acción y efecto de separar el agua de un producto vegetal o de una solución, mediante congelación y posterior sublimación a presión reducida a hielo formado, para dar lugar a un material esponjoso que se disuelve posteriormente con facilidad. Se utiliza para extraer el agua que contiene un producto vegetal sensible al calor.

